



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

Conservación y participación en Bahía de Los Ángeles, Baja California: cambios, permanencias y tensiones en un territorio protegido

TESIS

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

PRESENTA

Asael Arroyo Re

DIRECTORA DE TESIS

DRA. EDITH KAUFFER

Monterrey, Nuevo León, México; de febrero del 2021

Para mi Manuel

Me gustaría dedicarle esta tesis a mi papá, Manuel Arroyo Conde, y a mi mamá, Ana Denisse Re Araujo, por ser “raros” y no tener ningún problema con ello. En la búsqueda compleja y vehemente de estar bien con ellos mismos, me dieron un ejemplo de libertad que siempre ha vibrado en mí. También, a María Fernanda Guerrero, amiga y profesora, quien me hizo conocer la antropología y a los antropólogos (por ella supe, para bien o para mal, de *El antropólogo inocente*, de Nigel Barley; una de las razones de por qué estoy aquí, ahora, *escribiendo*, escribiendo esto). También a Eva, una de mis mejores y más críticas —como buena argentina— lectoras, quien me advirtió, me advirtió..., y no hice caso. A la doctora Edith Kauffer, mi directora de tesis, por entenderme/soportarme/guíarme, y siempre mostrarse lo suficientemente cerca y lo suficientemente lejos para que yo pudiera llevar mi investigación a buen puerto. A mis lectoras, la dra. Berenice Morales, la dra. Andrea Saénz-Arroyo y la dra. Libertad Chávez, por su atenta y desinteresada lectura de mi trabajo, así como por su sinceridad en mis fallos y virtudes. Al CONACYT, que sin su apoyo material esto no habría sido posible. A las instituciones de la CONANP y Pronatura, cuyo trabajo pude conocer de primera mano, gracias a que me dieron un acceso privilegiado. Y, sobre todo, a las personas de Bahía de Los Ángeles que se tomaron el tiempo, y a veces la molestia, de hablar, escuchar y ver el mar.

RESUMEN

Conservación y participación en Bahía de Los Ángeles, Baja California: cambios, permanencias y tensiones en un territorio protegido

Asael Arroyo Re

La presente investigación intenta entender los cambios y las permanencias asociados a un modelo de reserva de la biosfera desarrollado en un territorio y en sus habitantes. En este caso, se estudia la Reserva de la Biosfera de Canales de Ballenas y Salsipuedes, ubicada en Bahía de Los Ángeles, Baja California, un lugar atravesado por cuatro áreas naturales protegidas. Desde un enfoque antropológico, y mediante un trabajo de campo, se utilizan técnicas cualitativas, como la entrevista semi estructurada y la observación participante. Los conceptos de *territorio*, *territorialidad* y *participación social* conforman el marco teórico. El argumento consiste en que, desde antes de la instauración de la reserva de la biosfera, Bahía de Los Ángeles ha sido un sitio cuya biodiversidad le ha hecho ser un lugar de importancia para distintos actores interesados en la conservación.

Índice

Introducción

1. Del fastidio al interés en el desierto y aquellos que lo habitan	11
2. Metodología: trabajo de campo	27
3. Estructura de la tesis	34

1. Un territorio *protegido*: El caso de la Reserva de la Biosfera Bahía de Los Ángeles, Canales de Ballenas y Salsipuedes

1.1. Un binomio conceptual: territorio y territorialidad	36
1.2. La naturaleza transformada en una herramienta: el Área Natural Protegida	41
1.3. La Reserva de la Biosfera, un territorio de conservación	44
1. 3.1. Bahía de los Ángeles, una reserva de la biosfera bajo múltiples territorializaciones	48
1. 4. La creación de la RBBLA: De “nos metieron un gol” a “No fueron las instituciones, fuimos nosotros, nosotros”	51
1.5. Un territorio protegido	54

2. La participación social en una Reserva de la Biosfera: ¿un modo de territorializar?

2.1. La Reserva de la Biosfera como un modelo participativo	58
2.1.1. La participación dentro del programa de manejo: ¿qué es y qué tanto importa?	61
2.1.2. Prioridades e importancia de la participación	64
2.2. ¿Dos casos de participación social? La Limpieza de playas y la Semana Nacional de Conservación	66
2.2.1. La limpieza de playas: “Lo importante es clasificar”	67

2.2.2. La Semana Nacional de Conservación: “ahora les toca a ustedes”	70
2. 2. 3. El plantón como un acto de participación social activa en un territorio	73
2. 2. 3.1. María, una visión interna de la CONANP y sus limitaciones	
.....	76
2. 2. 3. 2. El caso de Juan de Dios: una participación frustrante	79
2.3. Consecuencias de una “ausencia institucional”	81

3. Acontecimientos de conservación: cambios en las vidas de los prestadores de servicios ecoturísticos

3.1. Territorialidad y acontecimiento	86
3.2. El prestador de servicios turísticos en Bahía de Los Ángeles	87
3.3. ¿La conservación como transformación en el prestador de servicios turísticos? Los casos de Abraham, Gustavo, Pancho, Mariana y Jorge	89
3.3.1. Abraham Vázquez, el médico que se convirtió en el cuidador del tiburón	90
ballena	
3.3.2. Gustavo, una vida convulsa	96
3.3.3. Pancho, de “destroyer” a ser un “biólogo sin título”	100
3.3.4. Mariana, una tortuguera científica	104
3.3.5 Jorge Careaga, de bucear “bien machín” a ser un empresario turístico	111
Conclusiones	116
Anexos	121
Bibliografía	126

GLOSARIO

APFF:	Áreas de Protección de Flora y Fauna
APFFVC:	Área de Protección de Flora y Fauna del Valle de los Cirios
ANP:	Área Natural Protegida
CIESAS:	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social:
CICESE:	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada
CNA:	Comisión Nacional del Agua
CONABIO:	Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad
CONANP:	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
CONAPESCA:	Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura
COLEF:	Colegio de la Frontera Norte
FAO:	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FIP:	Fishery Improvement Project
DOF:	Diario Oficial de la Federación
INAPESCA:	Instituto Nacional de Pesca
LEEGEPA:	Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente
LGPAS:	Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable
INE:	Instituto Nacional de Ecología
OC:	Ocean Conservancy
PROFEPA:	Procuraduría Federal de Protección Ambiental
UICN:	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
PROCOCODES:	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible
RANP:	Reglamento en Materia de Áreas Naturales Protegidas
RBBLA:	Reserva de la biosfera de Canales de Ballena y Salsipuedes

RMRB: Red Mundial de Reservas de la Biosfera

SEMARNAP: Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca

SEMARNAT: Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SEDESOL: Secretaría de Desarrollo Social

SEDUE: Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología

SPR: Sociedad de Producción Rural

MAB: Man and the Biosphere Programme. Programa sobre el Hombre y la Biosfera

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Permisos de prestadores de servicios turísticos de la Reserva de la Biosfera de Bahía de Los Ángeles	81
---	----

QUÉ ES EL MAR

El barrido de una red de arrastre a lo largo del lecho, mallas de apertura máxima, en el tanque setecientos mil litros de gas-oil, en la bodega bolsas de papa y cebolla, jornada de treinta y cinco horas, sueño de cuatro, café, acuerdos pactados en oficinas de Bruselas, crecimiento del calamar illex en relación a la temperatura del agua y las firmas de aprobación de la Corte Suprema, circuito de canales de acero inoxidable por donde el pescado cae, abadejo, hubbsi, transferencias de permiso amparadas por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca; ahí: atraviesa el fresquero la línea imaginaria del paralelo, va tras una mancha en la pantalla del equipo de detección, ignorante el cardumen de la noción de millas o charteo, de las estadísticas irreales del INIDEP o el desfasaje entre jornal y costo de vida desde el año mil novecientos noventa y dos, filet de merluza de cola, SOMU y pez rata, cartas de crédito adulteradas, lámparas y asiático pabellón, irrupción de brotes de aftosa en rodeos británicos, hoki, retorno a lo más hondo de toneladas de pota muerta ante la aparición de langostino (valor cinco veces mayor), infraestructura de almacenamiento y frío, caladero, eso.

—Sergio Raimondi, *Poesía civil* (2001)

INTRODUCCIÓN

1. Del fastidio al interés en el desierto y aquellos que lo habitan

Era difícil de prever que los viajes en los que acompañaba a Conchita de niño y como adolescente, viajes al sur del estado de Baja California, iban a ser tantos años después el germen de una investigación de maestría. Los viajes me eran tediosos —largas pláticas laborales, discusiones sobre conservación ambiental, visitas a personas inscritas a programas de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)— y el desierto no me impresionaba; siempre tenía la sensación de querer estar en otra parte.

Conchita había llegado a rentar un cuarto en mi casa apenas unos días después de la muerte de mi padre; yo acababa de cumplir los once años. Ella trabajaba para la reserva de Valle de Los Cirios y por razones laborales debía viajar continuamente desde Ensenada a distintos poblados que pertenecen a alguna área natural protegida (ANP). Me invitaba; yo iba. No había más.

No estoy tan seguro de que, como es tan repetido, el mundo pierda su magia al terminar la infancia; a mí todo me era más aburrido de pequeño. Y así pasó: cuando repetí un viaje muy similar a los que hacía con Conchita, en diciembre del 2017, ahora con 27 años, yo detrás del volante, ah, pude interesarme por lo que me fastidiaba de chico: el desierto y las personas en él.

El viaje como tal inició cuando salí de la parte conurbada de Ensenada hacia el sur, pues mi intención fue la de evitar los municipios de donde ya se ha escrito con abundancia; especialmente, quise esquivar Tijuana. Como ensenadense que soy, he vivido en carne propia los temas que hacen ser a Baja California una construcción, desde fuera, desde el centro. Es decir, aquello por lo que es conocido o, mejor aún, por lo que se supone vale la pena conocer Baja California en un sentido académico y social: los fenómenos fronterizos y migratorios. Desde el punto de vista de las ciencias sociales, se podría pensar que si Tijuana no fuera una frontera (una de las más importantes del mundo, hay que decirlo) con Estados Unidos de poco interés sería Baja California (una inmersión al repositorio de tesis del Colegio de la Frontera Norte es evidencia de esto). La

migración no sería tan marcada. Y luego, ¿qué habría? Una respuesta sería el mar o los mares: el Pacífico y el Mar de Cortés. Y a propósito de esto, no está demás mencionar otro tipo de migración: la académica, como en el caso de mi madre, que viajó de la Ciudad de México a Ensenada con el propósito de estudiar Oceanología, en el año de 1974. En ese momento, era la única licenciatura de su tipo en todo México. Más adelante, ella encontraría trabajo como investigadora en el CICESE (Centro de Investigación Científica y de Educación Superior), un centro que forma parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) dedicado, entre otras cosas, al estudio de la vida marina local.

Estuve diez días en Bahía de Los Ángeles, mis anfitriones fueron Pancho y Diana (respecto a la confidencialidad de las personas locales, he decidido sustituir todos los nombres por seudónimos, con la intención de no exponerlos bajo ninguna forma), a ellos los había conocido hace cerca de quince años en uno de los viajes que comenté en las líneas anteriores. Me comuniqué con ellos previamente y accedieron a hospedarme en una casa rodante junto a su casa. Mi presencia perseguía la idea de hacer entrevistas que luego me servirían para un escrito, así que platicué con distintas personas de Bahía de Los Ángeles. Encontré que todas tenían algo en común: en sus pláticas o en sus actividades diarias estaban relacionadas con la conservación. Empezando por los mismos Diana y Pancho: ella trabaja para la CONANP, en la posición de Jefa de proyecto; él, pescador y prestador de servicios turísticos. La conservación había jugado un papel importante en la relación entre ellos dos: Diana me comentó que cuando el Pancho la llevó a su casa para invitarla a comer y presentarle a su familia, la situación se volvió un tanto dramática. Habían preparado como platillo fuerte un caldo de caguama, una tortuga clasificada como vedada; Diana tuvo que rechazar la invitación.

Y es verdad que, ahora, el Pancho es uno de los locales que más se han mostrado a favor de esta transformación de Bahía de Los Ángeles, de una localidad enfocada en las extracciones minera y pesquera a una reserva que pretende atraer un turismo ecológico. Entre otras cosas, de manera lenta, su principal actividad ha cambiado, actualmente, más que pescador, es guía de turistas: me llevó a visitar las pinturas rupestres de Montevideo y en el camino me comentó cómo otros locales se burlaban de él, diciéndole que es “el biólogo sin título”, porque ha dado entrevistas a medios regionales sobre temas ecológicos. De regreso a casa, a 120 km/h sobre una carretera recta y aislada, se detuvo

súbitamente porque había visto de reojo una tarántula y no le quería pasar por encima, y no nada más no le quería pasar por encima, sino que se bajó del auto y se echó cuán largo y gordo es sobre el pavimento para fotografiarla y sacarla del camino. Cuando le pregunté por qué, me habló de su historia, cómo él antes hubiera aplastado a la tarántula pues no conocía su valor.

Otra de las personas con las que hablé fue Lidia. Ella es parte de Mujeres con Alas, un grupo encargado del monitoreo de aves migratorias que cuenta con el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES), llamadas socarronamente por los locales como “las pajarólogas”. A ella la pude entrevistar formalmente. Me habló del papel tan importante que tenía este grupo en su vida. Por un lado, recibía un salario, cosa que le había ayudado a ganar independencia y ayudar a su familia: su hijo y su esposo. Además, ya pasaba menos tiempo en casa y ahora era el esposo quien se encargaba de cocinar. Por el otro, su valoración de las aves había cambiado drásticamente. Cuando hablamos, ella llevaba una guía de aves; me comentó que se desplazaba a todas partes con ella. Ahora, me decía, ya sabía el nombre correcto —es decir, el nombre científico— de las aves. Y cuando no sabía el nombre de un ave, consultaba este libro. Así Lidia relata su transformación:

Iniciamos este trabajo porque había dinero, la verdad. Al final del año, un pago. Ahorita ya es porque nos gusta. Hemos crecido, nos acaban de dar un diplomado, vino gente de muchas partes a tomarlo. En el pueblo nos reconocen: “Ay, es el grupo de las muchachas”. Los de la UABC [Universidad Autónoma de Baja California] nos han ayudado [...] Aunque yo he vivido aquí toda mi vida, antes no les ponía atención a las aves, eran algo normal aquí. Yo le decía patito buzo al que ahorita le digo zambullidor. Mi papá es pescador, y nos inculcó eso de ir a pescar; hasta a mi hijo le compró una caña en su primer cumpleaños. A mí me llamaba la atención por qué se metían al mar los patitos buzos esos. Ya monitoreando, yo le decía a mi compañera, “Ahí va un patito buzo”. “Lidia, ¿cuál es ese?”. “Bueno pues, el zambullidor”. Muchos le dicen así porque se mete al mar y parece un patito buzo, pero en realidad es el zambullidor. Antes de este trabajo, me dedicaba a mi casa y a cualquier trabajo que saliera. Nunca me ha gustado estar sola metida en mi casa, me enfado. Más cuando me casé. Tenía veinte años cuando tuve a mi primer hijo. Me ponía a trabajar en restaurantes y hoteles. Cuando me metí a lo de las aves, nació mi segunda hija. En los últimos meses de embarazo, yo tomaba las bitácoras porque ya no podía salir a monitoreo. Como mi hija nació cuando yo ya estaba en el grupo, se volvió la “pajarologuita” (Lidia, 7 de diciembre del 2017, Bahía de Los Ángeles).

Recién llegado, hizo un “weste”, un viento muy fuerte que viene desde el oeste e

imposibilita la pesca. En el porche de la casa, estaban el Pancho y Raúl, un primo suyo también pescador, en lo que ellos llamaban “hibernación”. Cuando el Pancho le dijo que yo quería entrevistar a personas locales, Raúl se mostró molesto y aseguró que yo era parte de la Procuraduría Federal de la Protección al Medio Ambiente (PROFEPA), y que ellos sólo buscan hacerles mal a los pescadores a través de encuestas (lo que él pensaba que era en realidad mi entrevista). Pude ser testigo de la tensión entre el local y las instituciones gubernamentales, aunque sin ningún marco conceptual, no pude ver en ese momento que detrás de esta molestia había una disputa por el territorio. Aquello que Raúl describía como “hacerles mal” aludía a limitaciones a la actividad pesquera local.

En junio del 2007, Bahía de Los Ángeles se convirtió en la Reserva de la Biosfera Bahía de Los Ángeles, Canales de Ballena y Salsipuedes (RBBLA). Así, esta localidad ubicada a 550 kilómetros al sur de la parte urbanizada de Ensenada en la costa oriental del estado de Baja California y bañada por las aguas del Mar de Cortés, territorialmente se le añadió un área natural protegida bajo la administración de la CONANP, con un área de 387, 957 hectáreas (CONANP, 2000). A pesar de que su área terrestre ya era parte de las ANP Valle de Los Cirios, así como zona de influencia del Parque Nacional Zona Marina Archipiélago de San Lorenzo y del Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California, las características específicas de una reserva de la biosfera, que mostraré más adelante, tuvieron un efecto más drástico que el de las ANP más antiguas.

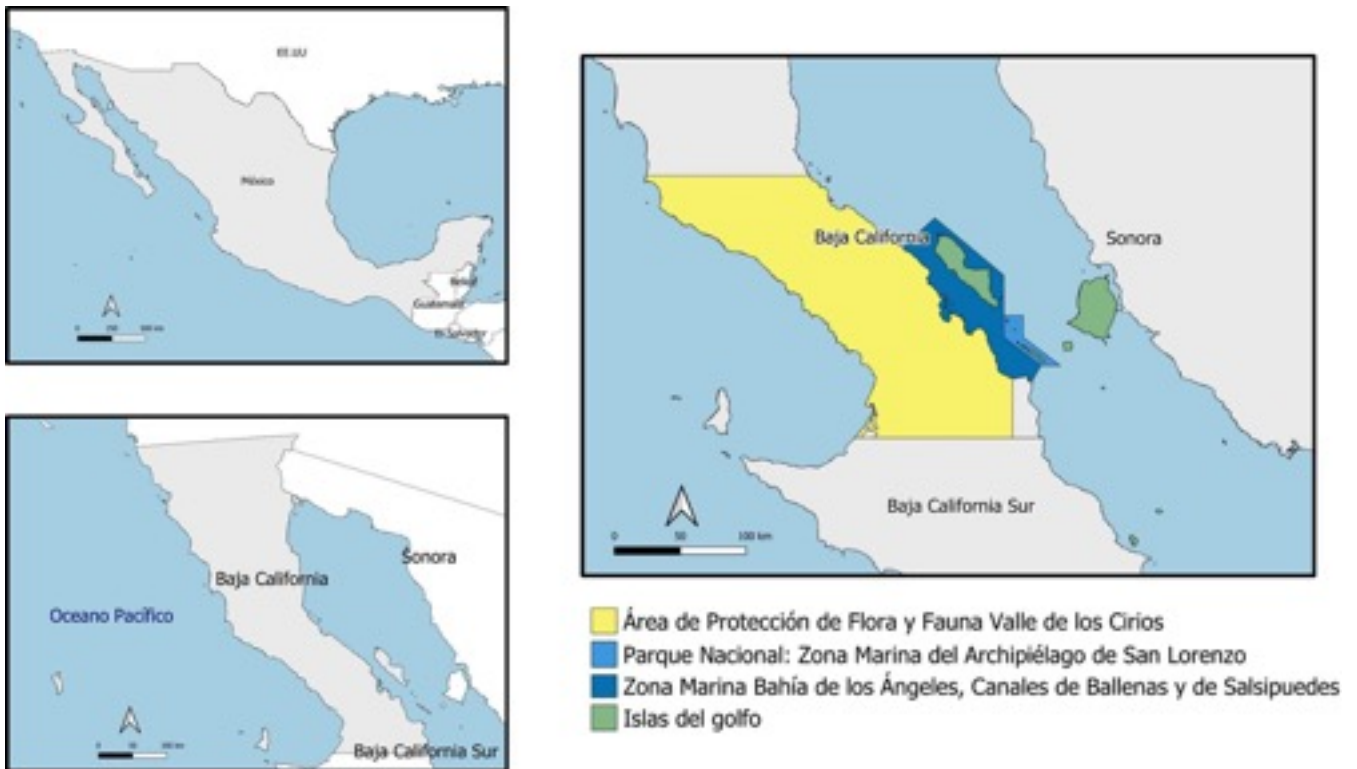


Figura 1. Mapa de la Reserva de la Biosfera Bahía de los Ángeles, Canales de Ballenas y de Salsipuedes.
Fuente: elaboración propia con base en la CONANP, 2014.

En el mapa (Figura 1) se pueden apreciar las tres ANP: Valle de Los Cirios, la Zona Marina Bahía de Los Ángeles Canales de Ballena y Salsipuedes (que es el ANP en la cual esta investigación está enfocada) y la Zona Marina del Archipiélago de San Lorenzo; cabe aclarar que en este mapa no aparece el Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California, si bien es parte de la Reserva de la Biosfera de Bahía de Los Ángeles.

Para entender la Bahía de los Ángeles del presente hay que entender su pasado, por esto es pertinente recordar que, como gran parte de Baja California, a finales del siglo XIX recibió un coletazo de ese fenómeno frenético llamado “la fiebre del oro” cuyo epicentro estuvo en el estado de California (Shepard, 2008). Fue en 1880 cuando una mina de oro de nombre Santa Marta ubicada en las afueras de Bahía de Los Ángeles congregó a los buscadores de este material. De ahí que los primeros pobladores fueran, sí, mexicanos, pero también extranjeros —ingleses y norteamericanos, en su mayoría—, y apellidos como Daggett o Smith pueden hoy día leerse en las actas de nacimiento de los bahienses. Esta mina en particular cerró tras un incendio en 1891.

Sin embargo, la actividad minera continuó, aunque con ciertas pausas, como la de la Revolución Mexicana, que con la leva se llevó a una parte importante de los hombres que residían en Bahía de Los Ángeles. De acuerdo con Shepard (2008: 150-151), “quienes no aceptaban el reclutamiento eran colgados enfrente de sus familias, y sus casas destruidas”. La actividad minera y la presencia del gobierno mexicano que se llevó a hombres de este lugar pueden interpretarse como dos actos que se repetirán a lo largo del siglo XX y el siglo XXI: la explotación por parte de los residentes de los recursos naturales del lugar y la intervención del Estado que trastocó radicalmente las vidas de estos últimos.

El mar fue enseguida visto como un recurso más a explotar. En una especie de transición de actividades, en la década de 1930 la explotación de las minas de Bahía de Los Ángeles aminoró conforme la explotación del mar incrementó. Ahora era el turno del tiburón (*Selachimorpha*), cuyo hígado era altamente costoso; la pesca de uno era suficiente para llenar un bote que podía pesar 12 kg. Previsiblemente, este bacanal duró poco. La pesca de este animal fue tan constante y abrumadora que condujo a que el ta-

maño del tiburón se redujera al grado de que ahora se necesitan los hígados de cinco tiburones para llenar el mismo bote que antes había sido llenado con sólo uno.

El mismo caso sucedió con la tortuga marina, según Danemann (2008: 156),

Bahía de los Ángeles fue el productor de tortuga marina más importante de México durante la década de 1960: la producción en 1962 totalizó 180 ton, y 140 ton en 1967 (Caldwell, 1963). Sin embargo, en 1974 la captura descendió hasta 80 ton, en 1977 fue de 40 ton, y en 1981 fue de sólo 20 ton, para no recuperarse jamás. En 1990 todas las especies de tortuga marina fueron protegidas por las leyes mexicanas, y su captura y comercio fueron prohibidos (Poder Ejecutivo Federal 1990, 1994, 2000).

Este mismo ciclo de abundancia, saqueo y escasez se repitió con el pepino de mar (*Holothuroidea*), la almeja (*Tapes decussata*), la madreperla (*Pinctada mazatlanica*) y los huevos de las aves que habitaban la Isla Raza, situada a 36 km de Bahía de Los Ángeles. Uno de los ejemplos de explotación más sonados actualmente, es el tráfico de la totoaba (*Totoaba macdonaldi*), un pez endémico —que aún hoy en día es traficado y que corre serio peligro de extinguirse—. A la totoaba se le extrae su *buche* (la vejiga natatoria) en aguas del Mar de Cortés, luego es transportada con dirección a Ensenada y, por último, hacia la escala final: China. Si bien jurídicamente hablando el comercio de este pez ha sido ilegal desde 1976, con la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), no es sino hasta el siglo XXI, cuando este tráfico repunta, y la totoaba se ve en peligro de extinción; apenas en el 2018 se resolvió el primer caso de tráfico de totoaba en China (Zhang Chun, 2019).

Sin embargo, la riqueza marina no sólo llamaba al trabajo, llamaba también a la diversión: la dimensión turística, que a su vez es la económica de Bahía de Los Ángeles, es fundamental para entender este poblado. En la década de 1940, Fernando Jordán, un periodista proveniente de la capital de México, decidió recorrer Baja California e hizo una de las primeras descripciones literarias de esta península. Uno de los lugares que visitó fue la misma Bahía de Los Ángeles, a la que describió así:

Como lugar de turismo, Bahía de los Ángeles es un sitio de exclusiva belleza, pero de esto sólo se han dado cuenta los norteamericanos. Tiene una forma semicircular que casi cierran las dos islas que protegen la entrada; un mar profundo, muy azul y siempre en calma, y una playa infinita y suave que se prolonga más allá de la punta que hace la bocana. La curva de la bahía está totalmente protegida por la sierra, que franquea el camino siguiendo el curso sinuoso de un cañón. Por el mar, aunque a cierta distancia, también la protege isla Ángel de la Guarda. Las veinte cabañas que constituyen el pueblo se pierden casi en la amplia faja costera recargada en la mon-

taña. El único edificio de mampostería es el de la Compañía Minera de la Baja California, negociación yanqui que explota los jales abandonados por la San Juan Mining Co., compañía también norteamericana que estuvo trabajando hasta 1935. Por la brecha nunca llegan turistas a bahía de los Angeles; la utilizan exclusivamente los camiones de la mina o los de los fayuqueros; pero, en cambio, por avión llegan cientos de viajeros todos los años; turistas que proceden directamente de las ciudades del sur de California o de Arizona (Jordán, 1951: 271).

A nivel nacional, hay un consenso respecto a que el turismo “nació” en 1920. Esto no implica que los viajes de placer no existieran previo a este año, sino que el gobierno incorporó políticas específicas relacionadas con el turismo a partir de esta década (Mateos, 2006): “En la década de 1920 el turismo se concibió como un espacio que, a través de la diversidad cultural y natural, pretendía recuperar el prestigio financiero internacional; una industria que conciliaría a empresarios, gobernantes y sociedad civil” (Mateos, 2006: 35). En 1926, se incorporó jurídicamente la figura del viajero, cuando se reformó la Ley de Migración, que databa del 1908, y a nivel de instituciones se creó en 1928 la Comisión Mixta Pro-Turismo (CMPT), que un año después se convirtió en la Comisión Nacional de Turismo, y, para 1934, se volvió el Departamento de Turismo perteneciente a la Secretaría de la Economía Nacional.

Con la Segunda Guerra Mundial, el turismo a nivel mundial sufrió un serio revés, sin embargo, luego de que ésta acabara, tuvo un repunte importante. En el caso de México, a finales de la década de los cincuenta, nace el Consejo Nacional de Turismo (CNT), que, entre otras cosas, instauró el Fondo de Garantía Privado de Fomento Turístico (FOGATUR). No obstante, la península de Baja California, con la excepción de Los Cabos, no era contemplada dentro de los sitios turísticos (Shepard, 2008).

En el caso de Bahía de Los Ángeles, todavía en 1955 llegar por cualquier vía era una travesía, ya que no había ningún tipo de carretera. Y no la hubo hasta décadas después, pero Francisco Muñoz¹ inauguró una aerolínea privada, Baja Airlines, que “por \$23 dólares por persona, cuatro pasajeros podían volar desde San Diego, California, hasta la aeropista de tierra de Bahía de Los Ángeles en un Cessna 195. En 1956 Muñoz incorporó un avión Twin Beach para ocho pasajeros, y en 1962 su avión Lucky Loadstar trans-

¹ Francisco Muñoz (1919-2006), nacido en Parras, Coahuila, fue uno de los promotores de turismo más importantes de Bahía de Los Ángeles, al ser el dueño y uno de los pilotos de la aerolínea Baja Airlines, que organizaba vuelos a Bahía de Los Ángeles. La amistad de Muñoz con el escritor norteamericano Stanley Gardner, autor de novelas policíacas, es famosa (San Diego Reader, 1995). Gardner describió así a Muñoz: “Aviador de pensamiento rápido y habla rápida, que ha estado volando el tiempo suficiente para haber desarrollado una habilidad misteriosa, así como un conocimiento enciclopédico del país sobre el que está volando” (San Diego Reader, 1995, n/d).

portaba hasta 18 pasajeros en vuelos semanales de 1 hora y 20 minutos de duración” (Danemann, 2008: 162). Sin embargo, la historia se repitió: la afluencia de turismo norteamericano, que en las fotografías resulta casi irreal ver decenas de avionetas sobre la arena de la costa, se detuvo cuando, en 1968, el gobierno mexicano prohibió que esta aerolínea continuara funcionando y las únicas avionetas que continuaban viajando a Bahía de Los Ángeles eran privadas. Se desconocen los motivos del Estado para prohibir esta aerolínea (Shepard, 2008).

Para el año de 1973, se había terminado de construir la carretera Transpeninsular, que tiene sus dos extremos en Tijuana y Cabo San Lucas (Peralta, 2019). Esto provocó un acceso mucho más eficiente para los que quisieran visitar Bahía de Los Ángeles. Aunado a esto, en 1971, se construyó un camino que conectaba los 66 km entre la carretera Transpeninsular (que atraviesa gran parte de la península) y el poblado de Bahía de Los Ángeles (Shepard, 2008), acordada en una conversación entre Antero Díaz y el entonces presidente de la República Mexicana, Luis Echeverría Álvarez y construida por el gobierno federal (Shepard, 2008). Ahora existía una vía terrestre en condiciones de ser transitada regularmente por los turistas y los locales. Sin embargo, la escena turística de Bahía de Los Ángeles tuvo un cambio importante debido a un personaje específico: Antonio Reséndiz². Su fama se debió a que, en 1979, con la ayuda de la Secretaría de la Pesca, creó un laboratorio especializado en conocer a fondo a la tortuga marina (*Chelonia*) (Shepard, 2008). Esta base atrajo a una cantidad importante de turistas y científicos³. Pero más aún, creó algo que hoy más que nunca se percibe: el inicio del ecoturismo, una actividad definida por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) como:

² Antonio Reséndiz, nacido en la Ciudad de México, estudió Oceanografía en Ensenada y es uno de los personajes más recordados de Bahía de Los Ángeles, pues fue uno de los pioneros de la investigación científica y la protección de la tortuga marina en este lugar. Con sólo 24 años, en 1978, se convirtió en el responsable de un proyecto gubernamental de conservación situado en Bahía de Los Ángeles; este programa se convertiría en la Sea Turtle Research Station (Baja Bound, n/d), y su trabajo sería esencial para la veda nacional de la tortuga marina, en 1990 (DOF, 1990). Se casó con Beatriz Jimenez, bióloga michoacana, y tuvieron dos hijos, Antonio y Alejandra (Beatriz y Antonio viven actualmente en Bahía de Los Ángeles, en el Campo Archelon). En una de las conversaciones informales que tuve con el doctor Abraham Vázquez, me comentó que la idea de que Bahía de Los Ángeles se convirtiera en un Santuario para el tiburón ballena nació de una conversación entre ellos dos.

³ Es digno de reflexionar la presencia de foráneos académicos y su influencia en Bahía de Los Ángeles y sus habitantes. La escena de Lidia con la guía de nombres de aves en latín que carga a todas partes con orgullo es un ejemplo de esto.

Aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales” (Ceballos-Lascuráin, 1998: 7).

En el tiempo presente, es inevitable asociar este tipo de turismo alternativo con la presencia del tiburón ballena (*Rhincodon typus*). En 1985 (Dowell, 2008), Abraham Vázquez Haikin comenzó a estudiar este animal. Este avistamiento se se tradujo en una práctica sistematizada de monitoreo de sus patrones de conducta, que a su vez dio cauce a la actividad ecoturística más importante actualmente: el acompañamiento del tiburón ballena.



Figura 2. Mapa de Bahía de Los Ángeles a partir de las actividades económicas relacionadas con la pesca y el turismo, dentro del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Fuente: elaboración propia con base en INEGI (2010)

Bahía de Los Ángeles es una localidad cuyas opciones de esparcimiento son de orden turístico; éste representa el 75% indirecta o indirectamente de la economía local (Dannemann, 2008: 168). El mapa de la figura 2 muestra cómo las actividades económicas giran alrededor de la pesca y el turismo, con la pesca y captura de peces, crustáceos, moluscos y otras especies el transporte turístico por agua.

Las Áreas Naturales Protegidas en Bahía de Los Ángeles

El Área Natural Protegida es definida en el artículo 3 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente como “Las zonas del territorio nacional y aquellas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas y están sujetas al régimen previsto.” Los efectos de esta ley se pueden observar en el mapa de México, que representa todas las ANP del país, que son 182 en total y abarcan una superficie de 90, 839, 522 hectáreas de territorio.

En el caso de Bahía de Los Ángeles, la riqueza biológica de sus tierras y mares resulta evidente cuando se visualizan las cuatro ANP que la conforman, como se puede apreciar por separado en la figura 3. En la parte terrestre, de color verde, se aprecia el Valle de Los Cirios y el Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California. En la parte marina, de color azul, se distingue La Reserva de la Biosfera zona marina de Bahía de los Ángeles, Canales de Ballenas y de Salsipuedes, y el Parque Nacional Zona Marina Archipiélago de San Lorenzo. Además, los dos corredores biológicos que la franquean, de color café: el Corredor Marino del Golfo de California y el Corredor del Desierto de Baja California. En azul claro, el sitio Ramsar de humedales en su costa — Corredor Costero La Asamblea - San Francisquito—.

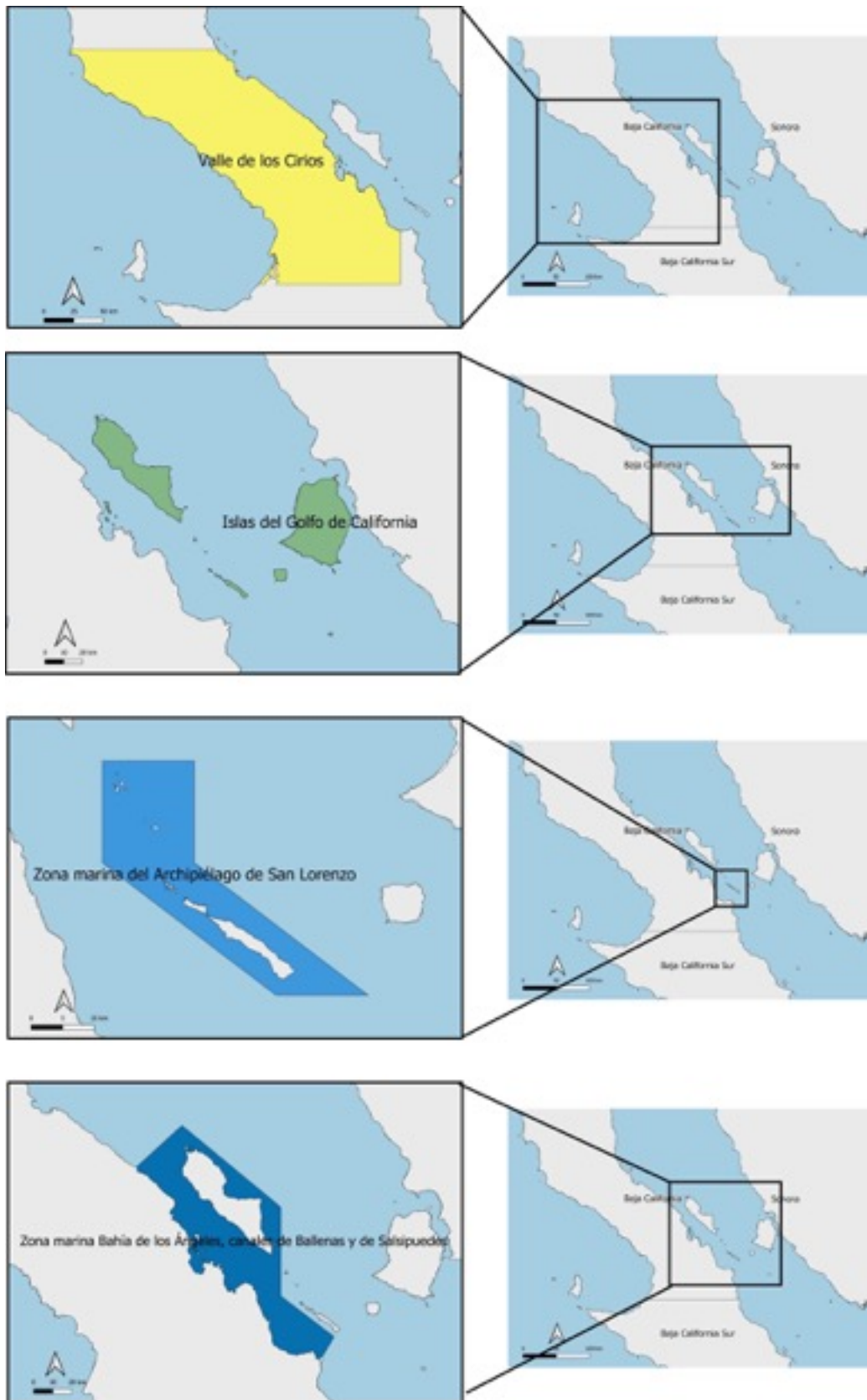


Figura 3. Un territorio protegido: mapas de las cuatro ANP que conforman Bahía de Los Ángeles. Fuente: elaboración propia con base en la Red Nacional de Sistemas Estatales de Áreas Naturales Protegidas.

Los días que estuve en Bahía de Los Ángeles resonaron en mí como cuestionamientos aún meses después de que terminara mi viaje: ¿Qué es una reserva de la biosfera? ¿Cómo puede ésta generar perspectivas tan distintas entre locales, como sucedía en los casos de Lidia y Raúl? ¿Cómo es que la postura del Pancho hacia su entorno había cambiado tan radicalmente? ¿Por qué y qué implicaba que algunos de los paisanos del Pancho se mofaran de su postura conservacionista? ¿A qué se debía la tensión entre Lidia y otros miembros de la CONANP, si ambos perseguían los mismos objetivos? ¿O bien es que no eran los mismos?, y todavía más: ¿por qué yo suponía que habrían de ser iguales? Me era claro, sin embargo, que debía enfocarme en la Reserva de la Biosfera de Canales de Ballena y Salsipuedes (RBBLA), y no en la Reserva del Valle de los Cirios (si bien ésta comprende la parte terrestre de Bahía de Los Ángeles), pues mi interés era convivir y estar dentro de las oficinas de la CONANP, responsables exclusivamente de las Áreas Naturales Protegidas marinas (ANP) marinas y de las Áreas de Protección de Flora y Fauna (APFF). No obstante, sólo la RBBLA involucra a los habitantes de Bahía de Los Ángeles.

Estas preguntas me hacían plantearme escenarios maniqueos donde había buenos y malos, respuestas claras, instituciones abusivas y pescadores pasivos e inocentes, o si no, entonces era al revés. Pensaba, pues, que bastaría con sentarme a escuchar ambas versiones —como si sólo hubiera dos— y determinar quién era el que tenía la razón. Después, pensé traducir esta experiencia en un proyecto para una maestría en antropología social. Luego de ser admitido y tras unos meses en este posgrado, la postura de un juez sobre el estrado haciendo resonar su mazo fue disolviéndose en favor de un enfoque más ambiguo y, espero, antropológico.

Antes de salir a trabajo de campo, en mi protocolo de investigación la pregunta principal era la siguiente: “¿Cuáles han sido las transformaciones sociales del poblado de Bahía de los Ángeles, Ensenada, Baja California, con respecto a la instauración del Área Natural Protegida como modelo de conservación ambiental?”. Ya en campo, entendí que las transformaciones eran importantes, sí, pero de igual manera las permanencias, aquello que no había tenido ningún cambio antes y después de la RBBLA; pues

esto denotaba una *territorialización*, en tanto que demuestra una resistencia, una acción sobre un territorio. De manera que mi pregunta cambió a “¿Cuáles han sido los cambios y las permanencias territoriales de los habitantes del poblado de Bahía de los Ángeles, Ensenada, Baja California, con respecto a la instauración de la Reserva de la Biosfera de Canales de Ballena y Salsipuedes como modelo de conservación ambiental?”. Asimismo, quiero entender los procesos que dan como resultado estas transformaciones y continuidades. Por esto, luego de leer sobre las reservas de la biosfera desde un enfoque social, entendí que la participación social podía ser un factor a considerar en estos cambios y permanencias en el manejo de una ANP.

El trabajo de campo fue un periodo de tres meses entre septiembre y diciembre del 2019, residí en Bahía de Los Ángeles, en un pequeño apartamento con un paisaje hacia la costa. En las primeras semanas, mis días transcurrieron en las instalaciones de la CONANP, donde fui recibido como una suerte de voluntario (así me etiquetaron en las primeras reuniones), pues mi llegada fue avalada por una carta firmada por Lucero Reyes, directora de la CONANP en Bahía de Los Ángeles. Esto me permitió un amplio acceso a reuniones en las que se planeó junto a la comunidad eventos ambientales o se discutieron las posibles actualizaciones al Plan de Manejo actual. Asimismo, acompañé al personal de la CONANP a distintas salidas, como una ida a la comunidad del Barril, a tres horas de terracería de Bahía de Los Ángeles; a supervisar nidos de tortugas; a visitar el basurero; a estar presente en cada actividad de la Semana Nacional de Conservación; además de ser testigo de tensiones internas. Estaba inmerso, pues, en el *territorio*, el concepto central de mi investigación que abordó desde una perspectiva de geografía política. De manera general, entiendo territorio como el *espacio* —la materia prima o una primera realidad (Raffestin, 2013)— que a través de un “proceso de dominio (político-económico) o de apropiación (simbólico-cultural) del espacio por los grupos humanos, en un complejo y variado ejercicio de poder(es)” (Hasbaert, 2011: 16) es territorializado.

Pero, en realidad, ¿desde *cuándo* estaba en el territorio? Si Lefebvre habla de la transición entre espacio y territorio, como del “territorio nacional, espacio físico, delimitado, modificado, transformado por las redes, circuitos y flujos instalados en él: rutas, ca-

nales, vías de tren, circuitos comerciales y bancarios, carreteras y rutas aéreas, etc.” (Lefebvre, 1978: 259). Entonces, ¿había empezado mi proceso de territorialización al utilizar las rutas aéreas para desplazarme en avión de Monterrey a Tijuana?, ¿o bien cuando ya estaba en Ensenada, la parte urbana de ella (municipio que comprendía en ese momento a Bahía de Los Ángeles, pues ahora Bahía de Los Ángeles es parte de San Quintín, el sexto y más reciente municipio de Baja California)?, ¿o al tomar la carretera Transpeninsular, en la que se puede recorrer toda la península de Baja California?, ¿o hasta que desde esta carretera tomé la desviación de una longitud 66 km para llegar a Bahía de Los Ángeles? EO en otras palabras, ¿dónde inicia y dónde acaba un territorio? Esto es una cuestión relacionada con los *límites*, el acto de *delimitar*.

Para Raffestin (2013), la representación de un espacio está directamente ligada con la perspectiva de un actor, por lo que la representación siempre es egocéntrica, parte de un sujeto en específico y variará si el sujeto a tomar en cuenta cambia. En esta representación están contenidos los *objetivos intencionales*, que dan sentido al espacio, que lo territorializan (Raffestin, 2013). Y, de vuelta a la delimitación, “hablar de territorio es referirse implícitamente a la noción de límite, la cual expresa la relación que mantiene un grupo con una porción de espacio, aún si no siempre se hace explícita” (Raffestin, 2013: 183). Por esto, la delimitación de un espacio es la expresión de un objetivo y una intención sobre un territorio, no nada más se crean *líneas* sino, en muchos casos, *zonas*.

Esto nos lleva a considerar a los límites no solo desde el punto de vista lineal, sino también desde el punto de vista zonal. La percepción aprendida de los límites conduce, con frecuencia, a privilegiar a la línea más que a la zona, y la experiencia que tenemos de las fronteras contribuye mucho a esta forma de ver. De hecho, muchos límites son zonales, en la medida en que el área delimitada no es necesariamente la sede de una soberanía, de manera estricta, sino la sede de una actividad económica o cultural que se agota de forma progresiva en el territorio, en lugar de hacerlo bruscamente. Es decir, las tramas se superponen, se cortan y se recortan sin cesar. Pensemos en la red agrícola, por ejemplo; las parcelas agrícolas, mallas funcionales, no coinciden necesariamente [] con las parcelas como expresión de propiedad. A un nivel superior, las regiones administrativas casi nunca coinciden con las regiones económicas (Raffestin, 2013: 185).

En una reserva de la biosfera marina, en la que la principal actividad es la pesca y ésta es delimitada por una zonificación planteada en el programa de manejo, la reflexión sobre los límites es pertinente, pues el polígono es una representación de aquello que se

puede realizar y de aquello que no, de qué manera y en dónde, lo que Raffestin señala como una muestra de concebir un territorio (2013).

Como se va a mostrar más adelante, en el capítulo primero, la historia de esta localidad está marcada, desde su fundación en 1880 con la llegada de mineros mexicanos, estadounidenses e ingleses, atraídos por los rumores de oro en tierras californianas, y durante todo el siglo XX, por la intensa extracción económica de recursos minerales y marinos. Es decir, Bahía de Los Ángeles ha sido históricamente representada por los actores en ella como un espacio devenido en un territorio de extracción, por medio de la actividad minera en un primer momento y después, con la pesca comercial y la pesca deportiva.

La otra gran actividad económica de Bahía de Los Ángeles, además de la pesca es el turismo, en especial, el turismo proveniente de Estados Unidos, cuyo auge se dio desde la década de 1950 a 1970, con avionetas sobrevolando los cielos bajacalifornianos para aterrizar en las costas del Mar de Cortés. Éste, a su vez, también ha representado una explotación desmedida de recursos a través de la pesca comercial. Estos dos temas los desarrollaré en el capítulo I.

2. Metodología: trabajo de campo y reflexiones metodológicas

Como técnicas etnográficas para realizar en mi trabajo de campo, me adscribí a la que es una de las herramientas más importantes para cualquier antropólogo: el uso de la observación participante o de la participante observación, como aboga Rosana Guber al decir que “las herramientas son la experiencia directa, los órganos sensoriales y la afectividad [...] por eso desde esta perspectiva, el nombre de la técnica debería invertirse como participación observante” (2001: 60). Más allá del orden de las palabras, lo que permanece es lo vivido por el etnógrafo a un nivel empírico, emocional, sensorial.

Mi observación participante en el trabajo de campo consistió en estar en reuniones organizadas por la CONANP, ser parte de actividades de conservación, tales como una limpieza de playas, la Semana Nacional de Conservación y el monitoreo de especies. Conversé con funcionarios, pescadores y miembros de los grupos de monitoreo de es-

pecies cuya financiación se da a través de los Programas de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES).

Escogí la técnica de entrevista semi estructurada de final abierto porque ésta permite conocer hechos que no se pueden observar, tales como sentimientos, voluntades, puntos de vista, razones, actitudes; no hay una restricción espacio-temporal, pues el diálogo entre entrevistado y entrevistador, permite saltar estas fronteras, entre otras ventajas (Díaz-Bravo, 2013). A rasgos generales, concuerdo con Díaz-Bravo al entender la entrevista como “una conversación que se propone con un fin determinado distinto al simple hecho de conversar” (Díaz-Bravo, 2013: 164) y como “un proceso transaccional en el cual algo nuevo se crea” (Hammer, 1990: 57). En específico, en el formato de la entrevista semi estructurada con final abierto las preguntas tienen un objetivo si bien no son fijas, pues tienen un carácter provisional y flexible; las preguntas se someten al mismo flujo e interés suscitados en la entrevista. Sin embargo, no es una técnica perfecta, puede ser caótica y difícil de sistematizar, incluso hay quienes afirman que este tipo de formato es por su naturaleza *imperfecto* (Hammer, 1990).

Negocié las entrevistas de distintas maneras: a veces conocía a las personas en reuniones organizadas por la CONANP y les preguntaba si en los siguientes días podría hablar a solas con ellas; en otras ocasiones, como sucedió con algunos de los grupos de monitoreo, en el mismo momento de acompañamiento, les preguntaba si podía grabar nuestra conversación; en otras más, Diana o Lucero fungían como intermediarias, y me daban el lugar y la hora para entrevistar a la respectiva persona.

Entrevisté a un total de veinticuatro personas (ocho mujeres y dieciséis hombres), la mayoría de ellas mediante entrevistas grabadas, y en tres ocasiones sólo tomé apuntes en mi libreta. En cuanto a las mujeres fueron tres funcionarias de la CONANP, tres de monitoreo de tortuga, la presidenta de la asociación ejidal y mi arrendadora, y a Amparo Jimenez una de las figuras centrales en la historia de la conservación en Bahía de Los Ángeles al ser parte del primer programa con tortugas. Ocho prestadores de servicio turístico, entre los cuales cuatro de ellos también tienen actividades de pesca comercial; un delegado; dos funcionarios de la CONANP; un buzo orillero; presidente de una Sociedad de Producción Rural (SPR); Coordinador regional de Pronatura Noreste; dos

biólogos que residían temporalmente, Carlos y Austin; un pescador exclusivamente comercial y un ejidatario e hijo de Antonio Reséndiz.

Reflexiones metodológicas

El antropólogo norteamericano Clifford Geertz (1989), si no el primero, sí fue uno de los antropólogos que mayor hincapié puso sobre el papel del antropólogo como autor, como escritor. En contra de la idea de *transparencia* de una etnografía, es decir, de que la etnografía es sólo un fiel reflejo de la experiencia vivida en el trabajo de campo, Geertz planteó (1989) que todo etnógrafo, a la hora de escribir, debe tomar decisiones de índole retórico y discursivo en función de transmitir ese “Estar Allí”. No es pues sólo verter en la página una *sustantividad factual* (Geertz, 1989: 13), una cosa en sí misma, real, lo que va a determinar la valía de la etnografía, sino que es central buscar una *forma* y una *estructura*. Superado el miedo posmoderno de que la antropología es apenas otra rama de la ficción, el argumento central de Geertz sigue ahí: el antropólogo *escribe*. El cómo y el para qué son preguntas vigentes y válidas. Con esto en mente, aunque no en toda la tesis, hay momentos en los que pongo especial hincapié en la descripción de momentos, con el riesgo de, sí, ser excesivamente descriptivo.

En el trabajo de campo me di cuenta de que un lugar pequeño como Bahía de Los Ángeles encierra una paradoja para el etnógrafo: termina por ser un lugar más *amplio*, en el que se conocen a más personas, que las que conocerías de una ciudad mediana o grande. A propósito de esto, recuerdo pasear en auto con dos locales de Bahía Asunción —un pueblo con las mismas características de Bahía de Los Ángeles— y que me señalaran quién vivía en cada casa e incluso el nombre de la respectiva mascota. ¿Con cuántas casas podríamos hacer lo mismo quienes vivimos en una ciudad? ¿Tres, cinco, diez? Ellos contaron más de cuarenta. Esto lo traigo a colación porque, luego de entrevistar a las veinticuatro personas que ya mencioné, los temas y ángulos que emergieron en las entrevistas, e incluso las versiones que se contradecían entre sí, me dejaban con una sensación de desorientación. Una desorientación afortunada, creo.

Tras reflexionar sobre mis días en Bahía de Los Ángeles y aquello que pude atestiguar, era claro que estar en las oficinas de la CONANP y acompañar a los programas de mon-

itoreo de animales, financiados por el PROCODES, era central. Había podido ir a actividades de protección de nidos de tortuga y había podido entrevistar a miembros del grupo tortuguero. De igual forma con el grupo de monitoreo de tiburón ballena, los PE-JESAPO⁴, con quienes salí al mar cuatro veces y entrevisté a todos sus miembros. El tercer grupo de monitoreo de la RBBLA, Mujeres con Alas, fue al que más difícil me fue acercarme, posiblemente porque todas las integrantes son mujeres y había un cierto hermetismo hacia mí, hombre; si bien a una de ellas, Lidia, la había entrevistado dos años antes. No obstante, ya en diciembre, accedieron a acompañarme a una especie de ensayo de monitoreo en la playa de Punta Arena. Además de este contacto que tuve con los grupos de monitoreo, la dinámica del PROCODES es por sí mismo interesante: es de las pocas situaciones en las que hay un monto económico de por medio entre la CONANP y los pobladores de la reserva de la biosfera. Esto genera intereses y tensiones entre los solicitantes y el personal de la CONANP por el hecho de obtener o no el recurso, por la sospecha de que quizá haya favoritismos. Asimismo, existen confrontaciones y alianzas entre estos grupos que podrían servir para entender la territorialización en Bahía de Los Ángeles causada por motivos de conservación. Una de ellas es un caso paradigmático entre un pescador y líder comunitario casado con una española y maestra en ciencias, en el que ahondo en uno de los capítulos de esta investigación.

Asimismo, el tema de la pesca, que quedaba claro su absoluta relevancia en Bahía de Los Ángeles, lo había sentido ajeno a mí, sobre todo por mi interés en la conservación y la especie de filtro que la CONANP fue para mí en función de entender y acercarme a la localidad. Sin embargo, al transcribir algunas de las entrevistas, me di cuenta de que los temas de la pesca y de la conservación son prácticamente indisociables. La conservación está para regular la pesca; y para la pesca, la conservación es la mayoría de las veces un límite, una intrusión. Esto es un ejemplo de las tensiones existentes a raíz de la RBBLA. En la entrevista con María González, analista de la CONANP, ella me habló de un “vacío institucional”. En especial, un vacío de instituciones gubernamentales relativas a la pesca, como lo son la Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura (CONA-PESCA), el Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA) y de otro modo, más bien de vigi-

⁴ En Baja California, coloquialmente se le dice al tiburón ballena (*Rhincodon typus*) “pez sapo”.

lancia, la PROFEPA. Este hecho lleva a que la CONANP sea la única institución presente en Bahía de Los Ángeles, y entonces además de un vacío institucional, hay una exigencia de que tareas que no competen a las facultades de la CONANP sean cumplidas por esta misma institución. Un ejemplo claro de esto es el plantón de agosto del 2018, cuando algunos de los pescadores cerraron las oficinas de la CONANP sobre todo por la falta de permisos de pesca, función que le compete a la CONAPESCA. En suma, estos dos ejes dieron paso a que mis actividades y mis entrevistas en noviembre estuvieran cada vez más perfiladas a entender cómo funciona el PROCODES y cuáles son los límites y las funciones de las instituciones gubernamentales como la CONANP y la CONAPESCA.

Entre los objetivos que me propuse en el protocolo de investigación, el objetivo general se centraba en “Analizar las transformaciones de las actividades y de los discursos de los pobladores de Bahía de Los Ángeles, Ensenada, Baja California, en relación con su territorio a la luz del modelo de Área Natural Protegida, en el periodo del 2007 al 2019” y los siguientes objetivos específicos:

-Describir la experiencia de los locales bahienses que han participado en programas de manejo, y analizar si ha habido cambios discursivos y prácticos a partir de esta participación.

-Analizar los efectos de las relaciones laborales que se dan entre las organizaciones centradas en la conservación de la naturaleza externas a la localidad de Bahía de Los Ángeles, como lo es CONANP y Pronatura Noreste, con los locales.

-Describir y analizar la concepción de los locales de lo que es una reserva de la biosfera a nivel empírico y contrastarla con su definición conceptual.

-Conocer a bahienses de distintas generaciones cuyas historias de vida, contrastadas, me permitan hacer una representación histórica de Bahía de Los Ángeles desde la visión de sus habitantes.

-Lograr ensanchar el campo de investigación de la antropología de la pesca en México.

Me parece que sí he logrado detectar las actividades de los pobladores y sus cambios en relación con el ANP. No me parece que haya logrado cumplir con el objetivo de crear una representación histórica y territorial de Bahía de Los Ángeles desde la visión de sus

habitantes, pues en las entrevistas no he podido encontrar de manera clara una concepción histórica de este lugar. A través de las entrevistas, sí he podido reconstruir la experiencia de los locales bahienses que han participado en programas de manejo y proyectos asociados a la reserva de la biosfera, no así el análisis de la existencia o no de cambios discursivos a partir de esta participación. Y en cuanto al último objetivo específico, a través de los relatos de vida sí he podido entrever los efectos de las relaciones laborales que se dan entre las organizaciones de conservación de la naturaleza externas a la localidad de Bahía de Los Ángeles con los actores locales, como es el caso ya mencionado arriba de Gerardo Ramos, al involucrarse de lleno con la CONANP y Pronatura Noreste, que hace poco lo mandó a Perú como representante de pesca, o el caso contrario, Juan de Dios, quien perdió el trabajo en Pronatura Noreste por sacar a su cuñado de prisión, por haber pescado ilegalmente.

Darme cuenta de ciertos ejes que no había tomado en cuenta no vino tanto de horas de lectura sobre Bahía de Los Ángeles o de política ambiental sino al prestar atención en conversaciones informales y entrevistas a personas a las que la conservación les supone algo más que una cuestión laboral, como es el caso de Diana (bióloga y el miembro más antiguo de la CONANP en Bahía de Los Ángeles) o Mariana (maestra en ecología marina y una especie de líder dentro del grupo de monitoreo de tortugas). En estas conversaciones, me di cuenta de que ciertos temas y acontecimientos no pueden ser conocidos sino al hablar con quien los vivió de primera mano. Por ejemplo, ¿cómo saber que, de acuerdo con Diana, la parte posterior de la isla de Ángel de la Guarda fue incluida dentro del polígono de la RBBLA cuando Gustavo Danemann, director de Pronatura Noreste, supo que Alfredo Zavala, en ese momento director de la CONANP, no tenía problema alguno con que ésta se ampliara? O bien, ¿dónde leer que, de acuerdo con Diego Parra, la RBBLA fue decretada luego de una plática en el avión privado presidencial con Felipe Calderón, para tener algo con que celebrar el Día Mundial del Medio Ambiente en el 2007? Pues más allá de la importancia o no de estos hechos, o incluso de su veracidad, está la percepción de varios actores de que la RBBLA tuvo algo de azaroso en su creación. Esto, me parece, sólo se puede conocer en la convivencia del día a día con los actores involucrados; en el trabajo de campo.

En suma, confronté lo que pensaba que sucedía y era importante en Bahía de Los Ángeles desde Monterrey con lo vivido de manera directa desde Bahía de Los Ángeles. Hay cosas, muchas, que no podía siquiera intuir estando tan lejos, situaciones que son impredecibles pero que dicen mucho del lugar. Por ejemplo, el lugar que renté —un departamento en un segundo piso— pertenece a Elena, a quien conocí por recomendación de un amigo. Elena es dueña de un local llamado Jorge's Diving, en el que venden souvenirs y camisetas con todo tipo de imágenes aludiendo al tiburón ballena y a Bahía de Los Ángeles, y dan servicios de turismo además de tener pangas para pesca deportiva y comercial. Cuando Elena me llevó a conocer mi departamento, de la casa de al lado (también propiedad de Elena) salió una chica joven, de camisa blanca. Elena me dijo: ella es tu vecina, Lucero, la directora de la CONANP.

El mismo trabajo de campo, con las conversaciones informales con el personal de la CONANP, me hizo ver que, desde 1978, Bahía de Los Ángeles ya era parte de un Área Natural Protegida como zona de influencia, al ser parte del Golfo de California, que se consideró Zona de Reserva y Refugio de Aves Migratorias y Fauna Silvestre; y que, en 1981, la parte terrestre de Bahía de Los Ángeles se había convertido en parte de otra ANP, que es Valle de Los Cirios; y que incluso en el 2005 se había creado el Parque Nacional Zona Marina del Archipiélago de San Lorenzo. Es decir, una de mis premisas más importantes en mi protocolo de investigación, que la instauración de la Reserva de la Biosfera de Canales de Ballena y Salsipuedes, en el 2007, había sido un punto de inflexión en términos ambientales, era errónea hasta cierto punto.

Porque si bien es verdad que Bahía de Los Ángeles ya era una zona de influencia al estar próxima a la Zona de reserva natural y refugio de aves Isla Rasa (declarada como ANP en 1978) y del Área de Protección de Flora y Fauna de Valle de los Cirios (un ANP desde 1980), también es cierto que estas ANP no contaban con un programa de manejo. Y si no hay un programa de manejo, la territorialización del espacio no es evidente para los habitantes, ya que, en mi trabajo de campo, algunas personas locales me dijeron que no sabían que Bahía de Los Ángeles era antes del 2007 una zona de influencia de una ANP y, en pláticas con funcionarios de la CONANP, me comentaron que sin programa de manejo las ANP eran “de papel”. Además, el modelo de reserva de la biosfera tiene muchas más implicaciones para los habitantes de un ANP que aquellas que no son re-

serva de la biosfera, pues en este último se intenta armonizar las necesidades humanas con la protección del medio ambiente. No obstante, con esto aprendí algo que ahora considero fundamental para mi investigación: la importancia de un programa de manejo como instrumento de operación de una ANP.

3. Estructura de la tesis

En el primer capítulo discuto las transformaciones del modelo de ANP bajo el binomio conceptual de *territorio* y *territorialización*, para entender el papel del humano sobre un lugar en concreto, que se traduce en territorialización y en un discurso específico que sostiene esa territorialización. De ahí propongo entender Bahía de Los Ángeles a la luz de los testimonios de sus habitantes, quienes si bien desarrollan distintas actividades, de alguna manera todos están vinculados con la riqueza en biodiversidad del lugar, tanto para actividades extractivas como actividades científicas y de conservación.

Abordo el segundo capítulo de manera etnográfica: hilvano situaciones que presencié —eventos que promueven la conservación, reuniones, talleres— con el concepto de *participación social*, que analizo como un modo de territorialización. Asimismo, hago hincapié en el papel de la CONANP como único representante gubernamental fijo en Bahía de Los Ángeles).

En el tercer capítulo, expongo una serie de casos de prestadores de servicios turísticos, todos ellos parte de diferentes PROCODES. Mediante sus testimonios, analizo diferentes *acontecimientos de conservación*, y el efecto que estos han tenido en la vida de los prestadores de servicios turísticos y, así, su relación con su territorio.

Capítulo Uno

**Un territorio *protegido*: la Reserva de la Biosfera
Bahía de Los Ángeles, Canales de Ballenas y Sal-
sipuedes**

En este capítulo introduzco el concepto de *territorio y la acción de territorializar*, que abordo desde una perspectiva geográfica. Estas nociones me sirven para entender el Área Natural Protegida (ANP) como una herramienta política de conservación que, apoyada en el cambiante concepto de *naturaleza*, transforma un territorio. De ahí, expongo el modelo de reserva de la biosfera y, en específico, la Reserva de la Biosfera de Canales de Ballena y Salsipuedes (RBBLA), haciendo hincapié en las diferentes narrativas de su creación, su zonificación y subzonificación, como muestra de una territorialización *oficial* y que resulta en un *territorio protegido*. Asimismo, retomo lo que Robert Sack (1983) considera fundamental dentro de una territorialización: la acción y la intencionalidad. Por último, comento sobre la *inevitabilidad* de la práctica de la territorialización para el humano.

1. 1. Un binomio conceptual: territorio y territorialidad

Las ciencias sociales —“notoriamente aespaciales”, escribe la geógrafa argentina Alicia Lindón— históricamente han desdeñado el aspecto espacial de la realidad, como algo existente pero no por ello problematizable. De ahí que la geografía, que sí se ha construido en torno a la misma espacialidad, ocupe un papel preponderante. Sin embargo, en sus comienzos, la geografía se limitó a entender el espacio como un sinónimo de región natural. Desde esa perspectiva, la geografía tenía un pie en las ciencias sociales y otro en las ciencias naturales.

Sin embargo, a mediados del siglo XX, la concepción espacial empezaba a cambiar y se redirigía hacia una visión geométrica, cuantitativa, en la que el espacio se entendía como una localización. De manera que,

Esa inmersión en los métodos cuantitativos deriva del principio locacional que permite ubicar puntos en un plano y establecer mediciones entre esos puntos, por ejemplo, distancias. Se hacía posible así, medir distancias en costos, en tiempo, medir niveles de concentración de personas en ciertos puntos, concentración de capital, de bienes, infraestructura, economías de aglomeración, así como calcular tiempos y cos-

tos de desplazamientos entre puntos. Esas mediciones [...] hicieron posible la comparación entre pesos de

los diversos lugares analizados, establecer jerarquías y redes de lugares según la intensidad de los víncu-

los y los intercambios [...] representó una forma de pensar el espacio que resultaba muy afín a las aproximaciones cuantitativas y también factible de articular con el diseño de políticas territoriales. (Lindón, 2014: 591).

Alejada de la concepción del espacio en cuanto a una localización, en la década de los años setenta se planteó que el espacio era un *producto social*. Se remarcaba la importancia de su materialidad histórica, una suerte de legado palpable de cada sociedad. Ese enfoque no ha dejado de existir, como en el caso del geógrafo brasileño Milton Santos, quien define el espacio como “una categoría histórica que da cuenta de un conjunto de formas espaciales representativas de relaciones pasadas y presentes, integradas en una estructura social” (2000: 87). Santos propone cuatro nociones del espacio: la técnica, el tiempo y la intencionalidad, que se pueden traducir materialmente en las acciones y los objetos que produce una sociedad (Santos, 2000). Este enfoque supone un reto para cada sociedad, pues le da la responsabilidad de heredar un espacio.

Fue de gran importancia que la geografía se robusteciera teóricamente, pues propició que ésta se acercara al estudio de lo social, que no es antiguo; tan es así que el término de *geografía social*, acuñado por Renée Rochefort, tiene un origen reciente, apenas en la década de 1960 del siglo XX. En la discusión teórica de este concepto es central la relación de lo social con lo espacial. Según Alice Lindon, históricamente, el espacio ha sido relegado en detrimento del *tiempo* en las sociedades modernas, por darle el lugar de “una referencia empírica no problematizable” (2014: 585).

Esto cambió con el llamado *giro geográfico*, que se da hasta la década de 1990 cuando nace la geografía humana, en la que aparecen, como objetos de estudio, los *sujetos sociales territorializados*, “entendidos como agentes activos, capaces de transformar la

sociedad, aunque también con constricciones sociales” (Lindon: 588). Para la geografía, que el enfoque estuviera ahora en el sujeto y no en el espacio físico, fue un parteaguas. De esta manera, se evitó la reificación del espacio, en el sentido de que, pese a que el espacio tenga indiscutiblemente una cualidad material, es de igual importancia su componente ideal, pues, como dijera Maurice Godelier, “la realidad no sólo es lo material, sino también lo ideal que está intrínsecamente unido a lo material” (1989: 165).

Redirigir el enfoque al sujeto supuso también romper con una tradición conceptual de la geografía que analizaba desde una mirada exocéntrica, foránea (Lindón, 2004). El giro geográfico viró hacia una mirada egocéntrica, en tanto que sitúa al sujeto que habita la espacialidad al centro. Esto es, no analizar el espacio para así comprender al sujeto, sino analizar al sujeto y su punto de vista del espacio que habita. El enfoque apunta entonces a la *experiencia espacial* del sujeto, al “espacio entendido como vivencia, como representación, como experiencia, como lugar y construcción social” (Lindon, 2014: 596). El sujeto se desenvuelve en el espacio mediante prácticas cotidianas que resignifican su experiencia espacial. Él es, a final de cuentas, quien “lo vive, lo imagina, lo experimenta” (Lindon, 2014: 599). O dicho de otro modo, “El hombre es un actor geográfico, el lugar es su espaciob vital, las relaciones se mezclan en una madeja de lazos que transmiten nuestros sentimientos personales, nuestros recuerdos colectivos y nuestros símbolos” (Antoine S. Bailly, 1989: 12).

El constructivismo geográfico abandera el entendimiento del espacio a partir de la vida cotidiana del sujeto en el espacio, en donde no hay una distinción entre aquello material e inmaterial del espacio, sino que se entrelazan (Di Méo, 1991). Así, la concepción del espacio como un producto social ha ido mutando a la del espacio como algo vivido, experimentado.

Desde la geografía francófona, Claude Raffestin se refiere al concepto de *espacio*⁵ como una “prisión original” (2013: 173), que antecede al *territorio*. Siguiendo con esta metáfora, podría decirse que aquello que constituye la prisión —la construcción, los barrotes, los muros, las celdas— es equivalente al *paisaje* (Santos, 1979), a los montes y ríos y árboles, al cielo y al mar, incluso a los propios animales, anteriores a un asenta-

⁵ Es preciso aclarar que esta concepción del espacio deriva de un enfoque geográfico (Hasbaert, Santos, Raffestin), en el cual las relaciones de poder ejercidas son esenciales para entender este planteamiento (“Una verdadera geografía no puede ser sino una geografía [...] de los poderes”, afirma Raffestin (2013)).

miento humano, “una primera realidad dada” (Raffestin, 2013: 26). Asimismo, la palabra *original* no es casual, pues remite a un origen, a algo previo. ¿Previo a qué? Nuevamente, a la presencia humana.

Hasta aquí, conceptualmente la relación entre el espacio y el territorio es complementaria, en tanto que es transicional, pero también es dicotómica: un lugar no puede ser un espacio y un territorio al mismo tiempo. Sin embargo, existe otro enfoque que lejos de contraponer estas dos nociones —espacio y territorio—, las une, el de la geografía humana.

Metodológicamente, Bailly (1989) propone, desde la geografía de las representaciones, que el espacio mental se apoya en tres pilares: el funcional, el simbólico y el estructural. El funcional remite a “la tensión espacio-tiempo para explicar los problemas de acceso y las capacidades económicas de los lugares” (Bailly: 1989, 17). El simbólico, en cambio, versa sobre las múltiples y complejas relaciones entre la persona, la sociedad y el lugar. Y por último, el estructural alude a aquello que el sujeto puede captar de las estructuras alrededor de sí cuando está inmerso en la realización de prácticas espaciales (1989).

La territorialización no es un proceso uniforme, ni simple, sino que está atravesada por actores con un discurso específico que conlleva distintas producciones de ese mismo territorio. La presencia humana territorializa, es decir, convierte en algo “delimitado, modificado, transformado por las redes, circuitos y flujos instalados en él: rutas, canales, vías de tren, circuitos comerciales y bancarios, carreteras y rutas aéreas” (Lefebvre, 1978: 259). Asimismo, la representación del territorio “revela la imagen deseada [...] como lugar de relaciones” (Raffestin, 2013: 174). Es decir, representar abstractamente con fines específicos de aprovechamiento—volverlo un discurso— también es una acción que territorializa.

El geógrafo norteamericano Robert D. Sack (1983) utiliza un ejemplo ilustrativo sobre las acciones de territorializar y aquellas que no lo son: un padre está en casa al cuidado de su hijo, se encuentran en el estudio. El padre apila libros, garabatea tarjetas, tira papeles que no le sirven. El hijo interrumpe sus actividades y tira documentos que no debe tirar. El padre se molesta y podría, dice Sack, regañar a su hijo y castigarlo severamente: decirle que no vuelva a tocar estos papeles. Sin embargo, esta manera de proceder significaría que el padre (X) limita al hijo (Y) el acceso a los documentos (los recursos) de

una manera no-territorial, pues la prohibición está en el recurso, no en un área. En cambio, una manera que sí podría hablar de un dominio territorial, según Sack, consistiría en que el padre le hiciera saber al hijo que no tiene permiso de entrar al estudio, pues está más allá de lo que le es permitido (*off limits*). Esta prohibición limitaría futuras intromisiones del hijo y crearía una suerte de territorio: el lugar al que el hijo no puede entrar.

Por esto, el territorio deviene de una acción y una intencionalidad (Sack, 1983) de parte de los actores y en éste se crean relacionados de poder que a su vez se despliegan a través de redes, centralizaciones y tejidos; el territorio se *vive* (Raffestin, 2013). ¿Pero cómo se vive? Aquí se está ante los conceptos interdependientes de *sistema territorial* y *territorialidad*. Según Raffestin, el sistema territorial está compuesto por aquello que llama “lo esencial visible” (Raffestin, 2013: 180), que a su vez está conformado por subconjuntos estructurales de la práctica espacial: tramas, nudos, redes. Estos subconjuntos, que se distribuyen, construyen e implantan, caben dentro de una representación que hace el actor que los vive: una *producción territorial*. Esta producción permite un control, una integración y una cohesión territorial (Raffestin, 2013).

Si bien estos elementos forman parte de un trabajo teórico que Raffestin (2013) ha realizado, no es necesario para un actor ser consciente de ellos, pues la territorialización es, por decirlo de algún modo, una práctica *inevitable*. Una práctica que en algún momento se confrontará con la de otro actor que también territorializa su espacio, incluso en situaciones “banales” tales como amueblar un departamento (Raffestin, 2013). La territorialidad es, entonces, la totalidad de las relaciones que tiene el sujeto con su entorno, una totalidad que es un proceso y un producto, definida por el actor y el mismo actor redefinido por ella. El sujeto está inmerso en la tríada sociedad-espacio-tiempo, dinámica y en constante recreación.

Asimismo, el territorio es, por definición, un lugar en permanente cambio (Montañez & Delgado, 1998), desde su organización hasta aquello que simboliza. Santos (1996), al hacer referencia al espacio, lo vincula con la razón y la emoción, es decir, con la dimensión sensible y emotiva de los seres humanos, a diferencia del paisaje.

El territorio no podría ser entendido sin el conjunto de las acciones o estrategias que devienen de él: la territorialidad, “un binomio [territorio-territorialidad] que separados darían una percepción fragmentada de la realidad y de las dinámicas y conflictos socia-

les” (Rincón, 2012: 121) En síntesis, entiendo el territorio como el lugar donde se da “la territorialización [...] el proceso de dominio (político-económico) o de apropiación (simbólico-cultural) del espacio por los grupos humanos, en un complejo y variado ejercicio de poder(es)” (Hasbaert, 2011: 16). Así, aquello simbólico y cultural del territorio se condensa en la territorialidad, “a través de la actividad humana, del trabajo, de la guerra, de la economía y de la política, igualmente, los procesos de identificación territorial” (Rincón, 2012: 125). Finalmente, es la relación entre ambas nociones la que nos conduce a la dinámica de la construcción social de un territorio.

1.2. La naturaleza transformada en una herramienta: el Área Natural Protegida

En este apartado, apoyado en el trabajo de Noel Castree y Leticia Durand (2012), planteo que, históricamente, la naturaleza se ha entendido desde la ciencia occidental de cuatro maneras distintas, sin embargo, en ninguna de éstas se consideró la parte social. Este hecho permeó en el concepto de área natural protegida en tanto que la categoría más utilizada, en los albores de la conservación, fue la de Parque Nacional. Cuando en el concepto de naturaleza se incluyó la parte humana, se dio paso al modelo de reserva de la biosfera, en el cual lo *social* —tanto al tomar en cuenta las ciencias sociales para su creación como a las personas que habitan la reserva— es parte intrínseca a éste.

De acuerdo con Noel Castree, (2001 y 2015), a partir de la Ilustración, cuando el método científico se convierte en la herramienta más legítima de conocimiento, hay una separación entre sujeto y objeto de conocimiento, con lo que la naturaleza es vista como algo ajeno a lo humano. Así, la naturaleza se ha concebido desde la ciencia en las sociedades occidentales en cuatro enfoques distintos: la naturaleza como algo universal, como algo supraordinado, como algo intrínseco y como algo externo (Durand, 2017). En la *naturaleza externa* se excluye a lo social. La *naturaleza intrínseca* se entiende como un rasgo que apela a una esencia. La *naturaleza universal* remite a un orden global. La *naturaleza supraordinada* apela a una suerte de fuerza que otorga vida. Como bien lo dice Durand, aun si en la *naturaleza externa* es más clara la separación naturaleza y sociedad, en estas cuatro concepciones no se contempla aquello social.

En México, como una medida ambiental para proteger áreas valiosas por su flora y fauna, y por su condición de país megadiverso, la herramienta política de conservación que se ha preferido es el Área Natural Protegida (ANP), que engloba seis categorías tales como los Parques Nacionales, las Reservas de la Biosfera, los Monumentos Naturales, las Áreas de Protección de Recursos Naturales, las Áreas de Protección de Fauna y Flora, los Santuarios (Jimenez Sierra *et al.*, 2014). Esta elección no es en lo absoluto nueva, la primera ANP fue la del Parque Nacional Desierto de los Leones en 1917, mediante un Decreto Federal (una medida que correspondía a la época, pues en Estados Unidos se había decretado en 1872, el parque Yellow Stone, el primer parque nacional en el planeta (National Park Service, 2020) si bien en 1876 esta misma zona, que era esencial para el abastecimiento de agua a la Ciudad de México, había sido protegida de usos comerciales (Castañeda Rincón, 2006). Con el tiempo, esta medida adquirió fuerza: durante la presidencia de Lázaro Cárdenas (1934-1940) se instauró el Sistema Nacional de Reservas Forestales y de Parques Nacionales, y con ello 800 mil hectáreas del país fueron decretadas como parques nacionales.

La creación de las primeras Áreas Naturales Protegidas (ANP) se caracterizó por ser una búsqueda preciosista, como si el valor de la naturaleza fuera sobre todo estético, así que, a toda costa, se buscaba asegurar la continuidad de pasajes naturales de gran hermosura (Halffter, 2011): así se concibieron y crearon los Parques Nacionales. Sin embargo, esta manera de entender la naturaleza cambió gradualmente y se consolidó con el Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB, por sus siglas en inglés), de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en 1971. Thomas Schaaf (1996), quien fuera parte de la secretaría internacional del MAB, escribió del mismo programa:

Es una iniciativa interdisciplinaria de investigación medioambiental. Se inició [...] con la finalidad de establecer la base, dentro de las ciencias naturales y sociales, para la utilización racional y la conservación de los recursos de la biosfera y para mejorar la relación global entre las personas y el medio ambiente. El rasgo distintivo del programa es su enfoque global e interdisciplinario. El examen del impacto humano en un ecosistema determinado [...] exige estudiar las ciencias naturales (por ejemplo, la climatología, la biología, la edafología y la silvicultura) y las ciencias sociales (por ejemplo, la economía, la geografía y la sociología). De ahí, el nombre del programa: El hombre y la biosfera (FAO, n/d).

De las palabras de Schaaf (1996) sobre el MAB se pueden señalar lo novedoso de combinar ciencias sociales y ciencias naturales, la naturaleza global y el uso racional de los recursos. Sin embargo, el modelo de reserva de la biosfera tal y como se conoce hoy día tuvo un impulso en la década de los años noventa, en la que se propusieron tres vertientes: desarrollar la capacidad científica; impulsar la investigación biológica y ecológica; y la creación de la Red mundial de reservas de biosfera (FAO). Así, las reservas de la biosfera son definidas como “zonas de ecosistemas terrestres y costeros y marinos en las que, mediante modelos de zonificación y una explotación adecuada de la tierra, se combina la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad con la utilización sostenible de los recursos naturales en beneficio de las comunidades locales” (FAO, 1998: n/d). En esta definición, y como se verá más adelante, la territorialización está presente en los llamados modelos de zonificación y en la susodicha explotación adecuada, pues detrás de ambos hay decisiones que tienen deliberadamente una planificación sustentada en una imagen del territorio.

Sin embargo, en México, pese a los decretos de distintas categorías de Áreas Naturales Protegidas existentes, no había una regulación efectiva sobre estos espacios: “La protección es real en la medida en que se hacen efectivas las regulaciones que están plasmadas en el decreto y en el programa de manejo de la ANP en cuestión” (Romero-Schmidt y Ortega-Rubio, 2012; 2013). Esta transición de las ANP que no contaban con un programa de manejo a las que sí, guarda una relación estrecha con la creación de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), pues al ser un organismo descentrado de la SEMARNAT, adquirió un control completo sobre las ANP en México. No obstante, la historia de las instituciones ambientales mexicanas no empieza de la nada, sino que con los antecesores de esta institución, que se remontan, primero, a leyes, como la Ley de Conservación de Suelo y Agua, de la década de los cuarenta y la Ley para Prevenir y Controlar la Contaminación Ambiental, de los años setenta. Segundo, en 1972, se crea la Subsecretaría para el mejoramiento del ambiente en la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Diez años después, en 1982, nace la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), y en ese mismo años después se promulga la Ley Federal de Protección al Ambiente. En 1988, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la

Protección al Ambiente (LEEGEPA) es publicada, y en el siguiente año, se crea la Comisión Nacional del Agua (CNA). En 1992, la SEDUE es convertida en la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), y en este mismo año se instituye el Instituto Nacional de Ecología (INE) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA). Dos años después, en 1994, se instaura la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), que en el 2000, cuando hay un cambio en la Ley de la Administración Pública Federal, se transforma en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Con este contexto, en la década de los 2000, ya se utilizaban los programas de manejo como la herramienta principal para la administración de las ANP. Los programas de manejo son instrumentos de planeación creados con conocimiento técnico, científico y local (CONANP, 2017), establecidos en la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA) y definidos como:

el instrumento rector de planeación y regulación que establece actividades, acciones y lineamientos básicos para la operación y administración del área natural protegida, que deberá contener entre otros datos, la especificación de las densidades, intensidades, condicionantes y modalidades a que se ajustarán las obras y actividades que se vienen realizando en las mismas, en términos de lo establecido en el Decreto de creación, su categoría y demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables (DOF, 2000).

En términos de territorialización, los programas de manejo son el documento del que emanan el criterio, los objetivos y las acciones que van a tener un efecto sobre el territorio en cuestión. Hoy en día, son 182 ANP en todo el país, “con una superficie de 90.6 millones de hectáreas, las cuales cubren el 10.78 por ciento de la superficie terrestre y el 22.05 por ciento de la superficie marina del país” (CONANP, 2017). En la actualidad, existen 111 programas de manejo, que están publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) (CONANP, 2017: 15).

Este panorama nacional es muestra de que la manera de concebir la conservación y la naturaleza en el presente ha tenido una ruptura con las concepciones que imperaban sobre la naturaleza como algo aislado de lo social. La herramienta política del ANP ha servido como una creación de territorios, en específico, con las reservas de las biosferas, donde las territorialidades suelen ser múltiples, por la presencia humana local inherente al modelo de reserva de la biosfera.

1.3. La Reserva de la Biosfera, un territorio de conservación

En este apartado, hago un breve recuento de la historia del modelo de la Reserva de la Biosfera, aquello que la caracteriza, el objetivo de lograr un desarrollo sostenible en cada una de las reservas de la biosfera, el conocimiento científico detrás de éstas y su carácter tanto regional como global. Asimismo, retomo una de las principales herramientas de la reserva de la biosfera, la zonificación, y la analizo como un instrumento de ordenamiento de territorio, en el cual el polígono, los límites y la subzonificación aparecen como acciones de territorialización.

Las primeras reservas de la biosfera en México se distinguieron por el hecho de que investigadores científicos mexicanos estuvieron detrás de su creación, es decir, éstos participaron para hacer estudios que respaldaran la importancia de este tipo de ANP (Halffter, 2015). Incluso, el propio Halffter ha denominado a esta relación entre reserva de la biosfera y científicos mexicanos, una “relación simbiótica”, de la que dice: “la simbiosis entre la investigación científica y el manejo y gestión de las ANPs es uno de los ejes principales con los que podemos alcanzar el anhelado objetivo de nuestro desarrollo sostenible” (Halffter, 2015: 3).

Asimismo, existe una Red Mundial de Reservas de la Biosfera (RMRB), que es considerada un elemento central para el objetivo del MAB (por las siglas en inglés *Man and the Biosphere*), la cual pretende “lograr un equilibrio sostenible entre las necesidades, a veces en conflicto, de conservar la diversidad biológica, fomentar el desarrollo económico y conservar los valores culturales vinculados” (CONANP, 2017: 85).

La principal herramienta de una reserva de la biosfera es el programa de manejo (definido en el apartado anterior), y la premisa de éste es la de conservar la biodiversidad de las ANP mediante la participación y la sinergia institucional. El programa de manejo está fundamentado sobre seis ejes:

1. Caracterización y descripción del entorno biofísico y socioeconómico.
2. Diagnóstico y problemática del área protegida con base en la evaluación del desarrollo socioeconómico local, municipal y regional.
4. Planeación, derivada de los procesos de diagnóstico y participación social a partir de las cuales se establecen las líneas de acción para lograr los objetivos del área protegida organizados en subprogramas de conservación directa e indirecta.

4. Zonificación, generada a partir de la evaluación de las características biológicas, ecológicas y del uso del territorio (terrestre, dulce acuícola, marino, costero e insular), así como los ordenamientos territoriales vigentes.
5. Reglas administrativas, que definen los elementos normativos derivados del decreto de establecimiento del área protegida, de la categoría, la LGEEPA, el RANP y las Normas Oficiales Mexicanas aplicables, entre otras, para regular las actividades que se desarrollen en el área protegida.
6. Evaluación de la integración funcional del sistema (CONANP, 2018).

Quisiera ahondar en uno de estos ejes, el de zonificación, pues considero que es especialmente representativo del poder de territorialización del programa de manejo, ya que, a la luz de los conceptos de territorio y territorialización, es un instrumento que denota una acción y una intencionalidad evidentes (Sack, 1983), pues secciona, jerarquiza y divide un territorio, esto especialmente a través de las subzonificaciones. Asimismo, es un ejemplo de una representación abstracta de un espacio con fines puntuales: es *la imagen deseada* de una reserva de la biosfera bajo un programa de manejo, es decir, ejerce un control sobre cada área, según sus propios criterios, y le da un conjunto de reglas determinado al que los habitantes se deben someter.

Esta zonificación deviene del Ordenamiento Ecológico, establecido en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), “cuyo objeto es regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas, con el fin de lograr la protección del medio ambiente y la preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de los mismos” (CONANP, 2013: 129).

En específico, la zonificación es considerada un instrumento técnico que ordena el territorio del ANP de acuerdo a su estado de conservación, de “la representatividad de sus ecosistemas, de la vocación natural del terreno, de su uso actual y potencia” (CONANP, 2013: 130). A su vez, hay una subzonificación que permite crear zonas núcleo (subzonas de protección y uso restringido) y zonas de amortiguamiento, con base en un criterio que considera elementos ecológicos, socioeconómicos, de protección y el derecho humano a un medio ambiente adecuado (CONANP, 2013). La zona núcleo es aquella que está más protegida, pues es en la que la diversidad biológica y los ecosistemas son más vulnerables a perturbaciones. Las actividades que están permitidas son ecotu-

rísticas, recreativas y de investigación y educación ambiental. Luego está la zona tampón o de amortiguamiento, y debe a su nombre al hecho de que sirve como escudo de la zona núcleo y puente entre ésta última y la zona de transición. Esta última zona está destinada a las actividades de desarrollo sostenible enfocado en los recursos naturales, en ella se desarrollan las actividades económicas consideradas favorecedoras para el desarrollo de los habitantes de la respectiva RB (UNESCO). Según el Artículo 47 BIS, fracción I, inciso a) de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente,

las subzonas de Protección son aquellas superficies dentro del Área Natural Protegida, que han sufrido muy poca alteración, así como ecosistemas relevantes o frágiles, o hábitats críticos, y fenómenos naturales, que requieren un cuidado especial para asegurar su conservación a largo plazo; y en donde solo se permite la realización de actividades de monitoreo del ambiente, de investigación científica no invasiva, que no implique la extracción o el traslado de especímenes, ni la modificación del hábitat (LGEEPA, 2012: 34).

A su vez, según el Artículo 47 BIS, fracción I, inciso b) de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente,

las subzonas de Uso Restringido son aquellas superficies en buen estado de conservación donde se busca mantener las condiciones actuales de los ecosistemas, e incluso mejorarlas en los sitios que así se requieran, y en las que se podrán realizar excepcionalmente actividades de aprovechamiento que no modifiquen los ecosistemas y que se encuentren sujetas a estrictas medidas de control; y en donde solo se permitirán la investigación científica no invasiva y el monitoreo del ambiente, las actividades de educación ambiental y turismo de bajo impacto ambiental, que no impliquen modificaciones de las características o condiciones naturales originales, y la construcción de instalaciones de apoyo, exclusivamente para la investigación científica o el monitoreo del ambiente (LGEEPA, 2012: 34).

Este criterio sigue una metodología que toma en cuenta la caracterización, el diagnóstico y la propuesta de subzonificación, es decir, aquello que se sabe de ésta desde un ámbito físico, biológico, histórico y socioeconómico, que considera a los sectores involucrados y sus necesidades, así como a las especies con estatus de riesgo o de especial importancia económica, y para delimitar estas zonas se utilizan áreas en formas de polígonos, con límites bien definidos.

En los polígonos están representados los *objetivos intencionales*, al dar un significado al espacio, y, por ende, territorializarlo (Raffestin, 2013). De manera que el polígono en una reserva de la biosfera es la figura con la que se *delimita* el territorio, como sucede con las zonificaciones, en las que se gestiona la relación de los grupos de habitantes locales con un espacio (Raffestin, 2013). Raffestin (2013) comenta cómo los límites no son siempre representados de manera lineal, sino también desde un punto de vista zonal. La reserva de la biosfera es, por lo tanto, un territorio que primero es un espacio abstracto, pero que dentro de su mismo núcleo, con los instrumentos de la zonificación y el uso del polígono para crear delimitaciones, y sobre todo con el instrumento rector que es el programa de manejo, está encaminado a ser un territorio y a territorializar. Además, por su carácter dual —regional y al mismo tiempo global, al pertenecer a la RMRB—, permite que haya múltiples territorializaciones, apoyadas en argumentos locales, científicos y técnicos, si bien las prioridades que tienen estos tres no son equivalentes. Esto conduce a que el modelo de la reserva de la biosfera sea un territorio plural y en tensión.

1.3. 1. Bahía de los Ángeles, una reserva de la biosfera bajo múltiples territorializaciones

A raíz de su establecimiento como una reserva, la territorialización de Bahía de Los Ángeles por parte de actores externos como la CONANP y Pronatura Noreste, además de actores como la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) y la Procuraduría Federal de Protección del Ambiente (PROFEPa), se tradujo en una serie de normas de carácter obligatorio que fueron aplicadas y transformaron la configuración social y económica de una parte de este poblado. Es preciso aclarar que cada una de estas instituciones tiene una relación diferente con el territorio, pues sus facultades y obligaciones son distintas.

En el caso de la CONANP, ha tenido presencia en Bahía de Los Ángeles desde 1999 (en ese momento, SEMARNAT) cuando se empezó a gestar un cambio de categoría de la “Zona de Reserva y Refugio de Aves Migratorias y Fauna Silvestre Islas del Golfo de California” para convertirla en un Área de Protección de Flora y Fauna. La CONANP es actualmente la única de estas instituciones con presencia física en Bahía de Los Ángeles

(pues Pronatura Noreste desde el 2017 dejó de tener personal residiendo en la localidad desde el 2017) y fue la encargada de velar sobre la creación del programa de manejo, y luego de implementarlo/ asegurar y su funcionamiento. Además, sin que éstas sean sus funciones, ha fungido como intermediario entre instituciones que no están presentes, como la CONAPESCA y la PROFEPA, al apoyar a los pescadores locales a tramitar permisos de pesca, tanto en la redacción de los mismos como en ciertos casos, al llevar documentos a Ensenada (en el siguiente capítulo ahondo en esto, al hablar de un “vacío institucional” y de una “ausencia institucional”).

Pronatura Noreste es una organización no gubernamental conservacionista que fue, junto a CONANP, una de las instituciones más involucradas en la creación de la RB-Bahía de Los Ángeles. Al hacer el Estudio Previo Justificativo, y publicar el libro con más información de Bahía de Los Ángeles, *Bahía de Los Ángeles: recursos naturales y comunidad. Línea base 2007*, participó directamente en la creación del Programa de manejo. Pronatura Noreste tiene una base de oficinas en Bahía de Los Ángeles, sin embargo, desde inicios del año 2019 dejó de tener trabajadores residentes en el lugar. Sobre todo, su labor ha estado relacionada con la pesca comercial, a través de los Fishery Improvement Project (FIP), programas anuales donde se persigue, en conjunto con algunos de los pescadores locales, una sostenibilidad en la pesquería. Actualmente, la organización trabaja con la Sociedad de Producción Rural (SPR) “Buzos orilleros” para incrementar el valor añadido sobre el producto. Pronatura, pese a ya no contar con representantes permanentes en Bahía de Los Ángeles, sigue siendo un actor importante, pues forma parte del Consejo Asesor e incide en las actualizaciones del Programa de manejo.

La relación entre la CONANP y Pronatura ha sido estrecha y a veces distante, como comenta en una entrevista Diego Parra, Coordinador regional en Bahía de Los Ángeles y Grandes Islas del Golfo de California: “Hubo un momento en que la tensión institucional fue tan alta a nivel de directores... porque uno decía ‘tú no tienes que meterte en la chamba que nos toca’ y el de Pronatura decía ‘tú no estás haciendo la chamba que te toca, y mi función como sociedad civil es presionarte, ¿por qué?, porque son nuestros impuestos y tú tienes que asegurarte de cumplir’ ” (fragmento de la entrevista con Diego Parra, Bahía de Los Ángeles, 17 de octubre del 2019).

La CONAPESCA trabaja en función del ordenamiento pesquero, el cual, según el art. 37 de la Ley General de Pesca y Acuacultura deberá contener:

- I. La delimitación precisa del área que abarcará el programa;
- II. Lista exhaustiva y actualizada de los usuarios de la región;
- III. Recursos pesqueros sujetos a aprovechamiento; y
- IV. Los planes de manejo pesquero sancionados y publicados. (Ley General de Pesca y Acuacultura, 2018: 24).

Por esto, la CONAPESCA es relevante para la comunidad de Bahía de Los Ángeles pues es la institución que otorga los permisos de pesca, establece las vedas, administra los recursos pesqueros. No obstante, es vista con recelo por parte de algunos de los pescadores ya que les parece que la CONAPESCA retrasa los permisos, desconoce la situación pesquera de Bahía de Los Ángeles y cumplir con todos los requisitos implica un gasto muy grande de traslados para los pescadores de Bahía de Los Ángeles. Asimismo, en entrevistas que pude hacer a funcionarios de la CONANP, hablaban de una falta de coordinación con la CONAPESCA.

El caso de la CONAPESCA con la localidad de Bahía de Los Ángeles es parecido al que se tiene con la PROFEPA, cuyos objetivos son “elevar el nivel de cumplimiento de la normatividad ambiental con el fin de contribuir al desarrollo sustentable; salvaguardar los intereses de la población y brindarle asesoría en asuntos de protección y defensa del ambiente y los recursos naturales” (PROFEPA, n/d). La PROFEPA es la encargada de la inspección y vigilancia (CONANP, 2013) en la RBBahía de Los Ángeles. No obstante, hay una fuerte desconfianza hacia ella, como se puede ver en el testimonio de Héctor Blanco, presidente de la Sociedad de Producción Rural (SPR) Isla de la Guardia:

Me hablan por radio, no que PROFEPA y que esto. Voy para allá a ver qué pasó. No pues mira que tu embarcación trae un cazón, y no trae permiso para tiburón. Sí le digo, pero trae lenguado, trae escama. Un cazón... es pesca accidental. No, no, pero que ya no hay pesca accidental, debe traer permiso de tiburón. A ver, le digo, ¿me estás deteniendo a mí por un cazón que está aquí? Me tienes detenidas dos embarcaciones porque traen un cazón y una guitarra. Aquí enfrente, en la otra rampa, están sesenta embarcaciones saliendo sin permiso, sesenta embarcaciones sin permiso. Saliendo al calamar. Entonces, le digo, ¿de qué se trata? Ya dime así... porque yo no veo motivo. No, dice, es que tengo que presentar trabajo. Ah,¿ y vas a presentar trabajo con esto? ¿Por qué? ¿No te están dando mochadas esta panga? A ver, dile a tus trabajadores que se vayan para allá, y vente para acá. ¿De qué se trata?, porque no es lo que estás diciendo. Si nos hubieran agarrado con más tiburón, más cazón, está bien, estoy de acuerdo, cayó y ni pedo. Pero, le digo,

¿quieres presentar trabajo que traen permiso y hay sesenta sin permiso pero te están dando cuánto, quinientos pesos por noche cada una? No pues tengo que presentar trabajo con algo, así con esas palabras. Órale, yo no soy de estar dando mochadas porque andan legales mis pangas, pero si vas a levantar un acta por cualquier cosa... No pues dame tanto, me dice. ¿Eso era todo? ¿Dónde está la autoridad? (Entrevista con Héctor Blanco, Bahía de Los Ángeles, 21 de noviembre del 2019)

Las cuatro instituciones mencionadas tienen intereses distintos, en el sentido de que tienen distintos objetivos y funciones sobre el territorio —la CONAPESCA está interesada en cumplir el ordenamiento pesquero, la CONANP en ejecutar el programa de manejo, Pronatura en ejecutar programas localmente por los cuales recibieron financiamiento internacional, y la PROFEPA en materia de vigilancia y punición— sin embargo, su denominador común reside en su relación con la pesca, que a su vez es una actividad que territorializa, pues por parte de los pescadores locales y a través de las artes de pesca se crea una representación de un espacio, lugares en los que la pesca es más productiva, temporadas de veda de acuerdo con sus propios criterios y maneras de pescar, ya sea en redes, con trampas o con piola. Estas territorialidades a veces entran en tensión y a veces se complementan.

Esta situación es un ejemplo de las dificultades para quien pretende crear un modelo de conservación en esta zona, pues hay una confrontación de concepciones y de dinámicas: los diferentes discursos traslapan y confrontan territorios. Si, como señala Raffestin (2013: 177), “producir una representación del espacio es ya una apropiación, un dominio, un control”, resulta pertinente conocer cuáles son esos modos de dominio y de control en un territorio en el que operan concepciones distintas. Esto se verá de manera más clara en el siguiente apartado, donde el control del territorio no sólo se disputa entre locales e instituciones gubernamentales o no gubernamentales, sino entre estas mismas instituciones: la CONANP y Pronatura.

1.4. La creación de la RBBLA: de “nos metieron un gol” a “no fueron las instituciones, fuimos nosotros, nosotros”.

Si hay dos libros indispensables para conocer y entender Bahía de Los Ángeles a partir de su conversión en reserva de la biosfera, éstos son su respectivo programa de manejo

(CONANP, 2013) y *Bahía de Los Ángeles: recursos naturales y comunidad. Línea base 2007*, elaborado por Pronatura (2012). De hecho, la creación de este segundo libro, la línea base ambiental, es el resultado de una de las investigaciones que fueron necesarias para el decreto de declaratoria de la RBBLA. Además de la evidente importancia de estos dos documentos, el conocimiento plasmado y en el caso del programa de manejo, las directrices y los ordenamientos que lo constituyen, está también en ambos una narrativa particular de cómo fue que comenzó el *proyecto* de la reserva de la biosfera en Bahía de Los Ángeles. Como dice Raffestin, “cualquier proyecto implica un conocimiento y una práctica, es decir, implica acciones o comportamientos que suponen la posesión de códigos [...] Así pues, la representación asegura la puesta en escena, la organización, como espectáculo del dominio original del poder.” (Raffestin, 2013: 174). El mismo Raffestin habla de la figura de “el estratega”, la cual ve el terreno desde un enfoque conceptualizado o bien como una representación, lo que lo lleva a crear un “espacio estratégico”. Planteo que esta “estrategia” existe desde los modos de narrar la creación de la RBBLA, y por eso es importante conocerlos. Además, la narrativa es una representación histórica del espacio, que da paso a “una apropiación, un dominio, un control, incluso si permanece dentro de los límites de un conocimiento” (Raffestin, 2013: 174), una imagen que se desea del territorio, un territorio que es un *lugar de relaciones*.

Un ejemplo de ello es la versión que se puede encontrar en *Bahía de Los Ángeles: recursos naturales y comunidad. Línea base 2007* acerca de la creación de la RBBahía de Los Ángeles. En ésta, el inicio está señalado en la fecha del 16 de mayo de 2001, cuando el director del Parque Nacional Bahía de Loreto, Benito Bermúdez, es invitado a Bahía de Los Ángeles y charla con pescadores y ejidatarios sobre las ventajas de vivir dentro de un ANP. Después de “un proceso de reflexión por actores clave de la comunidad” (Pronatura, 2008, 713), en el que se establece una participación comunitaria, y luego de quince meses de revisión y cuatro ediciones distintas, la Asamblea del Ejido Tierra y Libertad, el 29 de septiembre del 2002 finalmente aprueba la propuesta. Luego de esto, la propuesta es enviada a autoridades a nivel estatal, municipal y federal, así como a instituciones académicas y organizaciones de corte conservacionista. No es sino hasta octubre del 2004 —más de tres años después de que inicia el proceso, según Pronatura— cuando la CONANP aparece mencionada en este proceso, al recibir de

manera oficial el proyecto del Estudio Previo Justificativo, para que este se promoviera a nivel estatal y federal, con el objetivo de su decreto (Pronatura, 2008).

En cambio, en la versión de CONANP, encontrada en el programa de manejo, el mismo proceso inició en abril del año 2000, es decir, un año antes que en la cronología de Pronatura. Asimismo, en este relato, el primer encuentro entre habitantes y algún representante institucional se da cuando “un grupo de habitantes de la localidad [...] se acercaron a la Dirección del APFF Islas del Golfo de California de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas [...], ya con presencia permanente allí, con la finalidad de iniciar trabajos de investigación del tiburón ballena, con el objetivo de solicitar autorizaciones correspondientes para su aprovechamiento no extractivo de manera sustentable” (CONANP, 2013: 5). Asimismo, se describe que, en un primer momento, la intención de los locales era crear un Santuario para el tiburón ballena. Es en este punto cuando aparece Pronatura Noroeste (en el libro hecho por Pronatura no se especifica cuál de las distintas unidades de esta organización es la que participa), al ser invitada a realizar la elaboración del Estudio Previo justificativo (CONANP, 2013).

Es decir, al contrastar ambas versiones, el inicio de la RBBLA tiene una cronología distinta. Según Pronatura, éste comienza el 16 de mayo del 2001, cuando Benito Bermúdez, director del Parque Nacional Bahía de Loreto, es invitado por los pobladores a dar una plática de las ventajas de un ANP. Fruto de esta conversación, el Ejido Tierra y Libertad autoriza el inicio del proyecto e invita a Pronatura para crear una propuesta de ANP. Luego de campañas de información y recolección de firmas, en la que se apela a la participación social de los locales de Bahía de Los Ángeles, finalmente, en octubre del 2004, la CONANP aparece como un actor, al recibir el proyecto para publicar el Estudio Previo Justificativo. En cambio, la cronología de la creación narrada por la CONANP marca como inicio el año 2000, es decir, un año antes de lo que indica Pronatura, y ahí, el primer actor de los dos en aparecer es la propia CONANP.

Estas diferencias en las narrativas no son casuales, pues indican la autopercepción de estas dos instituciones, una gubernamental y otra no gubernamental en cuanto a su propia importancia y participación dentro de la creación del RBBLA. Asimismo, valida la existencia de versiones contradictorias de este proceso desde la percepción de los pobladores locales, como en el caso de Iván, un prestador de servicios turísticos enfocado en la pesca deportiva, el cual habla de la llegada de la RB como “esa madre [que] se

hizo por abajo, nos llegaron aquí y nos llegaron con el gol.”, pues, dice Iván, las reuniones que se hacían sucedían en Ensenada, y en adición, piensa que en ese momento la gente nativa de Bahía de Los Ángeles “estábamos morros... estábamos bien tapados”, si bien ahora considera que “ya tenemos más habilidad” (Iván, 23 de octubre del 2019, Bahía de Los Ángeles).

Un caso muy distinto sería el del doctor Abraham Vázquez, quien es el encargado del grupo Pejesapo, que estudia al tiburón ballena. Él me contó informalmente en una salida al monitoreo del tiburón ballena cómo la idea de que Bahía de Los Ángeles fuera un santuario para el tiburón ballena nació en una cena con Antonio Reséndiz, un oceanólogo radicado en Bahía de Los Ángeles cuya labor fue muy importante para la protección de la tortuga marina. Luego de consultarlo y discutirlo en el Ejido Tierra y Libertad, encontraron que el modelo de parque marino no era el apropiado, pues se dieron cuenta de que sería muy restrictivo para las actividades de pesca en Bahía de Los Ángeles.

Estas dos percepciones muy diferentes entre sí pueden estar situadas dentro de lo que Raffestin llama “imágenes territoriales”, a través de las cuales

en el punto de vista del actor *A*, la expresión “el espacio es un lugar o un campo de posibilidades” adquiere todo su valor. En efecto, a partir de esta representación original, el actor puede escoger “construir” varios tipos retículas y articular los puntos, todos o algunos, en una red. Puede escoger unir ciertos puntos, asegurando entre ellos la continuidad mediante un sistema de uniones o, por el contrario, impedir que ciertos puntos se unan entre sí, construyendo un sistema de desuniones [...], se podrían inscribir tantas “imágenes territoriales” como objetivos intencionales diferentes hubiera. [...] nuevamente habrá un desfase entre la imagen territorial proyectada y el territorio real. Primero porque ninguna imagen se transcribe jamás tal cual a partir del plano, pero eso es banal porque no hay más que un actor. En efecto, si se introduce un segundo actor *A'* en el esquema, habrá otra representación, incluso si los objetivos son congruentes. Se establece una relación entre *A* y *A'*, (Raffestin, 2013: 178).

Desde este punto de vista, las representaciones son inagotables, sin embargo, aquí me limito a los testimonios que pude obtener con las entrevistas. En estos testimonios la profesión y actividad de cada entrevistado, así como su lugar de origen y los vínculos que tiene en la localidad, le permiten tener una visión específica y única. El cúmulo de estas visiones crea un territorio con múltiples interpretaciones.

1.5. Un territorio protegido

Propongo la clasificación de *territorio protegido* para Bahía de Los Ángeles en tanto que es un poblado con la particularidad de estar dentro de cuatro áreas naturales protegidas, tanto marinas como terrestres. Considero que la noción de territorio protegido sirve para resaltar un modo de territorializar específico dentro del modelo de área natural protegida. Esta *protección* emana, sobre todo, de los programas de manejo respectivos de cada ANP, pero también de la territorialización de los mismos habitantes que a través de acciones cotidianas protegen su territorio.

Hablar de Bahía de Los Ángeles como un territorio *protegido* es remitirse a la *acción* sobre un territorio de parte de actores como la CONANP, Pronatura Noroeste, la CONAPESCA y los habitantes locales, que a su vez tienen subgrupos, en tanto hay aquellos que participan en programas relacionados con la RBBLA, aquellos que no lo hacen directamente pero por la labor pesquera y/o turística que ejercen deben estar en contacto con el personal de la CONANP y aquellos otros cuya relación es prácticamente nula, como lo son personas dedicadas a la albañilería o al cuidado doméstico, excepto porque *habitan* el territorio. Hay, pues, distintos tipos de *protección*: por ejemplo, las *protecciones* del territorio que llevan a cabo la CONANP y Pronatura Noreste difieren entre sí: sus objetivos específicos, los programas que promueven y los habitantes con los que trabajan. Proteger es entonces una forma de territorializar que se lleva a cabo de distintos modos, pero que apunta al cuidado de la biodiversidad.

El modelo de la Reserva de la Biosfera es el resultado de entender que la naturaleza no sólo tiene un fin contemplativo, sino que la parte social o ideal —la parte humana— es intrínseca a ella. Esta creación de un territorio en el cual múltiples actores se ven involucrados, como es el caso de la CONANP, la CONAPESCA, Pronatura Noreste y la PROFEPA, y los distintos grupos de habitantes, permite la creación de un crisol de formas de territorializar, a veces traslapándose, a veces en conflicto. La territorialización oficial se muestra en el uso de los instrumentos técnicos para ordenar la reserva de la biosfera, como lo son la zonificación y el uso de un polígono para delimitar un espacio y territorializarlo (Raffestin, 2013); en cada una de estas herramientas hay una acción y una intencionalidad (Sack, 1983), que, sin embargo, produce también reacciones a favor o en contra, como se va a analizar en el siguiente capítulo, con el plantón en las oficinas

de la CONANP ejercido en verano del 2018 por parte de los pescadores locales en función de exigir los permisos de pesca otorgados por la CONAPESCA.

Capítulo Dos

La participación social en una Reserva de la Biosfera: ¿un modo de territorializar?

En este capítulo discuto la centralidad de la *participación social* en el modelo de reserva de la biosfera, de modo general, y luego de manera específica en el programa de manejo de la Reserva de Canales de Ballena y Salsipuedes (RBBLA), y a partir de situaciones que presencié donde se dio esta participación social, así como en un evento pasado que fue trascendente para esta localidad. Es importante hacer hincapié en que previo a mi trabajo de campo no tenía ninguna noción sobre la importancia de la participación social en una reserva de la biosfera, pero al estar *allí* y ser parte de las reuniones entre locales y el personal de la CONANP, la misma realidad me hizo ver la relevancia de este concepto.

En el primer apartado abordo la relación intrínseca de la participación social con este tipo de Área Natural Protegida (ANP). Planteo que el concepto de *naturaleza* en una reserva de la biosfera incluye al grupo de humanos que viven en la respectiva área. Al contrario, por ejemplo, del concepto de *wilderness*, en el que la naturaleza se entendía sin presencia humana (Durand, 2017). Continúo a explicar qué entiendo por participación social, las modalidades que tiene y cuándo ésta puede no concretarse, y la relación que tiene con los modos de territorialización.

En el segundo apartado, abordo la participación en el programa de manejo de la RBBLA: qué se entiende por este concepto según este documento, qué papel cumple, en dónde se menciona, cómo se supone que se lleva a cabo, cuál es la prioridad que se le otorga. Asimismo, siempre en este programa de manejo, discuto el papel que tiene la participación en la historia de la creación de la RBBLA. Aquí, describo y analizo los preparativos de la Limpieza de playas y la Semana Nacional de Conservación, eventos que no fueron *creados* en Bahía de Los Ángeles sino en Washington D.C, Estados Unidos, la sede la organización internacional Ocean Conservancy, en los que se con-

vocó a una participación local en diferentes partes del mundo. Discuto si el cumplimiento de esta agenda por parte de la CONANP obedece a una territorialización foránea.

En un tercer y último apartado, en un salto temporal hacia el pasado, describo mediante entrevistas y noticias de periódicos locales el plantón que sucedió en agosto de 2018 por parte de algunos de los pescadores y sus familias, en el que no permitieron el paso al personal de la CONANP a las oficinas de esta institución. Procedo a analizar las razones de este plantón: el retraso de permisos de pesca otorgados por la Comisión Nacional de Pesca (CONAPESCA) y la confrontación directa con la encargada de la dirección, la doctora Lucero Reyes.

El plantón es un evento en el que convergen problemáticas que en otras situaciones aparecen aisladas: el “vacío institucional”, al que se refirió una de mis entrevistadas, y en el que pienso ahondar (con el concepto de *vacío institucional* de Maarten Hajer (2003)), para luego proponer el concepto de *ausencia institucional*; presento las visiones contradictorias sobre la gestión de problemáticas sociales; la falta de vinculación entre instituciones gubernamentales relacionadas con la pesca y la conservación; el fenómeno reiterado de toma de decisiones en Ensenada, ubicada a 500 km de distancia, y las divisiones internas dentro de la CONANP. Relaciono la *ausencia institucional* con el concepto de *territorio plural*. Por último, reflexiono sobre los habitantes de Bahía de Los Ángeles y su papel como *participantes*.

2. La Reserva de la Biosfera como un modelo participativo

La manera de concebir la naturaleza ha cambiado a lo largo de la historia. Un ejemplo de esto se dio en el siglo XIX, cuando la naturaleza era entendida como *wilderness*, un espacio frágil que mientras más aislado, habitado por animales salvajes y fuera de contacto del humano era mejor, dando pie al primer modelo de Área Natural Protegida (Durand, 2017). Y pese a que éste sea un concepto relacionado con un romanticismo decimonónico, que pareciera obsoleto, sigue presente en la definición de un ANP, como se puede apreciar en aquella incluida dentro de la Ley General de Equilibrio y la Protección al Ambiente (LGEEPA): “Un Área Natural Protegida es una porción de territorio (terrestre o acuático) cuyo fin es conservar la biodiversidad representativa de los ecosistemas para asegurar el equilibrio y la continuidad de los procesos evolutivos y ecológi-

cos y cuyas características no han sido esencialmente modificadas.” (DOF 04-06-2012). Así, ¿cómo hablar de procesos ecológicos desprovistos de algún tipo de modificación, esencialmente puros, si el humano habita este territorio?

A diferencia del modelo de la naturaleza intacta que prevaleció, como en el caso del Parque Nacional de Yellowstone, en Estados Unidos, el concepto de la naturaleza en el modelo de la reserva de la biosfera representó un parteaguas, ya que éste pretende un equilibrio entre una conservación de la biodiversidad sin dejar de lado a los habitantes humanos, al procurar un desarrollo local basado en un uso sustentable de la naturaleza (Halffter, 1995), como lo dice su definición: “son zonas compuestas por ecosistemas terrestres, marinos y costeros, reconocidas por el Programa sobre el Hombre y la Biosfera de la UNESCO. En cada una de ellas se fomentan soluciones para conciliar la conservación de la biodiversidad con su uso sostenible, el desarrollo económico, la investigación y la educación” (UNESCO, 2017).

Los cambios en las categorías de las ANP, del Parque Nacional de finales del siglo XIX a la reserva de la biosfera como el tipo de ANP más utilizado en la actualidad, es una muestra de que si el concepto de naturaleza cambia también así la manera de conservarla. Esta concepción de la conservación está relacionada con el papel del humano en/con la naturaleza y con la pregunta sobre su papel para conservar el lugar que habita. El objetivo es que los habitantes de su respectiva ANP se reapropien de ésta (Cariño, 2008) a través de actividades económicas que tengan como objetivo un desarrollo sostenible y por medio de una participación social para ser parte de la toma de decisiones.

De acuerdo con Julia Chávez Carapia, la participación social es “un eje de la democracia que retroalimenta la acción ciudadana y social” (Chávez, 2003:95) y comprende tres ámbitos: económico-social, liderazgo y credibilidad, democracia y ciudadanía. Siguiendo con el planteamiento de Chávez, la participación social tiene una dimensión objetiva, conformada por aspectos macrosociales y procesos objetivos, tales como “cooperación, compromiso, manifestación, movilización, involucramiento [y] toma de decisiones” (2013: 97); y una dimensión subjetiva en la que la parte simbólica —lenguaje, cultura, ideología— es la relevante. La participación social, según Chávez, se puede dar cuando se interrelacionan estas dos dimensiones, la objetiva y la subjetiva (2017).

Uno de los trabajos más importantes en torno a la participación social es el de la trabajadora social Sherry Arnstein, que, en 1969, propuso la llamada “Escalera de la participación ciudadana”. Arnstein fue contratada, en 1967, para ser parte del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de Estados Unidos; se le designó como consejera municipal del programa Ciudades Modelo. Del aprendizaje de este año de trabajo, Arnstein creó el concepto de una escalera de ocho escalones en la que cada peldaño representaba un nivel de participación ciudadana (Gaber, 2019). En la parte inferior de la escalera propuesta por Arnstein, está la sección que ella denomina de no-participación: en el primer escalón, *la manipulación* y en uno más arriba, *la terapia*. En la parte media de ésta, se encuentra la sección de la participación superficial: en el que se puede ver, de modo ascendente, los peldaños de *informar*, *consultar* y *aplacamiento*; en estos dos niveles, hay de una escasa a nula participación ciudadana. En la parte superior de esta misma escalera, está *el compañerismo*, *el poder delegado* y, en el escalón más superior, *el control ciudadano*. Arnstein considera que la verdadera participación ciudadana resulta en la redistribución del poder (1969). Esta “escalera” se pensó y propuso en un panorama urbano, y no en una RB, sin embargo, es importante para entender los mecanismos que tiene la CONANP para llevar a cabo una participación social en una ANP.

En materia de conservación, y en específico en el modelo de la RB, la participación social para la creación del programa de manejo y para las futuras acciones relacionadas al ANP es clave y se suele dividir en dos dimensiones: en una es entendida como un *medio para la conservación* y en otra es concebida como un *fin de la conservación* (Durand, 2011). Es decir, cuando la participación es pensada como una herramienta para que se concrete el objetivo final —la conservación—, y cuando la propia participación es el objetivo final. El concepto de *participación social* ha sido de gran importancia para la ecología política mexicana (Leticia Durand, 2015; García-Frapolli, 2012), en especial durante los últimos años, para analizar el papel que desarrollan los habitantes de las ANP en conjunto con las instituciones estatales encargadas.

La misma participación social puede clasificarse desde un accionar *pasivo* y desde uno *efectivo* (García-Frapolli, 2012). La primera sucede cuando hay una “extracción de información o participación por consulta” (2012: 222) y la segunda cuando hay una participación en la creación de las estrategias para la conservación del sitio, es decir, al haber una implicación directa (Pimbert y Pretty, 1997). Y más aún, para que la participación

efectiva lo sea realmente, requiere no de individuos, sino de colectividades (Agarwal, 2001).

La contraparte de la participación social, de acuerdo con García-Frapolli (2011), es la *exclusión*, que puede tener dos manifestaciones. La primera es la exclusión flagrante, cuando no hay siquiera una consulta hacia los habitantes de la RB en cuestión. La segunda forma de exclusión es más sutil, pues tiene que ver con un *esquema valorativo* impuesto por las instituciones gubernamentales y no gubernamentales. En ese caso, los valores que están detrás de la forma de entender la conservación y su ejecución no son discutidos. Lo único que sí se discute mediante la participación social son las estrategias generadas a partir de estos valores.

Así, para que el modelo de la reserva de la biosfera sea exitoso necesita de la participación social del local para que éste interactúe con ella, la territorialice. Especialmente, si entendemos que el territorio “no es [siempre] una realidad absoluta, real y objetiva, es una representación” (Trepát, 2000) y que la participación social, en tanto estrategia, busca que el habitante se apropie de la reserva de la biosfera, sea parte de sus procesos y convocatorias, y termine por *representar* su territorio como un ANP, o, como propone Arnstein, haya una redistribución del poder (1969).

2.1. La participación dentro del programa de manejo: ¿qué es y qué tanto importa?

Como ya se comentó, el planteamiento de la conservación de una reserva de la biosfera incluye, al menos en teoría, a los grupos humanos asentados en esta área (UNESCO, 2017). No sólo como actores a tomar en cuenta para la conservación del sitio, sino como actores activos que tendrán una voz, la cual repercutirá en los mismos procesos de toma de decisiones respecto a la reserva. Son, pues, *participantes*. Si el documento rector de una reserva de la biosfera es el programa de manejo, la pregunta es, entonces, en qué consiste de acuerdo con el programa de manejo y cómo se lleva a cabo esta participación. Esta pregunta no se puede responder si uno se atiene a lo que está escrito en este documento, pues en él no hay una definición de qué se entiende por participación, ni

cómo ésta se piensa llevar a cabo; es llamada indistintamente participación comunitaria, participación social, participación activa y la mayoría de las veces sólo participación (CONANP, 2013).

Si bien no hay una definición en el programa de manejo de qué es la participación, quizá sí, en cambio, se puede detectar el papel que se le da y la importancia de ésta en los distintos objetivos y subcomponentes que conforman este documento. La participación es un tema que aparece continuamente, en la presentación, en la introducción, en los antecedentes, en los objetivos específicos de los apartados de cultura y gestión, en el componente de inspección y vigilancia, en el componente de uso público, turismo y recreación al aire libre, en el componente de restauración de ecosistemas, en los subprogramas de conocimiento y cultura (CONANP, 2013). Incluso, la participación es parte fundamental de la misma narrativa de cómo se creó la RBBLA:

El proceso de creación de la Reserva de la Biosfera Zona Marina Bahía de Los Ángeles y Canales de Ballenas y de Salsipuedes comenzó en abril del año 2000, en el que un grupo de habitantes de la localidad Bahía de Los Ángeles se acercaron a la Dirección del APFF Islas del Golfo de California de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), ya con presencia permanente allí, con la finalidad de iniciar trabajos de investigación del tiburón ballena, con el objetivo de solicitar autorizaciones correspondientes para su aprovechamiento no extractivo de manera sustentable. El Dr. Abraham Vázquez, junto con Ricardo Arce, Fermín Smith, Rafael Cuevas, Joel Prieto y José Arce, en colaboración con personal de la Reserva y el Dr. Roberto Enríquez de la UABC, comenzaron un proceso que inicialmente apuntaba a declarar el interior de la Bahía como un santuario del tiburón ballena. Dicha propuesta, con la participación de otros miembros de la comunidad local, así como la de miembros de la comunidad científica nacional e internacional, consistía en una propuesta más formal de establecer en estas aguas un Área Natural Protegida. (CONANP, 2013: 5)

A continuación, me gustaría especificar los casos en los que la participación aparece en los subprogramas, como objetivo específico de algún componente o bien dentro de las actividades de los mismos.

En el programa de manejo, están establecidos seis subprogramas, de Protección, de Manejo, de Restauración, de Conocimiento, de Cultura y de Gestión (CONANP, 2013), que están pensados para “estructurar y planificar en forma ordenada y priorizada las acciones hacia donde se dirigirán los recursos, esfuerzos y potencialidades con los que cuenta la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, para el logro de los objetivos de conservación del Área Natural Protegida” (CONANP, 2013:113). En los objetivos específicos de los objetivos generales, en donde se resumen sucintamente cada uno

de los subprogramas de Conservación, la participación aparece en dos, el de Gestión y el de Cultura, de la siguiente manera:

"Cultura. Difundir acciones de conservación en la Reserva de la Biosfera Zona Marina Bahía de Los Ángeles, Canales de Ballenas y de Salsipuedes, propiciando la participación activa de las comunidades aledañas que generen la valoración de los servicios ambientales, mediante la identidad, difusión y educación para la conservación de la biodiversidad que contiene.

Gestión. Establecer las formas en que se organizará la administración de la Reserva de la Biosfera Zona Marina Bahía de Los Ángeles, Canales de Ballenas y de Salsipuedes por parte de la autoridad competente, y los mecanismos de participación de los tres órdenes de gobierno, de los individuos y comunidades aledañas a la misma, así como de todas aquellas personas, instituciones, grupos y organizaciones sociales interesadas en su conservación y aprovechamiento sustentable. (CONANP, 2013: 74)"

Cada subprograma, dividido en componentes, tiene una tabla de tareas y acciones con un nivel de prioridad distinto. Las prioridades están definidas en cuatro categorías: "El corto plazo (C) se refiere a un periodo de entre uno y dos años, el mediano plazo (M) abarca un periodo de tres a cuatro años, el largo plazo (L) se refiere a un periodo mayor a cinco años y la categoría de permanente (P) se asigna a las acciones o actividades que se deberán operar por plazos indefinidos" (CONANP, 2013: 73).

Según el subprograma, cambia la prioridad que se le da a la participación. Por ejemplo, dentro del subprograma de manejo, en el componente de uso público, turismo y recreación al aire libre, la participación aparece como una acción con la prioridad de mediano plazo (M): "Establecer un programa de participación de las y los ejidatarios y pobladores locales, en la prestación de servicios turísticos" (CONANP, 2013: 100).

En el subprograma de restauración, dentro del componente de restauración de ecosistemas, está en la acción de: "Realizar un diagnóstico integral con el fin de identificar las zonas y especies nativas o endémicas que requieran restauración, con la participación de las y los usuarios, técnicos e investigadores" (CONANP, 2013: 105), con prioridad a corto plazo (C).

En el subprograma de conocimiento, dentro del componente de inventarios, líneas base y monitoreo ambiental y socioeconómico, la acción es "Establecer y compartir, en colaboración con las instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil e instituciones gubernamentales una agenda de investigación pesquera" (CONANP, 2013: 110), con una prioridad de corto plazo (C).

En el subprograma de cultura, en el componente de educación para la conservación, las acciones consisten en “Elaborar un Programa de Cultura para la Conservación de la Reserva, con la participación de las comunidades y las y los usuarios (C)” y “Elaborar un Programa de Capacitación de Educadores Ambientales Comunitarios con la participación de las comunidades y las y los usuarios (C)” (CONANP, 2013: 115).

En el subprograma de gestión, en el componente de transversalidad y concertación regional y sectorial, la acción consiste en “Realizar convenios de vinculación para realizar los objetivos de conservación y manejo de la Reserva (C)” e “Integrar a este sector al Consejo Asesor para generar la participación a favor de la conservación y manejo del ANP (C)” (CONANP, 2013: 121). En este mismo subprograma, en el componente de coadministración, concurrencia y vinculación, aparece como actividad permanente —y no como acción—: “Participación con dependencias de la administración pública federal. Fomentar y conducir la participación de los tres niveles de gobiernos en la operación del ANP (P)”. Asimismo, como actividad y acción respectivamente: “Participación con instituciones educativas locales y regionales” y “Convocar y facilitar la participación y colaboración con instituciones académicas para la realización del servicio social de estudiantes, en apoyo a las actividades de operación del ANP (P)” (CONANP, 2013: 122).

También hay una mención de la participación en el subprograma de Protección, dentro del componente de inspección y vigilancia, en el que se apela a la participación para que se lleve a cabo el cuidado de los recursos naturales mediante un programa de información y educación (CONANP, 2013: 85). En las acciones, la participación consiste en “Realizar operativos conjuntos de vigilancia pesquera con la participación de los pescadores de Bahía de Los Ángeles” (CONANP, 2013: 86), dentro de la categoría de permanente (P). Asimismo, en el componente de actividades productivas alternativas y tradicionales, se habla de una participación directa de los pescadores locales para un manejo directo y vigilancia de recursos pesqueros de importancia comercial que son el pepino de mar duro y el pulpo (CONANP, 2013: 89).

2. 2. Prioridades e importancia de la participación

Planteo que las distintas prioridades otorgadas a la participación revelan la importancia de ésta dentro del Programa de manejo. Mi hipótesis es que la participación, de la mane-

ra en que está expresada en el Programa de manejo, apela a una concepción como un medio para la conservación, es decir, una participación pasiva, y no como un fin en sí misma. Incluso pareciera más adecuado entender esta participación como una *colaboración* para los fines de la CONANP.

Asimismo, en el Programa de manejo tiene un mayor peso la participación para fines científicos, más que sociales. Por ejemplo, ¿por qué la participación de los pobladores locales en la prestación de servicios turísticos es menos urgente que la identificación de las zonas y especies nativas que requieren restauración en la que se pide la participación de técnicos e investigadores? La exclusión desde un *esquema valorativo* plantea que los criterios de su conformación, por ejemplo, un programa de manejo, no están a discusión (García-Frapolli, 2012). Este caso me parece una señal de exclusión de los habitantes locales, al no haber una explicación exhaustiva a nivel local de los criterios con los cuales se deciden las prioridades de cada actividad y acción.

De igual forma, el subprograma de conocimiento, si bien en su descripción y en el objetivo general apela a rescatar un conocimiento empírico tradicional de los usuarios locales, la participación como tal no aparece en ninguna acción, ni actividad (CONANP, 2013). La participación aparece más frecuentemente en el subprograma de gestión, en la que se insta a que ésta sea aprovechada para los objetivos de la reserva, para que favorezca la conservación y el manejo del ANP. Y aun así, la participación no siempre es con la localidad sino con los distintos niveles de gobierno, como en la acción de “Fomentar y conducir la participación de los tres niveles de gobiernos en la operación del ANP” (CONANP, 2013:122).

De acuerdo con Araceli, una de las funcionarias de la Dirección del Área que entrevisté, la participación social sí fue tomada en cuenta en la creación del Programa de manejo, el cual:

Se formó con participación de mucha gente, pero con consulta pública también. ¿No lo consultaste? Hubo mucho tiempo. Se hicieron talleres. Se invitó a toda la comunidad. ¿No fuiste? ¿Pues qué pasó? ¿De qué se trató la junta? Las cosas que pasan ahí te afectan y no estuviste ahí para modificarlo". Porque la verdad en los talleres se consideraba todo lo que dijeran todos. Se evaluaba, se votaba, y había el argumento científico, el técnico, el local. Si no estaba el argumento local, no puedes exigir. Se formó aquí. No vino alguien y lo trajo (Entrevista con Araceli, Bahía de Los Angeles, 17 de octubre del 2019).

Es decir, de acuerdo con Araceli, el programa de manejo se creó en Bahía de Los Ángeles, tomando en cuenta el argumento local, aun si bien deja en claro que la participación fue escasa. En otra parte de la entrevista Araceli afirma que mucha de la gente que no participó argumentó que no estaba enterada de los talleres en torno al Programa de manejo o bien pensaron que no les afectaría, y que algunos de los que no participaron, cuando vieron que el Programa de manejo les afectaba, empezaron a hacer comentarios sobre el mal funcionamiento de la CONANP. Araceli me dijo que sigue instando a los bahienses a que participen, pues, dice, “el Programa de manejo no está escrito en piedra”, es modificable.

La participación social en el Programa de manejo puede dividirse en dos grandes secciones: una es la participación en torno a la creación del Programa de manejo y la otra son los subcomponentes que engloban acciones y actividades para que ésta sea permanente y activa. A través del trabajo de campo y las entrevistas que realicé, distintos actores locales me comentaron tanto que algunos participaron en el inicio y otros que no tenían noción o interés en participar, pero sí recuerdan haber sido convocados para ello. No obstante, la participación social como parte de la cotidianidad de la RBBLA, en el momento presente, pues, es limitada y pasiva, como se podrá ver en los eventos que narro en los siguientes apartados.

2. 3. ¿Dos casos de participación social? La Limpieza de playas y la Semana Nacional de Conservación

En este apartado, describo y analizo dos actividades organizadas por la CONANP, la limpieza de playas y la Semana Nacional de Conservación. Intento responder a las preguntas: ¿Cuál es la razón de ser de estos eventos? ¿Quién decide que se lleven a cabo y cómo se llevan a cabo? ¿Cuál es la participación de los habitantes? ¿Se transforma en una territorialización esta participación? En tanto que son eventos que apuntan a promover una concepción específica del territorio, reflexiono sobre los sujetos y sus acciones en éstos.

2.3.1. La limpieza de playas: “Lo importante es clasificar”

El 11 de septiembre estuve por primera vez en una reunión en la dirección de área de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), un lugar que es una casa portátil, adaptado para funcionar como una oficina, repleto de carteles que apelan a la gran biodiversidad de México (si un *discurso* se puede colgar en las paredes, ese era un buen ejemplo). El evento respondía a la convocatoria de la organización Ocean Conservancy, a la cual CONANP se adscribe voluntariamente, para llevar a cabo el programa International Coastal Cleanup (ICC), un proyecto que empezó en Tejas, EUA, hace más de treinta años, y que consiste en limpiar costas con la finalidad de clasificar la basura que se recoge (Ocean Conservancy, 2020). La CONANP había invitado a los locales de Bahía de Los Ángeles a sumarse a esta convocatoria, pues, para cumplir con los requisitos de este programa, se tendrían que limpiar algunas zonas de la playa⁶. El nombre de limpieza de playas era capcioso, en realidad, no era tanto limpiar, sino que, como lo comentaba María, analista del Área Natural Protegida (ANP) y responsable de este evento, “aquí lo importante es saber qué se está recogiendo en cada playa; cada residuo que se está recolectando, clasificarlo” (Bahía de Los Ángeles, 11 de septiembre, 2019).

Al inicio de la reunión me pidieron que me presentara. Me expresé de manera muy torpe, pues no dije de qué institución venía, tampoco que mi maestría era en antropología social, sólo alcancé a decir que me interesaba el papel de la CONANP y Pronatura en la creación de la Reserva de la Biosfera y buscaba entender cómo era el proceso de vivir en una reserva para los habitantes de Bahía. Acabé y nadie supo qué decir, excepto algunas cabezas que asentían con una expresión al mismo tiempo amable y desinteresada. Jorge, un señor de cerca de setenta años, quien estaba sentado a mi lado, me tomó del brazo y me dijo muy de cerca al oído, con un susurro impregnado de algo similar a un reproche: “no fueron las instituciones quienes trajeron la Reserva, fuimos nosotros, nosotros, la comunidad”.

En la dinámica de la reunión, conformada por mujeres, hombres y niños y niñas (trece personas en total, cinco de las cuales eran del personal de la CONANP), en la que es-

⁶ Cabe decir a propósito de la limpieza de Bahía de Los Ángeles, y es además algo que escuché de distintos actores, que a partir de la RBBLA, la limpieza de esta localidad ha ido en incremento. Uno de los lugares más emblemáticos de estos es “la rampa”, de donde zarpan las embarcaciones pesqueras. Es inusual encontrar basura ahí.

tábamos alrededor de dos mesas juntas que pretendían ser una sola mesa cuadrada —la sala de reuniones—, reinaba una incomprensión de parte de la mayoría de los que estábamos ahí sentados. ¿Cómo en una limpieza de playa no era tan importante limpiar? De acuerdo con el geógrafo colombiano Gustavo Montañez, la “territorialidad es el grado de control de una determinada porción de espacio geográfico por una persona, un grupo social, un grupo étnico, una compañía multinacional, un estado o un bloque de estados” (Montañez, 1997:198). De este modo, en esta reunión, se disputaba el sentido del control sobre la playa — un espacio geográfico—, y qué hacer con ella y en ésta: limpiarla o clasificarla; o bien, estábamos ante la territorialización de un puño de arena. María volvía a explicar que el punto era la clasificación; ponía como ejemplo que si se encontraba que en las playas había muchas tapas de botellas de Coca Cola, Ocean Conservancy podía directamente hacer presión a esta compañía transnacional —en su página web, Ocean Conservancy menciona que en más de cien países se lleva a cabo esta limpieza (Ocean Conservancy, 2020). Sin embargo, para los asistentes locales no era tan claro en qué les beneficiaba presionar a Coca Cola, o si esta presión era más importante que nadar en una playa limpia.

Se decidió que la limpieza de playas se haría en tres fechas: 14, 21 y 28 de septiembre, en distintos lugares, Bahía de Los Ángeles, El Barril y Puertecitos. María, a través de una proyección, mostraba una gráfica en la que se podía ver cómo la población que participaba en estos eventos iba en aumento. “El año pasado participaron treinta voluntarios y se recogieron 420 kilogramos”, decía María. Otra diapositiva era sobre los objetos más encontrados en las playas de Bahía de Los Ángeles: colillas de cigarro y botellas de plástico. A las interpretaciones poco claras que se hacían de la actividad, se sumaba el formato en el que se debía registrar todo aquello recogido. Las indicaciones eran minuciosas: en la categoría de envases de comida para llevar de unicel, no entran vasos, ni platos, ni cubiertos. Tapas de plástico y tapas roscas se deben diferenciar. Las corcholatas y las tapas de metal no son iguales. “¿Y las Maruchan?”, preguntaba una de las asistentes, “porque ya ves que es de foam lo de abajo y la tapita es otro material”. La dinámica cambió gradualmente de una incomprensión y una serie de dudas del objetivo y del proceso de esta actividad, a un interés y una mayor participación.

Araceli repetía: “más que qué tanto limpiamos, es qué tan bien recogemos”. María nos exhortaba a tener una conciencia ambiental, pues el fin de semana pasado habían anidado dos tortugas en exactamente el lugar en el que se iba a trabajar: “La tortuga hace todo el esfuerzo por venir a Bahía y se encuentra con basura. ¿Qué onda?”. Las instrucciones finales fueron traer a todos los que pudiéramos, dividirnos en cuadrillas y por áreas. La limpieza sería de una hora u hora y media.

El día del evento, nos reunimos a las 8:00 am afuera de las oficinas de la CONANP. Estaba una parte importante del personal de la CONANP —Araceli, María, Diana, Lucero, Hana, Rito— y también cerca de quince personas de la comunidad, que, con el transcurso del tiempo, llegamos a ser 35, 22 mujeres y 13 hombres, entre ellos niñas, estudiantes de secundaria, madres de familia, pocos, pero algunos prestadores de servicios turísticos y otros estudiantes que no pude identificar a qué grado escolar pertenecían. Nos dividimos en cuatro cuadrillas y a cada una se nos dio una serie de sacos para guardar la basura. Luego de llenarlos, vertíamos la basura en el piso, sobre una lona, y empezábamos a dividir y clasificar la basura. Una persona del grupo llevaba el registro. Sobre todo, hubo latas de cerveza, bolsas de plástico y colillas de cigarro, éstas nos dijeron que serían enviadas a la CDMX para un proceso químico en el que se les extraía la nicotina. Acompañé a Hugo, trabajador de la CONANP, al basurero público, para tirar la basura: en su mayoría, pedazos de plástico de diferentes tamaños, botellas de cerveza, cartón. Intentamos que no se volara, amarrándola con lazos, pero con cierto pesimismo Hugo me dijo que seguramente se volaría. Luego de esto, fui a comer a casa del Pancho y Diana, y el Pancho me dijo que para qué limpiar la playa, si lo más sucio es el pueblo.

Se podría argumentar entonces que la limpieza de playas, bajo el formato de International Coastal Cleanup, apela a una participación como un *medio para la conservación*, aunque aun así no era evidente que fuera para una conservación tangible, *in situ*, sino para una conservación específica concebida desde otras latitudes, en la que ONG y empresas transnacionales son los actores principales; como cuando una de las asistentes preguntaba: “¿Pero por qué no la limpiamos toda [la playa]?”. Esto lo percibí como muestra de una territorialización local a la que no le quedaba claro una territorialización

de orden global, en la que el punto no era Bahía de Los Ángeles en sí, sino aquello que podría *decir* en referencia con otros territorios.

Con estas dos opciones en mente, ¿dónde y cómo interpretar esta reunión para llevar a cabo el International Coastal Cleanup? Parecía que la participación —entendiéndola como una acción— no era un fin en sí mismo en este caso, pues las metas, los pasos a seguir, y el mismo formato a llenar eran establecidos a distancia; los participantes, entendiéndolos como los locales presentes, poco participaban de manera efectiva, sino que eran instruidos pasivamente. Si la territorialización implica una intención y una serie de objetivos sobre un espacio, éstos habían sido concebidos quizá a miles de kilómetros de Bahía de Los Ángeles. Esto atañe a lo dicho por Montañez y Delgado, en cuanto a que “en el espacio ocurren y se sobreponen distintas territorialidades locales, regionales, nacionales y mundiales, con intereses distintos, con percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes que generan relaciones de complementación, de cooperación y de conflicto” (1998:123). Asimismo, para retomar la escalera de participación ciudadana de Arnstein, la limpieza de playas apenas nos sitúa en la sección media de ésta, en la participación superficial, dentro del peldaño de *consulta*, donde se invita a que los ciudadanos expresen sus necesidades, sin que realmente se escuche lo que ellos quisieran hacer con su territorio.

2.2.2. La Semana Nacional de Conservación: “ahora les toca a ustedes”

La Semana Nacional de Conservación es un evento que se hace en todo el país con una periodicidad anual, que, como está dicho en su nombre, abarca una semana. La CONANP es la encargada de planearla y llevarla a cabo. En el portal del Gobierno de México hay un apartado específico que habla de este evento (“¡Se acerca la Semana Nacional por la Conservación!”) y menciona que la CONANP tiene como objetivo “el fomentar la aplicación de acciones para la conservación del patrimonio natural de México”, por lo que la Semana Nacional de Conservación se convierte en un ejemplo del trabajo que esta Comisión lleva a cabo con la intención de promover el respeto a nuestros ecosistemas, a la biodiversidad y a la cultura que tiene nuestro país. Y dice: “Durante la última semana del mes de octubre la celebramos y todos nuestros compañeros se ponen en acción, realizando un gran número de actividades en las diferentes Áreas Naturales

Protegidas (ANP), comunidades, escuelas, explanadas, etc." Asimismo, llevan a cabo trabajos que van desde la limpieza de playas, talleres de educación ambiental, ferias culturales, exposiciones, manejo de residuos hasta campañas de limpieza (Gobierno Federal, 2019).

En la reunión en la que se discutió la organización y los preparativos de la Semana Nacional de Conservación, calendarizada para las fechas del 21 al 26 de octubre, y en la que pude estar presente, hubo una confusión desde el inicio. El personal de la CONANP intentaba que en esta ocasión (pues las ocasiones pasadas no habían sido así), la Semana Nacional de Conservación estuviera organizada por los grupos del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES), que ellos propusieran los eventos, en lugar de cumplir con una agenda propuesta por la propia CONANP. Por eso, en la reunión, el personal de la CONANP preguntó a los asistentes qué es lo que traían preparado y a continuación hubo un momento de silencio. Mujeres con Alas (conformado sólo por mujeres que avistan aves migratorias y que obtuvieron el PROCODES), el grupo mayoritario que estuvo en la reunión, comentó que ellas pensaban que la organización se iba a tratar en la misma reunión. Por las caras del personal de la CONANP, entendí que éste no era el plan establecido previamente. Lo que se concluyó fue, tentativamente, hacer un torneo de pesca infantil, un rally y traer a una banda musical. Ya luego hablarían con los otros grupos de PROCODES, como Tortubla (que llevan un programa de monitoreo de tortugas) y PEJESAPO (encargados de monitorear al tiburón ballena).

La primera actividad, realizada el lunes 21 de octubre, consistió en aprender a preparar jabón artesanal. A esta actividad asistieron dos personas: la tallerista y una persona de la CONANP. Esta actividad, al igual que el rally de pesca, se replicaría en la comunidad de El Barril, localizada a tres horas y media de Bahía de Los Ángeles. María les explicó en quince minutos el proceso a tres amas de casa de El Barril, que siguieron las instrucciones, y luego se prometieron estar en contacto para conocer su experiencia. Lo siguiente fue un partido de voleibol, en la tarde del miércoles 23, en el que participó el personal de la CONANP y doce chicos de preparatoria y secundaria. A una analista de la CONANP que estaba ahí, le pregunté por lo “ambientalista” detrás de un partido de

voleibol. Me respondió que era mejor eso que *pistear* (beber alcohol) en la playa. No hubo ninguna plática previa o posterior sobre algún tema de conservación.

La actividad del rally, el jueves 24, fue organizada por Mujeres con Alas, y participaron cerca de veinte niños y niñas, de los seis a los doce años, y se hizo en el kiosco local. Era una suma de ejercicios de destreza física — llevar una esfera pequeña con una cuchara en la boca y caminar quince metros, o bien correr con un balón de fútbol entre las piernas— y una trivia de preguntas relacionados con temas ambientales, como los nombres de aves locales, y armar un rompecabezas con las formas de aves endémicas.

La siguiente actividad fue la proyección del documental *Blue Planet*, que se hizo con veinticinco niños y niñas, en el salón ejidal. Después hubo una presentación por parte del grupo Tortubla, en la que mediante una presentación mostraban el trabajo que hacían con las tortugas. Al finalizar el documental, uno de los expositores de Tortubla preguntó a los niños de qué estaba rodeada Bahía de Los Ángeles, y uno respondió que de basura. La respuesta, dijo el expositor luego de ruborizarse, era “Islas”. Después, un niño al escuchar sobre el cuidado de las tortugas y la veda nacional dijo que su papá tenía unas tortugas en el jardín, y más de un niño hizo eco de lo mismo. El personal de la CONANP presente se apretó las manos en señal de incomodidad, pues esta práctica, está terminantemente prohibida desde 1990 (DOF, 31-05-1990). La sinceridad propia de los niños mostró que en algunas de las familias de Bahía de Los Ángeles las prohibiciones del programa de manejo no han repercutido del todo en la vida diaria de los bahienses. A pesar de los veintinueve años transcurridos de la veda de la tortuga, los locales la siguen extrayendo del mar. En este caso, se puede determinar que una de las permanencias de la vida local antes y después de la RBBLA es el consumo de “cagua-ma”.

La última actividad, que también se realizó en El Barril, fue un torneo de pesca infantil, que duraba una hora. La actividad consistía en ponerse a la orilla del mar, en uno de los muelles, y el ganador era aquel que pescara el pez de mayor peso, que luego se regresaban al mar. Nos reunimos a las siete de la mañana y estuvimos cerca de dos horas, pues no todos los niños y sus familiares llegaron a tiempo. Al final, la mitad de los niños presentes tenían algún tipo de parentesco con alguno de los trabajadores de CO-

NANP. Ganó una niña con un pez botete (*Sphoeroides annulatus*) de poco más de un kilo.

A diferencia de la Limpieza de playas, organizada a distancia por Ocean Conservancy, la Semana Nacional de Conservación, si bien también era un evento promovido por las oficinas centrales de la CONANP, “con la intención de promover el respeto a nuestros ecosistemas, a la biodiversidad y a la cultura que tiene nuestro país”, la participación fue mucho más activa. Asimismo, la intención de promover un discurso ambientalista en la Semana Nacional de Conservación, traducido en una calendarización con actividades específicas, entendiéndolo por discurso, estructuras comunes de hablar, pensar, interpretar y representar lo que conforma el mundo (Dryzek, 1988). En el caso específico de Bahía de Los Ángeles, la Semana Nacional de Conservación también está atravesada por el intento de que haya una participación social *activa*, si por ésta entendemos que la gestión de la Semana Nacional de Conservación sea organizada por los mismos locales. Sin embargo, cabe decir que, de entrada, los que fueron instados a organizar la Semana Nacional de Conservación no eran cualquier local, sino aquellos que obtuvieron el beneficio económico del PROCODES de la CONANP. Asimismo, el objetivo de las actividades de la Semana Nacional de Conservación eran mayoritariamente los niños y las niñas; por lo que este evento, con sus múltiples actividades educativas, busca fomentar una apropiación de Bahía de Los Ángeles en tanto un área natural protegida.

2.2.3. El plantón como un acto de participación social activa en un territorio

En este apartado, describo y analizo el plantón sucedido en agosto del 2018, cuando los pescadores de Bahía de Los Ángeles y sus familiares obstruyeron el paso al personal de CONANP a sus oficinas, en función de presionar para que pudieran recibir los permisos de pesca correspondientes. Hago uso de dos testimonios, el de María, analista de la CONANP, y el de Juan de Dios, pescador nacido en Ensenada, pero que lleva más de quince años en la localidad de Bahía de Los Ángeles y El Barril, y que fue pieza importante del lado demandante. Considero que estas dos narrativas son fundamentales para entender este evento, pues sus enfoques son muy distintos entre sí y pueden permitir una comprensión menos parcial de lo sucedido. En el caso de María, el relato es desde

dentro de una institución gubernamental, y en el caso de Juan de Dios, desde la facción que tomó las oficinas de la CONANP.

2.2.3.1. María, una visión interna de la CONANP y sus limitaciones

En el verano del 2018, en el mes de agosto, algunos pescadores y sus familias se plantaron en las oficinas de la CONANP y no permitieron el paso al personal de esta institución. La razón de ser del plantón se debió al retraso de permisos de pesca solicitados por los mismos pescadores, algunos en espera desde hace dos años, sobre todo de escama y pulpo, a la Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura (CONAPESCA). En este caso, el punto nodal del conflicto no guardaba relación con el programa de manejo, es decir, con la CONANP, sino que radicaba en lo que los pescadores de Bahía de Los Ángeles percibieron como una ineficacia del ordenamiento pesquero, definido en la Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPAS) como:

Conjunto de instrumentos cuyo objeto es regular y administrar las actividades pesqueras, induciendo el aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas, basado en la disponibilidad de los recursos pesqueros, información histórica de niveles de extracción, usos y potencialidades de desarrollo de actividades, capacidad pesquera o acuícola, puntos de referencia para el manejo de las pesquerías y en forma congruente con el ordenamiento ecológico del territorio (XXV DOF 24-04-2018).

Por otra parte, también hubo un grupo minoritario que, además del retraso en la entrega de los permisos de pesca, exigía que Lucero Reyes, subdirectora del área protegida, fuera removida de su cargo. Reyes, junto con la Secretaría de Marina, CONAPESCA y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), fueron señalados porque “se la pasan molestando a los pescadores locales con multas elevadas de hasta 50 mil pesos” (El Vigía, 2018). Según las fuentes del periódico ensenadense *El Vigía*, el 60% de los pobladores se turnaron para estar presentes en el plantón (es importante aclarar que los pescadores, que son exclusivamente hombres, fueron los únicos que fungieron como voceros, y que las mujeres no participaron de la misma manera que ellos, si bien apoyaron esta protesta mediante la preparación de alimentos y durmiendo en el plantón). Estos dos conflictos que motivaron el plantón —el retraso de los permisos y la

molestia con la subdirección del área— son un ejemplo de una territorialidad en tensión a un nivel local y nacional.

María, quien es analista del ANP, me contó a través de una entrevista cómo antes de que sucediera el plantón, había sido testiga de que algunos pescadores habían mandado cartas a la delegación municipal de Ensenada, al presidente municipal, al gobernador de Baja California e incluso al propio presidente de la república, pues los pescadores en algunas ocasiones se iban a asesorar a la propia CONANP para la redacción de las cartas en las que exigían los permisos de pesca. María relató que algunos de los pescadores de Bahía de Los Ángeles viajaron hasta Mazatlán, sede de la CONAPESCA pero los papeles se hacían perdidosos. A su vez, factores externos hicieron del verano del 2018 en Bahía de Los Ángeles un lugar especialmente agitado: la pesca en el Alto Golfo había sufrido un cierre debido a que la pesca ilegal de totoaba estaba en uno de sus puntos más altos y las autoridades estaban concentradas en esa zona. Esta serie de factores derivó en que pescadores del Alto Golfo navegaran hacia el sur, hacia Bahía de Los Ángeles. En las oficinas de CONANP, cuenta María, era cosa de todos los días que los pescadores locales llegaran a quejarse de la presencia creciente de pescadores “totoaberos”. Esto es una muestra de que en un territorio, las territorializaciones son múltiples, y que hay una disputa por el recurso pesquero entre actores locales y foráneos, además, una conciencia de los pescadores locales de las prácticas ilegales por parte de pescadores externos.

El retraso de hasta de dos años de los permisos de pesca contrasta fuertemente con lo establecido en el artículo 45 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables (LGPAS):

La Secretaría resolverá las solicitudes de concesión o permiso dentro de un plazo que no excederá de sesenta días hábiles desde su fecha de presentación y estando debidamente integrado el expediente. Excepcionalmente, en el caso de concesiones, dicho plazo podrá ampliarse por otros sesenta días hábiles, cuando así se requiera por las características del proyecto, en los supuestos y términos que establezca el Reglamento. En caso de que se hubiere presentado la información o documentación incompleta, la Secretaría requerirá por escrito fundado y motivado, y por única vez, a los solicitantes, para que la integren en un plazo no mayor de 15 días hábiles, suspendiéndose el término que restare para concluir el procedimiento. En caso de que la autoridad omita dar a conocer al promovente la resolución recaída a su solicitud, se considerará que ha resuelto negar lo solicitado. A petición del interesado, se deberá expedir constancia de tal circunstancia dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se debería emitir la resolución de la solicitud respectiva, de conformidad con la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. La falta de resolución a la solicitud podrá implicar responsabilidades a los servidores públicos a quienes

competa tal resolución, conforme a lo dispuesto en las leyes aplicables (LGPAS, 2007:26).

El hecho de que los pescadores denunciaran la pesca ilegal en las oficinas de CONANP demuestra que no había un conflicto con la territorialización oficial de la reserva de la biosfera, sino con el incumplimiento de la misma. El uso de argumentos legales para denunciar como lo hicieron los pescadores de Bahía de Los Ángeles es una apropiación de una concepción legal de éste tal como lo propone el discurso de la CONANP, que a su vez puede considerarse una *participación efectiva*, ya que ésta sucede cuando hay una implicación directa en las estrategias encaminadas a la conservación.

Además, hubo un operativo, relató María, del cual ni el personal de las oficinas de la CONANP estaba enterado. La PROFEPA, la CONAPESCA y Sea Shepherd (organización ecologista canadiense) decomisaron redes de pesca, algunas legales, como las utilizadas para la captura de tiburón, que pertenecían a pescadores locales. El culpable para los pescadores locales era la propia CONANP local, pues asumían que esta institución había dado el *pitazo*. María dice que el resentimiento era doble: por un lado, el operativo afectaba directamente a los pescadores de Bahía de Los Ángeles, y por el otro, sentían que con los totoaberos, pescadores de fuera, había mucha más flexibilidad. María recuerda que el enojo general era: “no tenemos permisos, qué vamos a sacar, qué vamos a pescar, y la autoridad está encima cuando es nuestro derecho tener el permiso” (María, Bahía de Los Ángeles, 25 de septiembre del 2019).

María veía que, en las semanas previas, Araceli y Óscar, los encargados del área de pesca en la CONANP, hacían lo más que podían para que la dirección regional, situada en La Paz, se enterara de la situación, pero nunca hubo una respuesta. Una mañana, antes de salir al trabajo, al que María suele ir a pie, recibió un mensaje en el que decía “no vamos a poder trabajar”; sin entender del todo el mensaje, siguió su paso a las oficinas, como cualquier otro día. Pegadas en la fachada de las oficinas, vio cartulinas y pancartas, algunas de ellas expresamente en rechazo a la dirección, específicamente hacia la persona de la directora, Lucero. A la misma Lucero la vio llegar, con el teléfono en la mano, tomaba fotos y grababa a los que protestaban, una actitud que María consideró equivocada y prepotente, alejada de lo que, según ella, Lucero debía haber hecho: platicar con tranquilidad. Lucero le dijo al personal de la CONANP que se regresara a casa.

Los pescadores y sus familias les advirtieron que si no había permisos, no iban a liberar las oficinas.

La casa de Lucero se convirtió en la oficina temporal, algo que María consideró incorrecto por no ser un espacio *neutral*. Por el otro lado, cuenta María, en el plantón había un ambiente festivo: jugaban cartas, se escuchaba música y comían en conjunto. Una parte importante de los grupos de PROCODES —Grupo de tortugas, Tortubla y Mujeres con Alas— estaba ahí. Una de las razones, explicó María, de por qué el plantón fue algo tan multitudinario tiene que ver con que el retraso de los permisos de pesca no sólo afecta al pescador y a su familia, sino también al comprador y a los restaurantes, por lo tanto, al turismo y a la mayor parte de los habitantes de la localidad. ¿Habrá, entonces, una concatenación de razones sociales y económicas, más allá del tema de la conservación? Del movimiento no había un líder como tal, pero El Negro, Chumba y Juan de Dios eran los más visibles, representaban a las Sociedades de Producción Rural (SPR), y fueron a Ensenada cuando el Consejo Asesor de la RBBLA sesionó.

El Consejo asesor es una de las piezas más importantes para que haya un proceso de participación social dentro de la RBBLA, como está planteado en el mismo programa de manejo:

Es fundamental [...] consolidar la participación activa del Consejo Asesor (Consejo asesor) del Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California en Baja California (APFF- IGC-BC), establecido y funcionando desde 1999, y que integra geográficamente a las y los usuarios y representantes del sector social y productivo de las comunidades asentadas en las inmediaciones de la Reserva, además de los gobiernos locales e instituciones académicas y la sociedad civil organizada (CONANP, 2013: 117).

El Consejo asesor se compone por directivos de las mismas ANP, el gobierno municipal y estatal, personas representantes del sector social y un grupo representante del sector académico (LGEEPA, 2000). Para resolver las demandas exigidas por parte de los pescadores que participaron en el plantón el Consejo asesor se reunió en Ensenada, cosa que dificultó que todos los pescadores estuvieran presentes, sin embargo, la CONANP facilitó el uso de algunos de sus vehículos para transportarlos (María, 25 de septiembre, 2019).

—¿Estuviste en la reunión del Consejo asesor?

—Sí, sí. Estaba el director regional... entonces, se planteó todo esto, y el acuerdo era que iban a comenzar a evaluar el trabajo que estábamos desempeñando, y no ha habido ninguna evaluación... tristemente, si me pongo a evaluar todas las exigencias que tenían, no se ha resuelto casi ninguna... Ese resentimiento queda, y después hubo una reunión con las autoridades de pesca, con marinos, con personal de CO-

NANP, con el director regional y se sentaron, y en una llamada, “ya están los permisos”. No me acuerdo quién dijo “¿Estamos jugando o qué? ¿Por qué con una llamada estás resolviendo algo que causó que tomáramos la oficina? ¿Por qué tenemos que llegar a esto?” (entrevista con María, Bahía de Los Ángeles, 25 de septiembre del 2019).

María relata que la liberación de las oficinas de la CONANP no se llevó a cabo con la entrega de los permisos de pesca, si bien una persona de las Oficinas Centrales de la CONANP exigió que el plantón se disolviera y los inconformes permitieran el acceso. El grupo liderado por Juan de Dios se opuso y exigió que Benito Bermúdez, director regional de CONANP en Baja California, fuera a hablar con ellos en Bahía de Los Ángeles.

Sí, vino [...] y no llegó a ningún acuerdo con ellos, ellos pedían deliberadamente la destitución de Lucero y él dijo que no. Plantearon todo esto del personal, las fallas, y sólo fue como pues se va a evaluar al personal y no sé qué, y pues tan tan, al final se fueron molestos porque no resolvió nada (María, Bahía de Los Ángeles, 25 de septiembre del 2019).

De acuerdo con el testimonio de María y mi experiencia de trabajo de campo, es evidente que la CONANP local tiene un papel de mediador entre los pobladores locales e instituciones tales como la CONAPESCA e INAPESCA y las oficinas centrales de la CONANP. Apoya a los locales a realizar cartas dirigidas a las instituciones antes mencionadas e incluso da un apoyo logístico al llevar documentación de los mismos pescadores a Ensenada. Es decir, suple funciones que estrictamente no le corresponden y esto, en gran parte, se debe a, como lo comentó la misma María, al preguntarle por qué la CONANP local abarca funciones a las que no está obligada:

Pues porque es la comunidad quien te lo está exigiendo. Sientes tú que es tu deber como servidor atenderlo y porque también eres poblador a la vez. No es sólo una comunidad, también es tu comunidad, en la que vives. Sabemos que es muy difícil el acceso, el poder salir de aquí de Bahía... entonces nos ponemos de ese lado: tenemos que hacerlo si no nadie más lo va a hacer (María, Bahía de Los Ángeles, 25 de septiembre del 2019).

Es decir, si el mismo personal de la CONANP está compuesto por locales y personas foráneas pero que son residentes de Bahía de Los Ángeles, la mayoría de las veces emparentados con personas de esta localidad, terminan por compartir un tipo de territorialidad, el “sentido de pertenencia e identidad, el de conciencia regional”, pues “en un mismo espacio se sobreponen [...] múltiples lealtades” (Montañez y Delgado,

1998:123). Se puede decir que el aislamiento en el que se encuentra Bahía de Los Ángeles obliga a que una parte del personal de una institución como lo es la CONANP sea empático territorialmente con los pobladores. Ambos *viven* el territorio aunque de formas a veces sumamente diversas y en tensión.

2. 2. 3. 2. El caso de Juan de Dios: una participación frustrante

El relato de Juan de Dios —un pescador oriundo de Ensenada pero que lleva más de quince años en Bahía de Los Ángeles y la comunidad de El Barril, y que trabajó en Pro-natura y en la CONANP— sobre el plantón está marcado por un tono de enojo. Juan de Dios cuenta en la entrevista su desencuentro con la subdirectora del área, la Dra. Lucero Reyes, razón por la cual fue buscado para participar en el plantón.

— Cuando a mí me invitaron [al plantón] era porque sabían que yo tenía un problema con Lucero, porque no nos apoyaban. Nos confrontaban con el otro grupo [se refiere a Tortubla]. Lucero. Por ejemplo, reportábamos nosotros nidos, sabes qué, en tal lado hay nido, necesitamos que venga la CONANP. Y llegaba el otro grupo. Nosotros decidimos seguir trabajando sin el apoyo, no manipulábamos. Lo económico salía de nuestra bolsa. Todo un año decidimos trabajar así (fragmento de la entrevista con Juan de Dios, Bahía de Los Ángeles, 30 de septiembre del 2019).

Juan de Dios comenta que, al final del plantón, sólo lo conformaban cinco personas de las ochenta que iniciaron. Dice que cuando se lograron tramitar los permisos de pesca, la mayoría desistió en la participación del plantón, y él quedó muy decepcionado. Juan de Dios fue de los que participaron en la sesión del Consejo asesor en Ensenada, y cuenta que hubo un intento para que algunos de los pescadores no estuvieran presentes, ya que fueron citados en las Oficinas de gobierno para tramitar los permisos de pesca, pero al mismo tiempo la reunión del Consejo asesor se estaba llevando a cabo en la CONAPESCA. Juan de Dios explica que, en la reunión del Consejo asesor, le dijeron expresamente a Benito, Director de la Región Península de Baja California y Pacífico Norte, que:

Lucero tenía dividido al pueblo. Supuestamente íbamos a tener respuesta ese año [de la evaluación que exigieron]. Y a la fecha, nada. Yo no pido que la corras, yo pido a alguien capacitado que pueda manejar la reserva. Y si no la tienes, dale una capacitación. Es que es una persona que como no es de aquí, le vale madres (entrevista con Juan de Dios, Bahía de Los Ángeles, 30 de septiembre del 2019).

Es difícil de entender cómo la reunión en la que se suponía que se definiría los acuerdos del plantón fue llevada a cabo en Ensenada, a más de 500 km de Bahía de Los Ángeles, con la participación del Consejo asesor, la estrategia más importante para lograr una participación social en el Programa de manejo. Este hecho podría revelar las tensiones y contradicciones entre las distintas visiones de Bahía de Los Ángeles como territorio, entre instituciones gubernamentales y no gubernamentales (CONANP, CONAPESCA, Pronatura, CEPESCA) y una parte del lado demandante, que exigió que el director regional tuviera que forzosamente acudir a Bahía de Los Ángeles para que las oficinas de CONANP fueran liberadas. Es decir, que la liberación de las oficinas de la CONANP tuviera una exigencia geográfica, en el sentido de que una de la parte protestante estableció que si la reunión no se llevaba a cabo en Bahía de Los Ángeles no se iban a levantar del plantón, es una muestra de lucha por el *control político*, que a su vez devela una relación entre *territorio* y *defensa* del mismo (Ratzel según Rincón, 2012).

Retomando el concepto de *participación efectiva* (García-Frapolli, 2012), que sucede al haber una participación en la creación de las estrategias para la conservación del sitio, y que sólo sucede al ser llevada a cabo de manera colectiva (Agarwal, 2001), considero que el plantón como tal es una muestra de este tipo de participación. Esto porque fue un evento que al haber un llamamiento entre pescadores y sus familiares para obstruir el paso a las oficinas de la CONANP, fue un evento colectivo, y porque detrás de esta petición, reclamaban que si habían decididos ser parte de una reserva de la biosfera, con las implicaciones que esto conlleva en sus actividades económicas, debían entonces ser reconocidas sus necesidades por las mismas instituciones que participaron en este proceso de la RBBLA.

En este plantón, se dio una clara disputa territorial por la importancia del lugar donde se tomarían las decisiones concernientes: las instituciones gubernamentales decidieron reunirse en la parte urbana de Ensenada, mientras que los pescadores exigieron que estas reuniones se llevaran a cabo en Bahía de Los Ángeles. Con lo que la pluralidad de este territorio se hacía evidente: la lucha estaba en las disputas jurisdiccionales. Esto fue una muestra de una acción ciudadana real, de una territorialidad específica a la pesca.

De acuerdo con Montañez y Delgado (1998: 123), “el ejercicio de la ciudadanía y de la acción ciudadana sólo adquieren existencia real a partir de su expresión de territorialidad” y “toda relación social tiene ocurrencia en el territorio y se expresa como territo-

rialidad. El territorio es el escenario de las relaciones sociales y no solamente el marco espacial que delimita el dominio soberano de un Estado”. De manera que el plantón fue una expresión real de ciudadanía que rompió con el protocolo estatal: tomaron las instituciones de la CONANP como un instrumento pese a que ésta, teóricamente, no fuera la responsable del retraso de los permisos de pesca, como sí lo era CONAPESCA, pues sabían que esto iba a causar una presión más allá de Bahía de Los Ángeles. Considero que esto fue una apropiación de parte de los pobladores, una esporádica “tentativa, por un individuo o grupo de dirigir/afectar, influenciar o controlar personas, fenómenos y relacionamientos, por la delimitación y afirmación del control sobre un área geográfica” (Haesbaert, citando a Sack, 2007: 87). En este caso, un control por la extracción de pescado que les era negado como parte de un ejercicio de territorialización que les resultaba ajeno.

2.4. Consecuencias de una “ausencia institucional”

El hecho de que la CONANP haya sido el objeto del plantón como el lugar indicado para exigir los permisos es una evidencia de un “vacío institucional” en Bahía de Los Ángeles, pues debido a los testimonios está claro que los pescadores, que algunos ya habían ido a Mazatlán, sabían que las facultades de la CONANP no eran las de otorgar o denegar permisos de pesca. Sin embargo, era la institución gubernamental más inmediata para llevar a cabo esta protesta. Además, esto no es ningún secreto a voces, éste está indicado de manera implícita en el programa de manejo en la sección de “Diagnóstico y problemática de la situación ambiental”.

La idea de un vacío institucional surgió en una entrevista con una analista de la CONANP, cuando le pregunté sobre la vinculación que tiene la CONANP con los pobladores locales me respondió:

—Pues... digamos que es buena en ciertos aspectos, no en general. Creo que nos falta mucho lograr esa vinculación con la comunidad en su totalidad, en todas las áreas que tenemos. En el tema pesquero se atienden unas cosas, pero se descuidan otras. Como que es eso: nos la pasamos resolviendo problemas, pero no hacemos esa vinculación con la comunidad. Si estuviéramos realmente trabajando todos juntos como comunidad y CONANP les pediríamos incluso más a las instituciones que sí tienen la facultad para hacer ciertas cosas. Por ejemplo, cubrimos vacíos de CONAPESCA, de PROFEPA, de un montón de instituciones.

—¿Cómo cuál?

—Por ejemplo, el tema pesquero... somos ventanilla de SEMARNAT. De repente, nos saturamos y la gente ya nos ve como que es nuestra obligación. De repente, el resentimiento es “no estás haciendo tu trabajo”, pero no comprenden que no nos corresponde hacerlo. Entonces, ese vacío de instituciones ha hecho esta brecha entre la comunidad y nosotros. Y pues el tema social en sí nos toca realmente atender todo. Desde quejas de alumbrado público, que eso le corresponde al municipio. Desde el basurero... estamos siempre metidos en todo. Diría eso: estamos tratando de abarcar muchas cosas, pero no trabajamos un proyecto o un programa con todas las instituciones. Esa gestión no se hace... (Entrevista con María, Bahía de Los Ángeles, 25 de septiembre del 2019).

Según la misma entrevistada, este vacío no solamente crea una dificultad en los trámites, como sucedió con los permisos, sino que provoca una tensión y un resentimiento entre “la comunidad” y la CONANP que afecta la participación. Sin embargo, Maarten Hajer (2003) habla del *vacío institucional* como un espacio en el cual no existen reglas y normas definidas según las cuales se va a llevar a cabo cierta política y tales medidas políticas. No hay una ley explícita. No obstante, éste no es el caso de la RBBLA, donde el programa de manejo junto a la LGEEPA y el ordenamiento pesquero crean reglas definidas sobre qué se puede, quién lo puede hacer y cómo se puede hacer. La problemática tiene que ver, más que con las reglas, con las instituciones gubernamentales que respaldan y legitiman tales reglas. Quizá, entonces, sería más preciso hablar de una *ausencia de instituciones gubernamentales* relacionadas con la pesca y la vigilancia, que tiene como consecuencia que la CONANP sea un “representante” de otras instituciones gubernamentales. No obstante, este papel de representante o intermediario es ambivalente para la CONANP, pues por un lado permite que esta institución se relacione con la localidad mediante apoyos logísticos o asesorías y, por el otro, es el blanco de ataques y frustraciones por lo que algunos de los locales perciben como ineptitud e incumplimiento de sus funciones. Esto da muestra de que la RBBLA es un ejemplo de un *territorio plural*, “un espacio de tensión entre jurisdicciones (territorialidades) que demandan acción propia y ejercicios de gobierno en el territorio” (Rincón citando a Zambrano, 2006). Y que esta tensión, derivada de ciertas necesidades por parte de la población, se intensifica al no haber una presencia institucional gubernamental.

En este capítulo, en el que discutí el concepto de participación social y su cabida dentro del programa de manejo en la RBBLA, argumento que la participación, como es concebida desde el programa de manejo, es una herramienta fundamental para una terri-

territorialización *oficial*, si bien apela a una participación pasiva o, como señalé previamente, a una *cooperación* para la consecución de objetivos de la RBBLA articulados con realidades externas. Hablé de dos eventos organizados por la CONANP —Limpieza de playas y la Semana Nacional de Conservación— en los que la territorialización proviene de fuera, y los contrasté con el evento del plantón, con la apropiación que los pescadores y sus familias hicieron de la CONANP, que considero es un ejemplo de *participación efectiva*, en tanto que no fue un movimiento fuera de la lógica de la RBBLA, y sin embargo, sí representó una acción puntual por el control territorial de la pesca.

Dicho esto, reitero que la participación social es una dinámica intrínseca al modelo de una reserva de la biosfera, pues éste tiene como objetivo crear una armonía entre la conservación del ANP en cuestión y una presencia humana que pueda subsistir en ella. Por esto, la participación social en el programa de manejo es de especial importancia.

De ahí que plantee que la participación social dentro de la RBBLA tenga dos fases: una en la que la participación social fue importante para la creación del programa de manejo —además de ser parte de la narrativa de cómo se originó— y otra en la que ésta sea una dinámica para que en el día a día los locales se apropien de la reserva de la biosfera en la que viven. Considero, pues, que la participación social sí fue un factor presente dentro del diseño del programa de manejo, si bien con un sesgo desde un esquema valorativo, pues existieron conceptos y objetivos del mismo programa de manejo que nunca se discutieron, sino sólo las maneras más adecuadas para que estos se cumplieran.

Este esquema valorativo sufrió un revés cuando los pobladores que fueron parte de este plantón dieron un ejemplo radical de lo que es ser *participantes*, al usar como un instrumento a la CONANP. Según Arnstein (1969), la muestra última de participación social consiste en que la ciudadanía retome el poder sin que haya una supervisión de parte del mismo gobierno; el plantón es una muestra fehaciente de ello. Asimismo, el papel del personal de la CONANP reveló las múltiples y complejas relaciones que se dan en un mismo territorio, con lealtades y también rivalidades que jugaron roles específicos. En suma, la participación social sí es un medio de territorialización, si bien ésta puede a veces ser un medio de legitimación para que la propia CONANP justifique que los habitantes son partícipes en el manejo de la reserva de la biosfera, como sucedió en los eventos de la Limpieza de playas y la Semana Nacional de Conservación, o bien, por el otro lado, puede representar una territorialización fáctica del mismo poblado, en

la que éste tiene acciones directas sobre el territorio, como sucedió en el evento del plantón.

Capítulo tres

Acontecimientos de conservación: cambios y permanencias en las vidas de cinco prestadores de servicios ecoturísticos

Desde un inicio planteé que me interesaban los cambios y permanencias territoriales de Bahía de Los Ángeles a partir de la instauración de la Reserva de la Biosfera de Canales de Ballena y Salsipuedes (RBBLA) en el 2007. Teniendo esto en cuenta, son de mi interés los prestadores de servicios turísticos que se enfocan en el ecoturismo, pues considero que esta actividad es clave para el funcionamiento de la RBBLA. De ahí que en este capítulo intento entender por qué los prestadores a los que entrevisté decidieron dedicarse a dar este tipo de servicio.

En adición, los cinco prestadores de servicios turísticos que aparecen en este capítulo trabajan en al menos un Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES), promovido por el programa de manejo. Esto obedece a mi objetivo específico que consiste en “Describir la experiencia de los locales bahienses que han participado en programas de manejo, y analizar si ha habido cambios discursivos y prácticos a partir de esta participación”.

Vale decir que escogí los casos de Abraham, Gustavo, Pancho, Mariana y Jorge porque considero que son prestadores de servicios turísticos cuya labor es paradigmática para entender las transformaciones del territorio de Bahía de Los Ángeles desde un ecoturismo, entendiendo por éste: “viajar a áreas naturales relativamente poco perturbadas o contaminadas, con el objetivo específico de estudiar, admirar, gozar los paisajes, su flora y fauna silvestres, así como cualquier manifestación cultural (tanto pasada como presente) encontrada en estas áreas.” (Ceballos Lascurain, 1988:13-14).

3. 1. Territorialidad y acontecimiento

En mi planteamiento conceptual abogo por entrelazar los siguientes conceptos: el binomio territorio/territorialidad —con sujetos e imágenes territorializados de por medio— con el de *acontecimiento*. Por imagen territorial entiendo la representación de un territorio desde la perspectiva egocéntrica de un actor en la cual se combinan signos, ac-

ciones e intenciones (Raffestin, 2013). Nunca existe una visión nítida del territorio de parte del actor —al que Raffestin denomina como un *estratega*—, es más bien difusa y cambiante, es, en realidad, un *proyecto*, una “imagen deseada”, una construcción (Raffestin: 2013: 174). El territorio, pues, está compuesto por las acciones tangibles e intangibles de actores; el componente ideológico —el imaginario, las creencias y los discursos— es esencial para un territorio (Boelens, 2019).

Para entender un momento de transformación en la vida de un actor considero que la noción de *acontecimiento* es relevante (Bertaux, 1997). Planteo que en los casos revisados en este capítulo, las territorializaciones son, en parte, consecuencia de un acontecimiento específico, una especie de parteaguas en la vida de los entrevistados. El concepto de *acontecimiento* pertenece a la metodología de *relatos de vida*, que, debo decir, no utilicé para llevar a cabo las entrevistas semiestructuradas aquí expuestas. No obstante, más allá de la metodología utilizada para conocer la vida de una persona, una vida, en todos los casos, “es una sucesión temporal de acontecimientos y situaciones” (Bertaux, 1997: 37), por lo que considero que es válido utilizar este concepto.

Asimismo, utilicé el concepto de *pertenencia socio-territorial* (Giménez, 1999) para entender la relación de los entrevistados con el territorio, pues considero que son sujetos con “pertenencia a una colectividad caracterizada [...] en sentido territorial, es decir, en el sentido de que la dimensión territorial caracteriza [...] los roles asumidos por los actores” (Giménez, 1999: 34).

3. 2. El prestador de servicios turísticos en Bahía de Los Ángeles

El turismo es una de las principales actividades económicas para que un modelo de Reserva de la Biosfera sea exitoso (Halffter, 1992). Por esto, el prestador de servicios turísticos es uno de los sujetos con mayor presencia dentro del programa de manejo. Asimismo, hay un vínculo entre el prestador y la RBBLA en materia de permisos que obliga al primero a tener un acercamiento directo y constante con la Dirección de Reserva del Área (CONANP, 2013). Esto debido a que el prestador debe tramitar directamente con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), a diferencia de, por ejemplo, lo que sucede con el ordenamiento pesquero, en el que los permisos para la pesca tanto comercial como deportiva son tramitados con instituciones

gubernamentales que no tienen una presencia permanente en Bahía de Los Ángeles, como la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) o la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SAGARPA) (CONANP, 2013).

El prestador de servicios turísticos ha sido una parte importante de la historia de Bahía de Los Ángeles desde la década de 1940, cuando inician las actividades turísticas. Ya sea en avionetas privadas o transitando caminos pedregosos y de terracería, turistas estadounidenses arribaban a este poblado. El mayor atractivo era la incipiente pesca deportiva de totoaba (*Totoaba macdonaldi*) (Casillas-López, 2008). John Steinbeck, ganador del Nobel en Literatura, quien visitó Bahía de Los Ángeles en esta misma década, escribió sobre casas modernas en las que ya habitaban ciudadanos estadounidenses (Steinbeck, 1941).

Aquellos que ofrecían el servicio de pesca deportiva eran pescadores comerciales que veían en esta actividad una oportunidad laboral (Danemann, 2008). En ese momento, y hasta a finales del siglo XX, la hotelería, la renta de cabañas, la pesca deportiva y la restaurantería eran los servicios turísticos redituables; el guía de turistas estaba enfocado en “bajar maletas” (Iván, 2019) y en la pesca deportiva (Casillas-López, 2008); el avistamiento de flora y fauna y el recorrido por las islas circundantes, como me comentó Abraham Vázquez en mi trabajo de campo, era una especie de paquete incluido dentro de la pesca deportiva.

Actualmente, la definición del prestador de servicios turísticos según el programa de manejo de la RBBLA es la siguiente:

Persona física o moral que se dedica a la organización de grupos de visitantes, con el objeto de ingresar a la Reserva de la Biosfera la zona marina conocida como Bahía de Los Ángeles, Canales de Ballenas y de Salsipuedes, con fines recreativos y culturales y que requiere de la autorización que otorga la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por conducto de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP, 2013: 178-179).

Asimismo, dentro del programa de manejo, se especifica que, además del permiso otorgado por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), el prestador debe contar “con un seguro de responsabilidad civil y de daños a terceros, con la finalidad de responder de cualquier daño o perjuicio que sufran en su persona o en sus bienes los visitantes” (CONANP, 2013: 182). Según el mismo programa de manejo,

los criterios del servicio turístico existente deben priorizar que: “No se provoque una afectación significativa a los ecosistemas. Promueva la educación ambiental. Preferentemente tenga un beneficio directo para las comunidades aledañas” (CONANP, 2013: 182-183).

En este capítulo me enfoco en los prestadores de servicios dedicados a un ecoturismo. En la RBBLA, los servicios ecoturísticos son el buceo, paseos en lancha, exploración de islas y zona costera, campismo, renta de kayaks y snorkel, fotografía de vida silvestre y el nado con el tiburón ballena (Casillas-López, 2008).

Los permisos relacionados con el ecoturismo en la RBBLA—que sirve recordar que abarca exclusivamente la parte marina— son cuatro, en función de la zona donde realicen este servicio: el de la Reserva de Bahía de Los Ángeles, Las Islas del Golfo de California, el Parque San Lorenzo y el del Tiburón Ballena. A continuación, una tabla que muestra los permisos que tienen los entrevistados y el número de embarcaciones que poseen.

Prestadores de servicios turísticos	Nombre de embarcación	Reserva Bahía de Los Ángeles	APFF Islas del Golfo de California	Parque San Lorenzo	Tiburón Ballena
Pancho	Ángel de la Guarda				
Gustavo	Little Nereida				
Jorge Careaga	Lizeth I				
Jorge Careaga	Estefania				
Jorge Careaga	Aldair I				
Jorge Careaga	Luzma				
Jorge Careaga	Baruni				
Federico González (Mariana)	Mr. White				
Federico González (Mariana)	Kikila				

Tabla 2. Permisos de prestadores de servicios turísticos de la Reserva de la Biosfera de Bahía de Los Ángeles entrevistados para este capítulo (2019) Fuente: elaboración propia con base en la investigación de campo.

3. 2. 2. ¿La conservación como transformación en el prestador de servicios turísticos? Los casos de Abraham, Gustavo, Pancho, Mariana y Jorge

El tiburón ballena (*rhincodon typus*), único miembro de la familia *Rhincodontidae*, es el pez de mayor tamaño en el planeta Tierra, con un tamaño promedio de 12 metros pero que puede llegar hasta los 18 metros de largo (Nates, 2015). En México, es considerado como una especie vulnerable en la a NOM 059- ECOL-2010 (DOF, 2010) y es ilegal pescarlo según la NOM-029-PESCA-2006 (DOF, 2007) y a nivel internacional, en el 2016, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN debido a según sus siglas en inglés International Union for Conservation of Nature) lo considera un animal en peligro de extinción (IUCN, 2016).

El tiburón ballena viaja a las aguas de Bahía de Los Ángeles cada año, de mayo a noviembre (Eckert y Stewart, 2008), pues las condiciones de la RBBLA —su temperatura y la cantidad de alimento que hay—la vuelven un lugar de agregación para este pez, en especial, la parte sur, conocida como El Rincón y clasificada como la Sub-zona de Uso Público Tiburón Ballena (SUPTB) (CONANP, 2013).

A finales de 1980 y durante la década de 1990, en excursiones de pesca deportiva y por su propia cuenta, Abraham Vázquez comenzó a interesarse en el tiburón ballena y después a estudiarlo. En el 2001, de manera conjunta, personal de Islas del Golfo de California, perteneciente al Área de Protección de Flora y Fauna, y de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y Abraham Vázquez unieron esfuerzos para desarrollar un estudio del tiburón ballena que pudiera servir para crear protocolos para el manejo esta especie (Enríquez-Andrade., 2003; Nates, 2015). Los resultados de este proyecto ayudaron a consolidar un acervo de foto-identificaciones del tiburón ballena y

un código de conducta que pudiera servir para llevar a cabo actividades como su acompañamiento (Rodríguez-Dowdell, 2008).

De esta manera, se empezó a perfilar la creación del grupo PEJESAPO (nombre que hace alusión al nombre coloquial con el que se le conoce en Bahía de Los Ángeles al tiburón ballena), pues como se va a ver más adelante en el testimonio de Abraham, la investigación por instituciones académicas comenzó a decrecer, y se optó por un estudio en el que los locales estuvieran involucrados. En el 2007 comienza formalmente el grupo del PEJESAPO, conformado por cuatro miembros —todos prestadores de servicios turísticos—, cuyo propósito es el monitoreo del tiburón ballena, a través de estudios de foto-identificación, conteo y medición (Vázquez, 2019).

3. 3. 1. Abraham Vázquez, el médico que se convirtió en el cuidador del tiburón ballena

Mi relación con Abraham se dio a través de Diana y Pancho, a los que tanto él como yo frecuentábamos en las noches para tomar un café y charlar. Lo conocí en el 2017, cuando visité Bahía de Los Ángeles, y me llamó la atención la contundencia de sus palabras y su elocuencia, un tipo fornido y permanentemente bronceado, siempre en chancas o incluso descalzo. Andaba con desfachatez por el pueblo, en una camioneta desgastada y con cara de pocos amigos, pero, como pude darme cuenta, era altamente respetado. En su conversación, lo distinguía cierta insatisfacción y molestia con el rol de la CONANP en la RBBLA, cosa que llevaba a Diana, trabajadora de la CONANP, y a Abraham a enfrascarse en discusiones bizantinas.

En ese momento, no tenía idea de la importancia de Abraham dentro de la RBBLA, desconocía que él junto a Antonio Reséndiz propusieron que Bahía de Los Ángeles se hiciera un santuario para el tiburón ballena, lo que derivó en el establecimiento del modelo de reserva de la biosfera, y en cosas aparentemente menos importantes, como que él es propietario de las oficinas que la Dirección de la Reserva renta. Mientras más sabía de la RBBLA, más entendía la importancia de Abraham. Abraham es originario de Tijuana y conoció Bahía de Los Ángeles en 1985, cuando estudiaba la carrera de medicina. Era un estudiante con un buen promedio, así que pudo escoger dónde hacer el servicio social, y Bahía de Los Ángeles, un lugar que ya había visitado, aparecía en las op-

ciones. La mayoría de sus compañeros decidieron quedarse en Tijuana, sin jamás, como considera Abraham, vivir un momento de aventura, cosa que él nunca entendió.

Luego del año que estuvo en Bahía de Los Ángeles se percató de un error burocrático que implicaba que el año siguiente ningún pasante de la carrera de medicina sería enviado, es decir, no habría ningún médico en este poblado. Abraham, con la idea ya un tanto perfilada de que podría echar raíces en Bahía de Los Ángeles, decidió quedarse, abrió un consultorio y dio consulta durante diez años. Sin embargo, Abraham se convirtió en ejidatario del ejido Tierra y Libertad, y se involucró más y más en actividades turísticas —construyó cabañas y palapas, y a los que rentaban los llevaba a pescar—, una fuente mayor de ingresos, así que cerró el consultorio, si bien continuó como médico, aunque ya sin ningún horario ni lugar fijos.

Cuando se convirtió en ejidatario, se le asignó un terreno que está en el sur de la bahía —El Rincón— (la parte de la bahía donde el tiburón ballena se agrega). El hecho de verlo sin, prácticamente, salir de casa, aunado a su interés general en el turismo, pues paseaba a las personas que rentaban sus cabañas, fue lo que poco a poco le hizo darse cuenta de la importancia de este animal.

Era una especie que no estaba protegida de ninguna manera, ni el área que estaban ocupando. Entonces, para poderla proteger, primero tenías que demostrar que estuviera aquí. Y, obviamente, no vamos a juntarnos una bola de prestadores de servicios y decir “es que hay tiburón ballena y queremos protegerlo”. Había que reunir documentos respaldados por una institución que estuviera certificando la presencia del tiburón ballena, o al menos dándote información básica de que sí existiera para que pudieras de ahí empezar a gestionar de alguna forma la protección. Y pues en aquel tiempo no había reserva de biosfera, y lo de San Lorenzo no era parque, nada más Islas del Golfo era la única área natural protegida que había aquí. El único problema, como siempre le dije a Alfredo, era que los tiburones no se subían a las islas, si no, ya los estuvieran protegiendo. Pero no, no se han subido a las islas todavía (fragmento de la entrevista con Abraham Vázquez, Bahía de Los Ángeles, 15 de septiembre del 2019).

El encuentro de Abraham con el tiburón ballena representó un *acontecimiento* que irrumpió en su vida, entendido éste como “no sólo lo que ha ocurrido o lo que le ha sucedido al sujeto, sino también sus propios actos, que para sus allegados adquieren de hecho la condición de acontecimiento” (Berteaux: 37). En este caso, el *acto* de Abraham consistió en involucrarse profundamente con la protección del tiburón ballena. Y en cuanto a “los allegados” que aparecen en esta definición, bien se puede pensar en los demás prestadores de servicios turísticos que ofrecen, hoy día, el acompañamiento del tiburón ballena a raíz del esfuerzo de Abraham por el estudio de este pez. Asimismo, las

consecuencias de este acontecimiento pueden verse en cómo a partir de que Abraham se involucra más con el estudio del tiburón ballena, por su propia convicción deja de dar el servicio de la pesca deportiva. Para entender la magnitud de este cambio, es importante mencionar que Abraham fue determinante en el desarrollo de la pesca deportiva local, como lo comenta Iván, un pescador deportivo:

Ya van más preparados [los pescadores deportivos] que cuando a mí me tocó. [Al principio era] no pues que vas a ser capitán. ¿Y que hago? Tú llévanos a pescar y donde vas a creer que está el pescado, pues tírale. ¿Pero qué le vamos a tirar? Y ahí [hace ruido de motor] ¿pa' dónde?... qué onda, pues ves a gente estacionada y te acercas, ¿por qué?, ¿qué voy a hacer?, pues tírale pa' abajo, con lo que traes y así. Y ahora ni madres, ha ido evolucionando. El Abraham a mí me enseñó mucho. Él me enseñó que cómo se platica con el cliente, ya es otro rollo, desde que se sube haces conversación. (fragmento de la entrevista con Iván Galván Jimenez., Bahía de Los Ángeles, 23 de octubre del 2019).

Actualmente, Abraham está en contra de la pesca en todas sus formas, como me lo comentó en distintas conversaciones durante mi trabajo de campo, pues, a su parecer, la pesca, ya sea deportiva o comercial, no encarna ningún tipo de “producción”, sino que es meramente una extracción, en la que el pescador *deja nada* en el mar a cambio de lo que saca.

Entre el 2000 y el 2001, Abraham se acercó al director de Islas del Golfo, el doctor Alfredo Zavala, y también se contactó con la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Dos estudiantes de la UABC, Natalie Rodríguez y Gabriela Cárdenas, cuyas tesis de licenciatura versan sobre el tiburón ballena (UABC, 2004), se enfocaron en investigar datos de distribución, de abundancia, y un estudio preliminar general del tiburón ballena. Fueron los primeros estudios de esta especie que se hicieron en toda la República mexicana. En el 2003, se empezó a saber que el tiburón ballena navegaba en las aguas de la isla Hol-Box (Nates, 2015); en ese mismo año, se dieron las primeras autorizaciones para que prestadores de servicios turísticos pudieran hacer alguna actividad con él. Nathalie y Gabriela viajaron a Quintana Roo para compartir los resultados de su investigación.

Abraham cuenta que el interés por el tiburón ballena a un nivel académico tuvo un declive en el 2005, pues se acabaron los programas de investigación interesados en este animal, sobre todo de parte de la UABC. Esto derivó en que, en el 2007, se iniciara

formalmente el programa del PEJESAPO, al darse cuenta de que la investigación seguía siendo necesaria pese a que ya no iba a haber investigadores y debían involucrar a habitantes locales, pues, como comenta Abraham, el tiburón no iba a dejar de llegar sólo por que ya no hubiera tesis (Entrevista a Abraham Vázquez, 2019).

La creación del grupo PEJESAPO por parte de Abraham es una *acción* sobre la representación del territorio, la cual “puede ser cualquier forma de organización, de distribución, de red o de fragmentación” (Raffestin, 2013: 36), en tanto que la organización de este grupo, como un modelo a imitar, terminó por influir en el funcionamiento de otros grupos que obtuvieron el PROCODES. De igual forma, en el 2009, Abraham creó una relación con el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE), en específico con el investigador Óscar Sosa. “¿Por qué no nos adoptas?”, le preguntó jocosamente Abraham a Óscar, y el grupo de PEJESAPO recibió un apoyo económico de parte de esta institución (Vázquez, 2019).

La recolección de datos que hace el grupo PEJESAPO, conformado por cuatro prestadores de servicios turísticos, es de gran importancia, en especial si se tiene en cuenta lo poco que se sabe —y lo reciente de este conocimiento— del tiburón ballena. Abraham comentó que, en 1990, apenas se habían confirmado trescientos avistamientos. “Se habían visto más marcianos”, dijo Abraham, en broma.

El Área Natural Protegida tuvo su origen en lo del tiburón ballena, porque originalmente lo que queríamos era una zona de refugio, un área chiquita donde se pudiera manejar de cierta forma que se granizara que el tiburón ballena iba a seguir viniendo, nomás que al empezar a hacer todo el estudio previo justificativo, al meter al proyecto de SEMARNAT creció y se hizo un monstruo, una reserva tremendamente grande con mucho más recursos y problemas que lo que nada más era el tiburón ballena. A su vez salió en parte hasta contraproducente, porque ahora en vez de tener un área chiquita, de repente, es un monstruo con un montón de problemas, otras especies y otros hábitats que en un momento dado pueden tener hasta más problemas y le desmereció un poco la atención al tiburón ballena. Ya que Bahía se decretó como reserva de la biosfera y hubo oportunidad de solicitar recursos de apoyo para continuar con el proyecto y tomar y los datos y conocer realmente cuál era la estación, qué cantidad de tiburones había, cuando iniciamos con los tiburones pensamos que eran 20, 25 tiburones los que teníamos en bahía. No, resulta que hay años que tenemos 250. De alguna manera u otra, desde el 2008 la reserva nos ha apoyado y quiero pensar que nosotros hemos apoyado a la reserva con información, no nada más de esa especie sino de manejo del área. Es un animal relativamente nuevo a la ciencia (fragmento de la entrevista con Abraham Vázquez, Bahía de Los Ángeles, 15 de septiembre del 2019).

Como se puede leer en la anterior cita, Abraham tiene una postura muy crítica con el manejo de la RBBLA pues considera que su razón inicial de ser —la protección del ti-

burón ballena— se ha desvirtuado. No obstante, la importancia del grupo del PEJESA-PO es tal que los otros grupos de monitoreo han utilizado este modelo para imitarlo, como sucede con Mujeres con Alas, un programa apoyado por el PROCODES que consiste en monitorear las aves migratorias que se desplazan a Bahía de Los Ángeles.

El testimonio de Abraham tiene como una de sus características más notorias, y en contraste con los siguientes dos testimonios, que es foráneo, cosa que de acuerdo con la *visión egocéntrica* que corresponde a cada actor le hace ser un *estratega* con un modelo de territorio distinto (Raffestin, 2013). Esto tiene implicaciones muy puntuales: tiene una formación académica universitaria: es médico de profesión; esto le crea una relación distinta con Bahía de Los Ángeles como territorio y como sociedad. Es decir, Abraham no *ve* de la misma forma el lugar que los demás, conceptualiza el espacio estratégico de un modo específico.

No es un detalle menor que Abraham y Mariana (la otra prestadora foránea) sean los únicos prestadores que viven sobre la playa. Asimismo, a diferencia de los otros testimonios, ni Abraham, ni Mariana fueron pescadores comerciales. Ninguno de los dos vio, desde chico, el tiburón ballena. Y, también a diferencia de los demás prestadores, Abraham hablaba inglés desde antes de dar algún tipo de servicio turístico (Mariana, en este caso, no lo hablaba), cosa que le ha permitido tener otro tipo de relación con el turista estadounidense, que es el más numeroso. De igual forma, Abraham, económicamente, tiene una posición privilegiada al ser médico, ejidatario y dedicarse a la renta de cabañas.

Se puede decir que Abraham contaba con las herramientas para proveer un servicio turístico distinto al de los prestadores locales. Esto, no obstante, podría no tener relevancia si no fuera por cómo Abraham se relacionó con los demás prestadores, su *rol*: representa un líder y alguien que sirve como mentor para otros. Dentro de la relación locales/foráneos, Abraham ha creado una sinergia con algunos de los prestadores de servicios ecoturísticos, que es benéfica para ambos. Él recibe el apoyo de los prestadores para seguir estudiando al tiburón ballena, dentro del grupo PEJESAPO, y ellos han desarrollado un servicio sostenido por un conocimiento empírico y científico de esta especie. El acontecimiento de conservación para Abraham tiene un protagonista claro: el tiburón ballena.

En términos de territorialización, es difícil precisar el alcance que ha tenido Abraham sobre Bahía de Los Ángeles antes de que fuera RBBLA y después. Desde que llegó como un joven médico rural a esta localidad costera, con la ilusión de aventura y de dejar atrás la contaminación de Tijuana, ha ejercido un rol de gran importancia en un lugar tan aislado como lo es Bahía de Los Ángeles; no es exagerado decir que las vidas de algunos bahienses han estado en sus manos. Asimismo, como se comentó antes, su incursión en la pesca deportiva, que derivó en la formación de pescadores deportivos locales, tuvo un efecto significativo en el turismo bahiense. Y sin embargo, esto poco puede compararse con la relación que ha ido cultivando, desde hace un poco más de treinta años, con el tiburón ballena. Este acontecimiento tuvo una resonancia en esta localidad como pocos otros: fue la razón de que un grupo de residentes se acercara con Pronatura, en el 2000, para discutir la posibilidad de que Bahía de Los Ángeles se convirtiera en un santuario, un área natural protegida, como medida de protección del tiburón ballena. Por las restricciones de este modelo que habría tenido con la actividad pesquera esto no sucedió, aunque sí pero hoy día, el tiburón ballena, después de la pesca deportiva, es el principal atractivo turístico.

De acuerdo con Gilberto Giménez, el territorio no es un mero recipiente en el cual hay una serie de dinámicas humanas, sino un escenario que “puede ser apropiado subjetivamente como objeto de representación y de apego afectivo, y sobre todo como símbolo de pertenencia socio-territorial” (Giménez, 1999: 35). Así, se puede decir que el territorio no es sólo el cúmulo de acciones humanas sobre éste —la territorialidad—, sino aquello que el territorio ejerce sobre el propio sujeto. En el caso de Abraham, no se puede hablar nada más de la influencia que él ejerció sobre Bahía de Los Ángeles, también se debe poner sobre la mesa el papel que este lugar ha tenido en él. Esto, de acuerdo con Giménez (1999), nos habla de que la territorialidad tiene dos dimensiones: una externa —física—, en tanto acciones que transforman un espacio, y una interna —simbólica—, que se puede entender como una apropiación de parte del sujeto respecto a su territorio.

En las conversaciones que tuve con Abraham, su molestia y frustración con la RBBLA era evidente. Se quejaba amargamente de que no hubiera fondos destinados exclusivamente al cuidado del tiburón ballena —la razón inicial de ser de la propia RBBLA—, y

que, año con año, debiera concursar para obtener el PROCODES y así llevar a cabo las tareas de monitoreo con el grupo del PEJESAPO. Se preguntaba, incluso, qué tan beneficiosa había sido la instauración de esta ANP. Y no obstante, en el año que el PEJESAPO no obtuvo el fondo del PROCODES, él financió por completo el programa de monitoreo. Me dijo que el estudio del tiburón ballena era lo que hacía que su vida valiera la pena.

3.3.2 Gustavo, una vida convulsa

A Gustavo lo conocí en la primera salida en la que acompañé al grupo del PEJESAPO. Guiada por Abraham, Salomé, una joven colombiana, se encontraba trabajando en su tesis de maestría sobre la detección sonar del tiburón ballena: se sumergían en el mar con snorkel, visor, un traje de neopreno y una pequeña cámara submarina e intentaban nadar paralelamente al animal para registrar si era macho o hembra y si era un espécimen que ya había venido en años anteriores a Bahía de Los Ángeles, mientras que Gustavo apuntaba las coordenadas exactas donde habían visto al tiburón ballena en cuestión.

En un lugar tan pequeño como es Bahía de Los Ángeles, ya que conoces la cara y el nombre de alguna persona, inevitablemente vuelves a escuchar de él y a verlo con mayor frecuencia, como me sucedió con Gustavo. Con algunas personas con las que hablé me decían tener una percepción extraña de Gustavo, que era alguien, por decirlo de alguna manera, con una capacidad de invención extraordinaria. Es decir, lo consideraban un mentiroso. Días después de ese primer paseo, lo encontré cerca de la rampa y le pregunté si podría entrevistarle para que me contara de su labor y su vida. Accedió y lo vi al día siguiente, en la mañana, en ese mismo lugar.

Gustavo nació en 1966, su padre es de Bahía de Los Ángeles y su madre de San Ignacio, un poblado de de Baja California Sur. Su papá fue pescador, si bien antes trabajó en las mineras, hasta 1945, cuando de acuerdo con Gustavo, sucede la transición en Bahía de Los Ángeles de la minería a la pesca. Después, el papá trabajaría para Casa Díaz — un hotel local— en el área de mantenimiento. Gustavo es un hombre enjuto, y, de adolescente, me cuenta, esto era todavía más pronunciado. A los quince años comenzó a trabajar con la familia de los Verdugo en la pesca comercial, sin embargo, no fue fácil,

hubo reticencia a aceptarlo por su delgadez, pero esto mismo le jugó a favor: los Verdugo idearon una embarcación “de puro cajón”, es decir, dedicada exclusivamente al traslado de pescado, en la que sólo cabía el conductor y la puerta era muy angosta, así que era ideal una persona con las características de Gustavo. Gustavo cuenta que los Verdugo le enseñaron a pescar y enhielar.

Esa actividad del cajoncito pasó a los dos años, porque [los Verdugo] compraron un barquito de quince toneladas y ya ahí comíamos y dormíamos. Se jalaban seis pangas para seguir haciendo la actividad, para tirar las redes... pero ya no comíamos en tierra, cocinábamos más o menos bien... y así fue evolucionando y evolucionando, y ellos llegaron al grado de asociarse con un chino de Tijuana, y el señor compró un barco de sesenta toneladas de madera, que era camaronero, pero para nosotros era una chulada: ya no batallábamos con las redes. Y el capitán era una persona mayor, así que cuando había malos tiempos yo lo hacía. Me valía madres, tenía 19 años ya. Duré 17 años con los Verdugo. Los patrones querían jugar dominó, estar acostados, y yo le entraba con todo (fragmento de la entrevista con Gustavo, Bahía de Los Ángeles, 8 de noviembre del 2019).

Uno de los socios, Raúl Espinoza, decidió salirse de la sociedad de los Verdugo e invitó a Gustavo a unírsele. Raúl tenía contacto con estudiantes foráneos que venían a Bahía de Los Ángeles a conocer las especies marinas y le prometió a Gustavo que con ellos ganaría más dinero, que el trabajo sería menos exigente, que “su vida iba a estar más suave”.

Gustavo había ahorrado para comprar una panga y un motor, y comenta que, por su misma labor como pescador, no le costó trabajo la transición a ser prestador de servicios turísticos, pues ya sabía la ubicación de los delfines y de la ballena azul, además de saber manejar con la presencia del viento o su ausencia. Esto responde a un conocimiento empírico, que está presente en los prestadores de servicios turísticos locales, y que se diferencia del conocimiento científico que tiene Abraham Vázquez y que posteriormente aparece en el caso de Mariana. Estos dos conocimientos, el empírico y el académico, se pueden analizar como elementos polarizados que aluden a la relación condición entre de locales/foráneos.

Asimismo, en la entrevista que le hice a Gustavo, me llamó la atención que no mencionara nada sobre la pesca deportiva, así que le pregunté por esta omisión y me respondió:

Yo no ejerzo la pesca deportiva, me dedico más a la conservación. Es un trabajo menos estresante, sales más tarde, tienes una comunicación extrema con los clientes, no es que salgas a las tres de la mañana, [aunque] se gana mucho menos. Yo me enfoqué en la conservación porque yo ya había hecho una masacre con las redes, caían delfines, lobos, vaquitas, caguamas. Llegué a chocar con una ballena azul con el barco grande, también. Yo ya me había cansado de hacer una masacre, pues, de matar de todo. De matar yo ya estaba harto, pues. Producto que no nos lo recibían, lo tirábamos. Por eso decidí hacer lo de la conservación. Con redes se mata todo: lan-

gostas, corales, caguamas, de todo. Un salvaje. Decidí mejor a cuidar, pero para eso me hablaron de la conservación. Mira, la conservación se trata de esto. CICESE, Biólogos, como Antonio Reséndiz, era vecino mío, me dijo que la conservación dejaba más lana (fragmento de la entrevista con Gustavo, Bahía de Los Ángeles, 8 de noviembre del 2019).

Es decir, Gustavo explica que él no ejerce la pesca deportiva ni comercial por el desperdicio del producto de las extracciones masivas; esto le generaba un sentimiento de culpa. Sin embargo, dentro de la incipiente y promisorio labor turística del Gustavo, un evento fortuito lo desviaría:

Yo iba muy bien, estaba con mis clientes y eso. Lo que pasa es que estando en el mar ayudé a unos narcos, porque traían problemas con su máquina. Se acercan a mí y les ayudo frente a mis clientes. Recatados de mota y cuerno de chivo. No les tienes que decir que no, o sea, eres un prestador de servicios. Ellos ocupaban un servicio y yo se los di. Y me llamaron a que trabajara con ellos después de que yo les di mi máquina, el motor, para que ellos le siguieran a San Felipe. Se trataba de vida o muerte. Te vamos a buscar, me dijeron, y le vamos a decir al patrón que nos ayude. A los quince días ellos ya estaban aquí, me trajeron una máquina nueva, diez mil dólares. Mucho más mejor que el turismo. Me metí a la mafia... pero no sabía que iba a ser lo peor de mi vida. No me hacían hacer nada, yo era un niño para ellos. Pero era un ambiente pesado. Hay bandas, hay armas, te dan un pinche poder, que a ese wey no me lo toques. Es un infierno. Yo recibía, como el pescado, pero era marihuana. Ahora se usan unas lonas. Puro para abajo, abajo. Endrogarme, putas, perder a mi familia. Chocoaventuras. Y al turismo no le gusta esto. Oye, ¿y el Gustavo?, preguntaban. Anda con los narcos. Yo no quería perder el servicio, ganaba muy bien con los narcos. Caí hasta lo más bajo. Fueron 18 años. 18 años es un chingo. Entonces, decidí meterme a una clínica... Ellos [los narcos] no son estables. Si yo hubiera hecho algo con el turismo, un hotel, unas pangas. Pero no, me agarraron chamaco. El turismo es un trabajo limpio, digno, honrado. Lo primero que tienes que hacer, me dijo un amigo, es limpiarte. Porque si no estás bien, no vas a hacer nada tú. Entonces, me metí a una clínica a Tijuana. Con todos los servicios. Sin píldoras ni nada. No, yo quiero limpio, les dije. Entro y me quitan toda la cabellera, cejas, pestañas. Terapia y todo. Estuve un año, dos meses. Soy uno de los internos de todo el mundo que ha durado más. Salgo de la clínica y era cuando cayó el Odile. Llego a Ensenada con mi familia, ahí viven. Llego con ellos porque me andaban buscando. Quiero ir a Bahía, les digo. No, papá, no hay empleo y vas a volver a caer. No, llévame, ahí está el pinche ⁷toro que me cuerneó. Pinche toro me agarró y me chingó. Ahora quiero chingármelo yo a él (Entrevista con Gustavo, Bahía de Los Ángeles, 8 de noviembre del 2019).

Para fortuna del Gustavo, y de acuerdo con su visión, logró *chingarse* al toro, al trabajar en mantenimiento como su padre, y, con eso, ahorrar para comprarse la panga con la cual regresaría al turismo. En los últimos tres años, el Gustavo ha participado con la CONANP al ofrecer su embarcación para paseos relacionados con la investigación y, hace unos meses, Abraham, el fundador del PEJESAPO, lo invitó a incorporarse a este grupo de monitoreo. De acuerdo con el Gustavo, el tiburón ballena se ha vuelto su “economía”, pues ha obtenido mucho dinero con él, “lo presumo, lo presento y hago

⁷ “Agarrar el toro por los cuernos” es una expresión informal utilizada en México para referirse a confrontar una situación difícil. Es importante recalcar que no hace referencia a los “toritos”, expresión utilizada en Bahía de los Ángeles para aludir a las tormentas de verano.

que gocen con ese animal diciéndoles que es un animal prehistórico”, me dijo. Le enorgullece Bahía de Los Ángeles, pues es el lugar donde el tiburón ballena puede estar más tranquilo, por el bajo volumen de embarcaciones, y donde se puede ver más de cerca: “sé buscarlo, sé dar la actividad y sé cuidarlo”, dijo. Además, ahora, al ver una bolsa o un plástico los recoge, pues sabe del impacto que esto puede tener con la naturaleza. El mismo caso sucede con el lobo marino, al que antes mataba y ahora los cuida, pues se da cuenta de que representa un ingreso, y está determinado a no hacer lo que hizo antes, en sus años como pescador comercial. Sabe que lo que hizo antes “Me trae consecuencias y trae consecuencias a mi pueblo” ; al referirse a Bahía de Los Ángeles, dijo: “No hay cliente que no me chulee este lugar”. La *imagen territorial* que tiene Gustavo de Bahía de Los Ángeles está ligada a una visión estética, una visión que recalca la belleza natural de su flora y fauna, la riqueza de su biodiversidad; esto denota una territorialidad en tanto apropiación del entorno.

En la vida de Gustavo, el *acontecimiento* que lo ha acercado al ecoturismo tiene que ver con una oportunidad económica que le permitió dejar la pesca comercial y, en adición, un sentimiento de disgusto con las implicaciones extractivistas de la pesca. Asimismo, esta elección se ha visto fortalecida con la asociación que él hace entre ser un prestador de servicios turísticos con ser una persona respetada por la sociedad de Bahía de Los Ángeles, es decir, con su *rol* en la colectividad de este poblado. Esto habla de una dimensión de prestigio laboral del prestador y de una capacidad de ser transformado por la profesión que una persona escoge. Específicamente, en el testimonio de Gustavo hay una sensación de que él se siente expiado: haber dejado la pesca comercial, con la “matanza” de animales que esto implicaba, y volcarse en un turismo de avistamiento, lo vuelve alguien admirado ante los demás. Además, Gustavo demuestra una satisfacción cuando los turistas se expresan de manera positiva de Bahía de Los Ángeles y del conocimiento que tiene sobre la vida marina de este lugar.

En el testimonio de Gustavo, luego de que él decide regresar a Bahía de Los Ángeles después del año de rehabilitación en Tijuana, hay una búsqueda de pertenencia a la sociedad en la que se crió. Esa pertenencia se consolida

3.3.3. Pancho, de *destroyer* a ser un “biólogo sin título”

Pancho, cuyo padre nació en San Ignacio y su madre en la misma Bahía de Los Ángeles, fue durante mucho tiempo exclusivamente pescador comercial. Su padre siempre se dedicó al turismo, específicamente a la pesca deportiva, y su madre a ser ama de casa. Pancho tiene un aspecto que destaca en Bahía de Los Ángeles, con los ojos azules y el pelo castaño claro, alto y robusto; esto es debido a que su bisabuelo fue uno de los ingleses que llegó por el rumor de la riqueza en minerales que había en este pequeño poblado. Pancho recuerda que nunca le gustó la escuela, por lo que, desde muy pequeño, se subió a las pangas para iniciarse en la pesca. Cuando me habla de su juventud, no se explaya, excepto al recordar lo que más disfrutaba de la pesca:

Y desde muy morrillo me ha gustado andar en el mar pescando y todo eso. Me gusta mucho estar acampado. En el pueblo, casi no. Me gusta estar acampado allá [en las islas], terminas de pescar, llegas, te preparas tu comida, tu café, haces una alumbrada, una fogata, platicando aventuras con los compañeros (fragmento de una entrevista con Pancho, 10 de noviembre del 2019).

En la vida de Pancho hay un acontecimiento a nivel laboral y también personal, que es la presencia de la CONANP en Bahía de Los Ángeles, antes incluso de que se hiciera reserva de la biosfera, cuando personal de esta institución venía intermitentemente a visitar y supervisar el Área de Protección de Flora y Fauna de las Islas del Golfo. Lo contrataron para que llevara en su embarcación a personal de la CONANP a estas islas. A nivel personal, a través del trabajo en la CONANP conoció a su ahora esposa, Diana, bióloga que trabaja en la Dirección de la Reserva.

Gradualmente, se alejó de la pesca comercial y la ha sustituido con su trabajo como prestador de servicios turísticos. Pancho recuerda que el turismo no le llamaba la atención, no le parecía emocionante. La relación entre Pancho y Diana terminaría siendo decisiva en la vida de él, como se esboza en esta anécdota:

Mi familia ha sido caguamera de por vida, entonces, la primera vez que Diana conoció a mi familia fue aquí en Bahía. Cuando nos vinimos a vivir aquí, nos invitan a comer, y pues sí, cuando entró y me llega el olor, dije, puta madre, caguama. Pero pues, o sea, también ella supo manejarlo. A mí no me vuelves a invitar, me dijo, y pues ya, mi familia también lo entendió, si van a comer eso, a nosotros no nos invitan a la comida. Una vez se lo dijeron así a Diana: no, es que vamos a hacer esto y por esto no te invitamos. Aquí, en Bahía se come caguama todos los días, o casi to-

dos los días, o el fin de semana (entrevista con Pancho, Bahía de Los Ángeles, 7 de noviembre del 2019).

Es decir, la relación con Diana ha significado para Pancho que deje de hacer actividades con las que ideológicamente ella no está de acuerdo, como comer tortuga marina, una especie vedada. Además, de acuerdo con Pancho, el hecho de que Diana pertenezca a la CONANP ha significado que él sea blanco de burlas y de comentarios con dolo; es decir, se ha aislado de la comunidad. Entre otras cosas, el hecho de que Diana reciba un salario fijo de parte del gobierno, contrario a la mayoría de las familias en Bahía de Los Ángeles, que dependen de la pesca, un recurso impredecible y variable, ha hecho, según Pancho, que sus paisanos lo vean como alguien privilegiado y que no necesita trabajar: “La gente te mira aquí y te dijo ahí va el biólogo sin título o el ambientalista... y lo otro es la cuestión de la lana. Ah, no, pues el Pancho no ocupa porque la señora trabaja en la CONANP. Pues sí, pero el salario es de ella, no mío” (fragmento de una entrevista con Pancho, 10 de noviembre del 2019). Aunado a esto, por la relación de parentesco que existe con Diana, Pancho, estrictamente, no puede recibir apoyos de la CONANP.

En cuestiones de apoyo, para mí ha sido difícil, porque yo no puedo recibir apoyo de la CONANP porque ella trabaja ahí. Y si recibo apoyo, puta, pues ya sabrás. Si así no me dejan en paz, ahora te imaginas recibiendo apoyo de la CONANP. Entonces, pues por ese lado me tiene frenado. La otra es respetar las vedas que tienes que aplicarte a eso ¿por qué? porque si no te chinga PROFEPA, te chingan en tu casa. Es estar duro, dale, dale, de que esto y esto. Es algo difícil. Pero, digo, a veces pienso uno, no, no, no me dejas trabajar, pero no, a veces es un beneficio para ti también porque estás respetando algo que, a lo mejor, más adelante, puedas sacar sin tanto equipo, pero puedes sacar mayor cantidad. Y a veces no lo vemos... yo cuando les digo a los niños, me dicen, tu señora trabaja en la CONANP. Les digo: pues sí, desafortunadamente o afortunadamente me tocó esa persona que me hizo ver las cosas. Pero a veces hay conflicto entre nosotros porque es muy conservacionista. Son muy conservacionistas, de que ni madres, ésta no me la muevas porque ahí está (entrevista con Pancho, Bahía de Los Ángeles, 7 de noviembre del 2019).

Desde que el grupo del PEJESAPO inició, en el 2007, Pancho ha trabajado junto a Abraham. Es uno de los prestadores de servicio turísticos que monitorea al tiburón ballena. Comenta que antes de este programa, veía al tiburón ballena “así nomás” y que le llamaba “pezesapo”, pero que, cuando Abraham lo invitó a participar, se dio cuenta del valor de “ese bicho” y la importancia de conservarlo, “porque sí te deja una lana”, y cree

que, hoy día, es la única especie redituable, pues afirma que hay pocas ballenas y delfines, y que sólo los encuentras de manera esporádica.

Pancho no cree que el tiburón ballena pueda representar el futuro para Bahía de Los Ángeles, aunque sí cree que es una alternativa. Pese a la predominante visión económica de Pancho sobre la conservación del tiburón ballena, él cree en la coherencia de quien participa en programas de conservación:

Yo estoy casi cien por ciento seguro que esos que trabajan disque conservando la tortuga siguen comiendo caguama. O sea, entonces de qué te sirve pues estarla conservando si a la vuelta de la esquina te vas a ir a comer una caguama. Es lo que también me decían a mí, oye, es que tú... o sea, cuántos años... y siempre has comido caguama pues. Sí, pero de qué sirve que la esté conservando y me la esté comiendo. O sea, ¿la estás conservando para ti o qué? [risas]. Yo desde que entré al grupo tortuguero de aquí, el grupo marino ejidal, desde ese momento se acabó la caguama. La dejé de consumir, por qué, porque estaba conservándola para recuperar la especie o lo que tú quieras. Y me decían, como eres simple, que no sé qué, si toda la vida... pues sí, toda la vida la he comido, pero no toda la vida la voy a seguir comiendo. Hay que respetar. Ya, a lo mejor más adelante, si ya no participo o soy parte de ese grupo, a lo mejor por ahí me comeré un taco algún día. Pero ya es mi decisión si como o no como (fragmento de la entrevista con Pancho, Bahía de Los Ángeles, 7 de noviembre del 2019).

Además, Pancho se ha forjado poco a poco una trayectoria como fotógrafo, desde que en una salida Enrique Fuentes, un fotógrafo reconocido en la región, le dijo que sus fotos eran muy buenas y lo animó a hacer una selección de su material. Después de eso, apoyado por la organización ambientalista Terra Peninsular, comenzó a exponer en distintas galerías de Ensenada, con la serie “Bahía de Los Ángeles a través de la mirada del espectador”, fotografías sobre la naturaleza, paisajes y animales. En su casa, hay desperdigados calendarios donde aparecen fotos suyas. Una de las experiencias más importantes para Pancho ha sido la creación del grupo “Tiburones dorados”, un esfuerzo por que niños y niñas, ahora ya jóvenes, empezaran a fotografiar su entorno. Uno de los momentos que recuerda con mayor emoción es cuando con los Tiburones dorados viajaron a la Ciudad de México a presentar el trabajo de ellos en la Universidad Iberoamericana.

Me invitaron a un taller de líderes comunitarios, y me dicen, oye, pues necesitamos que metas un proyecto. Me vine y ya le dije a Diana: “, Oye, ¿pues qué puede ser?”. “, La pesca, pues tú solo no vas a poder”, me dijo, “pero qué sí puedes: la fotografía.

Meté un proyecto con los niños de fotografía”. Ese fue el que metí, el de Tiburones dorados. Y pues resultó bastante bien. Ya platicando con algunos de ellos, ya me habían dicho, "no, pues sabes qué, a mí sí me ha cambiado la vida porque yo antes era esto o esto o hacía esto, ahora ya no, ya veo las cosas diferentes y ya respeto más esto, respeto la naturaleza, estamos haciendo proyectos en la escuela"... Como que les hizo el click en el cerebro eso y ya ven diferente las cosas. Entonces, para mí, eso es bastante valioso y estoy orgulloso de ellos, de que pude hacer ese cambio en ellos, y no es de que, ah, no... sino que les transmití el conocimiento, lo poco o mucho que yo conozco, y ellos a su vez están generando otro tipo de cambio. Te digo, platico con ellos y, "oye, qué onda, no pues nosotros estamos puestos..." ahora el 6,7,8, de diciembre, creo que les van a dar un taller de fotografía. Por lo que he visto y publicado en el Facebook, es que COBE está publicando talleres de fotografía, y empezaron por el proyecto este, porque dio buen resultado. ¿Qué es lo que hicieron las instituciones? Replicaron lo mismo en su área (Entrevista con Pancho, Bahía de Los Ángeles, 7 de noviembre del 2019).

Actualmente, Pancho tiene dos embarcaciones, una para los servicios turísticos y otra para la pesca comercial. No cree que las salidas turísticas puedan ser el cien por ciento de sus ingresos, pero sí que “es una alternativa. Lo tienes seis meses al animal aquí y [...] conservándolo bien, lo puedes trabajar bien. Dándole buena publicidad, esto y el otro, sí te queda una lana” (fragmento de la entrevista con Pancho, Bahía de Los Ángeles, 7 de noviembre del 2019).

Para Pancho, las consecuencias de ser un prestador de servicios turísticos son complejas y contrastantes. Complejas porque, por un lado, su cercanía con la CONANP le significó desarrollar su gusto por la fotografía y convertirse él mismo en un fotógrafo reconocido de Bahía de Los Ángeles, con logros como la creación del grupo de Tiburones dorados. Asimismo, en una dimensión familiar, la manera en que conoció a su esposa, Diana, fue a través de este mismo acercamiento con la CONANP, y sin embargo esto mismo, en una dimensión social, le ha propiciado un rechazo por parte de algunos miembros de Bahía de Los Ángeles, ya que es visto como alguien cercano a la autoridad y favorecido por ésta.

Sin embargo, desde una perspectiva individual, él se siente pleno de haber cambiado de mentalidad respecto al turismo y la conservación. Laboralmente, se ha diversificado, y si bien, como se dijo antes, no ha dejado de tener una embarcación para la pesca comercial, reconoce en el servicio turístico una posibilidad real de ingreso económico. Volcarse a la fotografía viene a partir del comentario de alguien más; el aislamiento que percibe de los demás hacia él tiene que ver con el trabajo de Diana; la idea de crear

Tiburones Dorados nace de una recomendación de Diana. Incluso su postura respecto a comer caguama es ambigua: la come si no está Diana y si no está siendo parte de algún grupo que la conserve.

En suma, cuando se ve involucrado con la CONANP y luego con Diana, su esposa, en tanto que al proveer un servicio y después relacionarse con Diana, como una bola de nieve su vida comienza a cambiar. Lentamente, deja de ser un “destroyer”, como él se denominaba a sí mismo, para convertirse en un fotógrafo de la naturaleza, y la pesca comercial, a la que recuerda con nostalgia por las acampadas en las islas, comienza a ser una actividad menos frecuente que los paseos ecoturísticos. De otra manera, la cercanía de Pancho con la CONANP, como él mismo lo comenta, le ha traído cierto rechazo de parte de la comunidad de Bahía de Los Ángeles. No se podría decir que la vida de Pancho haya sido trastocada por la instauración de la RBBLA en el 2007, aunque sí de manera directa por la presencia de la CONANP, a nivel laboral y familiar. Además, como se aprecia en su relato de las comidas familiares con caguama, su matrimonio ha influido en la manera que tiene de relacionarse con incluso sus propios parientes.

3.3.4 Mariana, una tortuguera científica

Mariana González es, como lo dijo ella, “mujer, joven y extranjera” (fragmento de la entrevista con Mariana, Bahía de Los Ángeles, 9 de noviembre del 2019). Tiene 36 años, es de Madrid, España, estudió biología y además tiene una maestría en ecología marina por el CICESE, con la tesis *Monitoreo estandarizado de la población de tortugas marinas en la Reserva de la Biosfera Bahía de Los Ángeles*. Antes de conocer Bahía de Los Ángeles, Mariana había escuchado hablar de este lugar en dos congresos, uno en Oaxaca y otro en Estambul: expertos de talla mundial lo mencionaban, y entre sus agradecimientos aparecían personas bahienses. Mariana quedó intrigada y, tiempo después, esto la motivó a hacer un intercambio durante la licenciatura de seis meses en Ensenada; en ese periodo, conoció Bahía de Los Ángeles y quedó prendada, pues considera que este poblado es el paraíso en la Tierra.

Regresó a España y, a partir de su interés en las tortugas —un interés que, según Mariana, ha estado presente desde la niñez—, se decidió a estudiar la maestría en Ensenada y hacer su trabajo de campo en Bahía de Los Ángeles del 2010 al 2012. Estaba decidida

a volver a Bahía de Los Ángeles y su oportunidad llegó en el 2014 cuando supo que la Dirección de la Reserva de la CONANP quería activar el programa de protección de tortugas. En palabras de Mariana, la CONANP quería “meterle ciencia” (fragmento de la entrevista con Mariana, Bahía de Los Ángeles, 9 de noviembre del 2019). Así es como desempeñó el cargo de asesora científica del Programa de Tortugas Marinas. Iba y venía de Ensenada a Bahía de los Ángeles, pues era una colaboración con el CICESE. Poco después, finalmente, se mudó a Bahía de Los Ángeles.

Mariana me cuenta que no todos la recibieron con los brazos abiertos, por ejemplo, algunos le recriminaban que siempre usara shorts, pues pensaban que era una vestimenta inapropiada. Me dijo que, sobre todo, tenía problemas con las mujeres. A ella esta actitud le parecía que era regresar treinta años en el tiempo. Todo esto cambió, me dijo, cuando, luego de un tiempo de novios, se casó con un bahiense, Federico. Ya no le pedían que se cambiara de vestimenta, aunque comenta que por su condición de española los bahienses creían que tenía mucho dinero, que ganaba en euros. Además, Mariana ha batallado con la escasez de trabajo en Bahía de Los Ángeles, pues considera que éste se limita a dos cosas: extraer un recurso o dar un servicio.

Mariana optó por la segunda opción, y, tras haberse casado con Ángel, se involucró profundamente en el turismo. Él, luego de trabajar ocho años en el hotel Raquel & Larry, decidió que era hora de convertirse en prestador de servicios turísticos. Ella, con su conocimiento científico de la zona, se convirtió en guía de turistas, junto a él. Actualmente, Mariana lo acompaña, sobre todo cuando hay niños y familia, porque, dijo Mariana, “da confianza cuando va una chica, marido y mujer, y ella es ecóloga”. Especialmente, cuando el servicio es un tour, y no una salida de pesca deportiva. Él es capitán y ella “se avienta el *speech*” (fragmento de la entrevista con Mariana, Bahía de Los Ángeles, 9 de noviembre del 2019). Él se queda en la lancha y ella se baja con los turistas a dar un paseo a pie en alguna de las islas y le explica al turista los pormenores del lugar: las razones de por qué muchas especies marinas migran a Bahía de Los Ángeles para alimentarse, el tipo de vegetación, detalles de la historia de Bahía de Los Ángeles. “Siempre estamos juntos: juntos en casa y juntos en el trabajo” y “De pronto él me ayuda a mí, lleva la lancha, toma muestras... es mi ayudante de campo” (fragmento de la entrevista con Mariana, Bahía de Los Ángeles, 9 de noviembre del 2019).

Sin embargo, Federico y Mariana han tenido puntos de discordia. Mariana cree que algunos de los mexicanos se sienten menos que sus pares estadounidenses, que los primeros les ven a los segundos el símbolo del dólar en la cara. Dijo que en Bahía de Los Ángeles se piensa que los extranjeros tienen una vida más fácil. Especialmente, en el sector turístico, cree que algunos de los prestadores están acostumbrados al dinero fácil. También afirmó: “Nosotros estamos muy mal acostumbrados” (fragmento de la entrevista con Mariana, Bahía de Los Ángeles, 9 de noviembre del 2019); habla en el plural de la segunda persona, denotando pertenencia al territorio.

Otro punto de discordia ha sido la propina, específicamente, el hecho de que, según Mariana, los prestadores de servicios turísticos esperan que el turista deba darles un monto extra además del mismo servicio. Mariana aseveró: “Fíjense qué injusto el sistema, yo que le he dedicado diez años de mi vida, que dejé mi casa y todo, a mí me contratan para hacer un informe y no me dan un precio extra. Y a ustedes [prestadores de servicios turísticos] a un servicio que no han requerido tanto tiempo para formarte... te puedes llevar veinte, cincuenta dólares” (fragmento de la entrevista con Mariana, Bahía de Los Ángeles, 9 de noviembre del 2019). Más allá de esto, Mariana está convencida de que el turismo, y no la pesca comercial, obliga al local a “abrirse”, y que esta apertura puede ayudar a Bahía de Los Ángeles. Asimismo, considera que, a partir de su relación, Federico ha tenido un cambio, ahora ahorra más y ya no cree que una propina tras el servicio sea una obligación.

Hace tres años, Mariana se encargó de formar un grupo organizado compuesto de locales que pudiera monitorear y estudiar las tortugas marinas que llegan a comer a las aguas de Bahía de Los Ángeles, llamado “Tortubla”. Ella no se considera el líder del grupo, pero sí su “motor”. Este grupo obtuvo el PROCODES en el año 2018, por el cual otro grupo local también competía por el mismo recurso. Esto generó tensión entre ambos grupos, como ella mismo lo dijo:

En los últimos años he tenido algunos enfrentamientos. Aquí la gente no te lo dice en la cara, que eso para mí es lo más dañino. El grupo que yo promoví consiguió el recurso de CONANP, entonces, bueno, hubo conflictos. Al final es el dinero. Digo yo: la conservación no es un negocio, pero depende dónde y para quién. Aquí está un poco viciado eso... Yo creo que sus fondos son muy útiles, pero también hay una delgada línea. Yo te voy a apoyar para las herramientas y a promover una mentalidad conservacionista, pero eso está muy cerca de pasar al paternalismo de tú me debes de dar. Entonces, esos programas están como muy peleados. El grupo lo ganó el año pasado y había otro grupo interesado. Entonces, empezó la reyerta. Dijeron: “es que es la española que se está robando el discurso tiene intenciones ocultas nos va a hundir a la comunidad” ¿Qué están diciendo? Si el negocio de las tortugas no trae

mucho dinero, pero la gente se prefiere conformar con los dos mil pesos mensuales del programa [PROCODES] (fragmento de la entrevista con Mariana, Bahía de Los Ángeles, 9 de noviembre del 2019).

Uno de los conflictos más importantes se dio con un nido de tortugas en “la rampa”, que es el lugar donde desembarcan las embarcaciones para salir al mar y donde atracan, que, además, durante las noches, la gente local hace actividades recreativas como beber alcohol. Era un sábado, a medianoche, y había un “torito” (como le dicen localmente a las tormentas de verano), y parecía, dijo Mariana, “que se iba a acabar el mundo” (fragmento de la entrevista con Mariana, Bahía de Los Ángeles, 9 de noviembre del 2019). El agua subía y el riesgo de que el nido se inundara era grande, por lo que Mariana junto con otras personas decidieron mover el nido a otra playa llamada El Faro. Ellos se intentaron comunicar por radio con alguien del personal de la Dirección de Reserva pero no obtuvieron respuesta, ya era de madrugada. Cuenta que, pese a saber que el protocolo consistía en acudir al domicilio de alguien de la CONANP, no lo hicieron, pues era “toda una bronca”, además de que “tampoco es que ellos tengan más conocimiento que nosotros en materia de tortugas. Siempre es: ‘Bueno, Mariana, ¿qué hacemos?’” (fragmento de la entrevista con Mariana, Bahía de Los Ángeles, 9 de noviembre del 2019). El traslado del nido fue exitoso y esto hizo sentir contentísimos a los del grupo de Mariana, además de que era la primera vez que tenían muestras de piel de una tortuga anidante. Sin embargo, no contaban con el permiso necesario para hacer esta reubicación. Mariana argumenta que “hay un vacío en la ley, que en la SEMARNAT dijo que con una especie emblemática para el país hay que asegurar salvar el nido, entonces hay como un inciso que te ampara. Y bueno, te ampare o no te ampare, hemos perdido tanto el sentido común que nos importa más la ley que salvar el nido. Y, bueno, estamos en el culo del mundo. De aquí a que PROFEPA venga o alguna autoridad...” (fragmento de la entrevista con Mariana, Bahía de Los Ángeles, 9 de noviembre del 2019). De parte de la CONANP, le comunicaron a Mariana que alguien de la localidad quería demandarla, porque el demandante sabía que el grupo de Mariana no contaba con el permiso de colecta de la DGVS. Mariana cree que nadie fuera de la CONANP pudo haber sabido saber que ella no tenía el permiso requerido, por lo que considera que hubo una filtración de información por parte de esta misma institución. El permiso con el que sí contaba el grupo Tortubla se limitaba al monitoreo de agua y ex-

humación, pero no incluía la manipulación de nidos. Al final, para defenderse, Mariana recurrió a su experiencia laboral, a presentar sus títulos de licenciatura y maestría, y preparó un escrito con esta información. La demanda no procedió.

No obstante, el conflicto escaló cuando el grupo tortuguero anterior, conformado exclusivamente por bahienses, culpó al grupo de Mariana de utilizar una malla que ocasionó que los huevos de una anidación de tortuga se oxidaran. En la misma zona de anidación, hubo una confrontación directa entre los miembros de ambos grupos. Mariana pidió pruebas al grupo contrario de que el uso de las mallas era dañino para los huevos de tortuga, artículos académicos donde se corroborara esto; los miembros del otro grupo reclamaron que los estaba tachando de mentirosos. “La gente creía que yo los trataba de inferiores. Era la manera que yo creía que era la buena” (fragmento de la entrevista con Mariana, Bahía de Los Ángeles, 9 de noviembre del 2019), me comentó Mariana respecto a por qué solicitó documentos académicos.

En este caso, hay una disputa territorial entre los dos grupos, cada uno busca tener el control de los nidos. Además, hay una tensión entre los dos grupos, el de Mariana dice sustentarse en conocimientos científicos y el otro, compuesto totalmente por pescadores comerciales y familiares, considera que tiene un conocimiento empírico, a base de conocer de primera mano a las tortugas. Ésta es otra muestra de territorialidades traslapadas (Montañez, 1998), diferenciadas por los orígenes, las creencias de los actores involucrados y los modos considerados como adecuados de intervenir en él.

La tensión entre estos dos grupos también tiene un componente socioeconómico: el grupo de Mariana ha sido apodado como los “torturriquis” para denotar que los miembros de Tortubla pertenecen a una clase socioeconómica alta. Ella comenta al respecto: “Somos más ambiciosos, más sanos, más metas al futuro, tenemos calidad de vida [...] Creo que es una cuestión de estilo de vida.[...] La gente cree que es pobre, pero no lo es. Hay gente aquí que en una marea gana doce mil a quince mil pesos. Pueden ganar tanto o más que en el turismo. Pero, bueno, somos torturriquis” (fragmento de la entrevista con Mariana, Bahía de Los Ángeles, 9 de noviembre del 2019). De igual forma, Mariana argumenta que aunque a ella no le dieran el apoyo del PROCODES seguiría siendo tortuguera de por vida. Y, en contraparte, ella opina que “Ellos [el otro grupo de tortugueros], por ejemplo, eran súper tortugueros, y ahora que no les dio el recurso, se

cambiaron a Islas. No es tanto el amor, es una intención económica” (fragmento de la entrevista con Mariana, Bahía de Los Ángeles, 9 de noviembre del 2019).

Este tipo de conflictos ha ocasionado que Mariana quiera que su grupo no vuelva a depender del apoyo del PROCODES, y que haya buscado financiamiento de organizaciones externas, como la Office of National Marine Sanctuaries (NOAA), cuyo apoyo en este año supuso la mitad del presupuesto de Tortubla. “El PROCODES —dijo Mariana— es un arma de doble filo: sí trae cosas buenas, pero siempre la gente va a estar criticándote, mejor que se maten y despellejen entre ellos [...]. Tengo unas ganas de no depender, pero los del grupo me dijeron cómo que no, si somos locales” (fragmento de la entrevista con Mariana, Bahía de Los Ángeles, 9 de noviembre del 2019).

Mariana me comentó que durante el verano las actividades turísticas que ella y su marido realizan se empalman con las actividades de monitoreo de las tortugas. De ahí que en verano tengan que trabajar doblemente, pues “es bien importante entrarle fuerte a la temporada porque luego en invierno se *muere*” Bahía de Los Ángeles; en esos meses ella hace “mantenimiento de casa y lanchas, preparar informes, salidas de investigación, hacer un poco de ama de casa” (fragmento de la entrevista con Mariana, Bahía de Los Ángeles, 9 de noviembre del 2019). Este empalme de actividades ha llevado a Mariana a pensar que, más que hacer dos actividades por separado, puedan hacer una: turismo con las tortugas. Esto, no obstante, requeriría romper uno de los paradigmas turísticos actuales en Bahía de Los Ángeles, que consiste en que el ecoturismo con animales está enfocado por completo en el tiburón ballena. A propósito de esto, Mariana me dijo:

Quando llegué, tenía una rivalidad con el tiburón, decía: “no, para todos la pinche joyita es el tiburón”. Pero no, para nada, ahora que me dedico al turismo... pero es que, claro, yo soy tortuguera, pero lo del tiburón ballena es un regalo, totalmente. Me parece muy bien porque, al final, es lo que pasa en El Rincón. A lo mejor es mucho más fácil extraer un beneficio del tiburón porque no es de uso comercial, a diferencia de la tortuga, que la gente la quiere seguir consumiendo. En cambio con el tiburón, es “no lo toco, no digo nada, regaño a la gente que no lo cuida...”, para que eso llegue a ser con la tortuga, creo que nuestros ojos no lo verán. El tiburón ballena es un “animal paraguas” que con su halo protege a los animales debajo de él. Por ejemplo, El Rincón es una zona tortuguerísima y como esa es la zona donde nada el tiburón ballena, la tortuga se beneficia muchísimo. En Loreto se hace eso, se tiene un uso extractivo de tortugas marinas. Llevan a turistas, capturan tortugas. Es lo que hacia [Antonio] Resendiz, capturaban tortugas [con los turistas], les tomaban medidas y en la noche se comían un pescadito. Podría ser que el paquete fuera que vienes a ver al tiburón y que hay un grupo capacitado que te ofrece ir a medir una tortuga o lo que sea. En Bahía hay mucha gente que nunca ha visto una (fragmento de la entrevista con Mariana, Bahía de Los Ángeles, 9 de noviembre del 2019).

Actualmente, Mariana y Federico compraron una porción de tierra en el área donde está el hotel Raquel & Larry, donde Federico trabajó ocho años, y una nueva lancha, con lo cual ahora tienen dos.

En los casos de Abraham y Mariana, hay una formación académica que les permite ver una imagen territorial distinta de Bahía de Los Ángeles respecto a los locales, aunque cada uno de manera distinta. Mariana, con una formación de bióloga especializada en tortugas y posteriormente con una maestría en ecología marina, no vive un cambio como tal en su vida, sino una concreción de sus objetivos. Abraham, en cambio, sí atraviesa un cambio cuando decide dejar de dar el servicio de pesca deportiva y, con el tiempo, se convierte en uno de los mayores expertos a nivel internacional del tiburón ballena. Abraham no sólo ha sido transformado por una concepción de la conservación de la naturaleza, sino que él también ha transformado Bahía de Los Ángeles.

En los dos casos, además, hay una marcada relación que ambos tienen con instituciones externas a Bahía de Los Ángeles, en el caso de Abraham, el CICESE y la UABC, y en el caso de Mariana, la NOAA, que actualmente apoya con financiamiento al grupo tortuguero. Esto permite hablar de una imagen territorial que no se limita al área geográfica de Bahía de Los Ángeles, sino que crea redes con proyectos en común que les dan autonomía respecto a la CONANP, al ser menos dependientes del PROCODES. De igual forma, es difícil de medir el impacto que ambos han tenido en los locales, desde la propulsión de la pesca deportiva en el caso de Abraham pasando por la creación del PE-JESAPO, y Mariana, siendo un revulsivo científico para el servicio ecoturístico de Bahía de Los Ángeles. Sin dejar de lado que la creación de la RBBLA no se podría entender sin el esfuerzo de Abraham por estudiar el tiburón ballena, pues el primer impulso de ésta fue el interés en que Bahía de Los Ángeles se convirtiera en un santuario del tiburón ballena.

3.3.5 Jorge Careaga, de bucear “bien machín” a ser un empresario turístico

Jorge Careaga nació en Bahía de Los Ángeles, y, hoy día, es un prestador de servicios turísticos próspero, al ser dueño del único establecimiento de este tipo: Jorge’s Diving Club. El local está ubicado al final de la avenida principal, en dirección hacia el norte. Al entrar a Jorge’s Diving Club se pueden ver camisetas con impresiones del tiburón

ballena, llaveros alusivos a Bahía de Los Ángeles y dulces y refrescos; aunque no es el centro de información turística oficial, sí es el que más visitas recibe para este propósito. Además, Jorge es el prestador de servicios turísticos de Bahía de Los Ángeles con más embarcaciones registradas, al tener cinco de ellas.

Jorge está casado con Elena, otra bahiense, que viene de una de las familias más acomodadas de Bahía de Los Ángeles, y ahora funge como la presidenta de la asamblea ejidal. Elena describe a Jorge como alguien “corajudo, insistente, dice lo que piensa, flaquito, no le importa donde esté, muy bronco hasta con sus clientes, seco, muy responsable y trabajador”. La vida de los dos fue muy distinta entre sí. El papá de Elena era “caguamero”, es decir, transportaba tortugas marinas en camiones a Ensenada y al llegar tenía piletas en las que las mantenía vivas durante días, además de que tenía ganado —“Si sabían de carne [los habitantes de Bahía de Los Ángeles], era por mi papá”, comenta Elena (fragmento de la entrevista con Elena, Bahía de Los Ángeles, 21 de octubre del 2019). Además, el papá de ella fue ejidatario desde 1970, cuando se creó el ejido Tierra y Libertad, y le heredó tierras en la zona de la playa La Bonita a Elena que ella pudo vender. Esta venta permitió que Elena comprara varias casas en Bahía de Los Ángeles y Ensenada; hoy día, las renta. El papá de Jorge, en cambio, era prestador de servicios turísticos, aunque nunca fue propietario de una embarcación, trabajaba para Antero Díaz, propietario del hotel Casa Díaz. Ella me cuenta que tuvo la oportunidad de estudiar en Ensenada la secundaria y preparatoria, pues en Bahía de Los Ángeles sólo contaban con primaria. Jorge, en cambio, sólo realizó estudios a nivel primaria.

Yo rentaba una de las propiedades de este matrimonio. El hecho de que tuviera que ir a este local para hacer el pago mensual de mi renta hizo que Elena me invitara café y galletas, y ahí pude convivir con Jorge, Elena y Aldair, su hijo. En una de esas ocasiones, pude entrevistar a Jorge, y él me pudo contar cómo fue su transición de buzo de pesca comercial a prestador de servicios turísticos. “Eramos de los que producíamos machín” (fragmento de la entrevista con Jorge Careaga, Bahía de Los Ángeles, 21 de octubre del 2019), me dijo, refiriéndose a su etapa de buzo comercial. Él y un primo llegaron a extraer hasta setecientos kilos de pulpo en un solo día. De pepino de mar, hasta una tonelada y media cada día. Recuerda que el equipo con el que contaban era muy bueno, pues utilizaban motores de “panga grande”. No pertenecían a ninguna sociedad de producción rural, sino que eran buzos libres, la cual no es una actividad ilegal, pues

son “libres” en tanto que no pertenecen a una sociedad de producción rural. Sin embargo, conoció a un par de norteamericanos que venían continuamente a Bahía de Los Ángeles a hacer actividades turísticas. De acuerdo con Jorge, esta pareja se dio cuenta de la enorme extracción de recursos marinos que él hacía y se dio a la tarea de persuadirlo para que dejara de pescar comercialmente y empezara a dedicarse a actividades turísticas. Jorge recuerda las palabras de los norteamericanos: “Hay que sacar a ese cabrón de ese rollo. Necesitamos ayudarlo. Queremos ayudarlo a que él haga buceo deportivo” (fragmento de la entrevista con Jorge Careaga, Bahía de Los Ángeles, 21 de octubre del 2019). Pasaron cinco años y le regalaron un compresor y le dijeron: “te vamos a capacitar para que llenes tanques y hablamos con una escuela de San Diego para que vengan y te certifiquen” (Entrevista con Jorge Careaga, Bahía de Los Ángeles, 21 de octubre del 2019).

Yo estaba muy renuente, yo no sé inglés, no tengo mucho... no soy una persona que tenga facilidad de palabra y yo eso que hago me gusta. Ya me hablaban de tú a tú: “mira, cabrón, si sigues haciendo lo que haces te vas a morir. Te va a cargar la verga. Lo que tú haces no está bien, buceas a lo pendejo. Tienes que valorar a tu familia, esposa, hijos”. Esos vatos eran de los que tienen una lana, pero que les gusta la aventura, eran aventureros, les gustaba bucear machín. Yo creo que me agarraron cariño (Entrevista con Jorge Careaga, Bahía de Los Ángeles, 21 de octubre del 2019).

Según Jorge, esta pareja tenía una buena solvencia económica y le gustaba practicar un turismo de aventura. Meses después, vinieron junto con un grupo escolar y le pidieron a Jorge que organizara un plan de salidas turísticas, él se iba a encargar de llenar los tanques de gasolina. Poco después, representantes de la organización de Wild Coast visitaron Bahía de Los Ángeles y, gracias a la recomendación de la pareja norteamericana, acudieron con Jorge para proponerle un acuerdo: si él dejaba la pesca comercial por completo, le crearían una página de Internet, folletos para su negocio y la distribución de éstos en todo el estado de California. Él les contestó: “La neta, mientras yo me mantenga ocupado [de actividades turísticas], no voy a bucear, pero si no, de qué voy a vivir”. Ellos le respondieron: “Bueno, vamos a calarle dos años y vemos de qué forma te podemos ayudar” (entrevista con Jorge Careaga, Bahía de Los Ángeles, 21 de octubre del 2019).

En ese momento, Jorge contaba con tres embarcaciones dedicados a la pesca comercial, y decidió que dos de ellas las utilizaría sólo para actividades turísticas. En las tem-

poradas en las que no había turistas buceaba, pero recuerda que esto aminoró, y que, a los tres años, no volvió a bucear comercialmente. Esto, me comentó, no sólo tuvo que ver con que el turismo fuera una actividad lo suficientemente remunerada para no necesitar de pescar comercialmente, sino con que tres primos de él, buzos, murieron por descompresión durante el trabajo. Desde hace trece años, Jorge no ha vuelto a bucear comercialmente. “Si no fuera por esos americanos, ya me hubiera muerto”, me dijo (fragmento de la entrevista con Jorge Careaga, Bahía de Los Ángeles, 21 de octubre del 2019). En el último día de la estancia de la escuela, Jorge les organizó una fiesta de despedida y ellos le comunicaron que una persona que no quería revelar su identidad le había donado “un chingo de equipo”, y eso le permitió acrecentar el negocio que después se convertiría en Jorge’s Diving Tours. Desde hace dos años, me comenta Jorge, ha poco a poco empezado a hablar inglés directamente con los turistas norteamericanos que llegan a su local; antes lo buscaban porque otra persona lo había recomendado.

En el caso de Jorge, su vida se ve alterada no tanto por una iniciativa propia como sucede con Abraham o Mariana, sino por un *acontecimiento* en específico: actores externos —la pareja norteamericana— le propician equipo y clientes con los que puede trabajar, y es así que encuentra en las actividades ecoturísticas una forma de subsistencia. Dentro de la relación locales/foráneos, en el testimonio de Jorge es notorio que no hay una polarización en un sentido negativo, por el contrario, los foráneos, en específico los estadounidenses, le han traído beneficios.

Hoy día, es uno de los bahienses más activos en las reuniones que organiza la CO-NANP y, como pude apreciar en mi trabajo de campo, es la persona que más se airadamente se queja de los prestadores de servicios que no cuentan con permisos para llevar a cabo su trabajo, pues considera injusto que él pague y otros, no. Esto no necesariamente implica que tenga una conciencia ambientalista, pero sí se puede argumentar que, desde una lógica económica y estratégica, concibe el territorio de Bahía de Los Ángeles de otra manera, de ahí que haya construido su casa en un punto visible para el arribo del turista, se aventure a hablar en inglés y sea el prestador con el mayor número de embarcaciones, todas acciones sobre una representación de Bahía de Los Ángeles desde una perspectiva empresarial. La creación de la RBBLA, si en algo ha incidido, es en reforzar esta representación.

De ahí que no se pueda hablar de que la vida de Jorge cambiara en el 2007, sino años antes, con una pareja de foráneos que le permitieron ver que un turismo alternativo era una actividad económica rentable. Como en el caso de Pancho, su vida se vio trastocada por una relación local/foráneo, así por el efecto que tuvo en él que algunos de sus familiares buzos habían muerto por descompresión. Es decir, un doble acontecimiento cambió lo hizo virar en términos laborales.

La hipótesis inicial de mi tesis consistió en que la instauración de la RBBLA derivó en que los habitantes de Bahía de Los Ángeles se apropiaran de prácticas ecoturísticas. Considero que los testimonios mostrados en este capítulo muestran que esto no es así. La labor ecoturística que realizan los prestadores de servicios turísticos a los que entrevisté se origina por diversos factores y, en la mayoría de los casos, por razones que no tienen que ver con alguna institución gubernamental, como en el caso de Abraham, cuya cercanía física con el tiburón ballena le hizo interesarse en este, a finales de la década de 1980, y décadas después crearía el grupo PEJESAPO.

Sin embargo, en el caso de Pancho, sí que la CONANP y, concretamente, su esposa, lo influyeron a orientarse a dar el servicio de avistamiento del tiburón ballena. Una cosa que es indiscutible es la importancia de la relación entre el local y el foráneo para el turismo que actualmente se practica en Bahía de Los Ángeles. Lejos de ser una relación en tensión —excepto en el caso de María y el otro grupo tortuguero—, ésta ha sido fructífera.

Así, en los testimonios de los prestadores se puede apreciar a sujetos territorializados que articulan lo material y lo inmaterial (Lindon, 2012): del lado material, la remuneración de esta actividad, y del inmaterial, la apropiación simbólica del tiburón ballena o bien de la tortuga marina en el caso de María, y el prestigio que les da ser prestadores de servicios. Estos cambios se dieron, en casi todos los casos, a partir de *acontecimientos* (Berteaux, 1997) no siempre relacionados con la instauración de la RBBLA.

Si el territorio nunca puede ser visto con total nitidez por el actor que lo habita, pues siempre está cambiando, las imágenes territoriales son visiones no del todo definidas pero sí, a fin de cuentas, imágenes. Bahía de Los Ángeles, con la biodiversidad que la caracteriza, ha sido históricamente un territorio propenso para ser explotado pero también, y no sólo a partir del 2007, para ser conservado, protegido. Pese a que los actores tengan por definición una visión egocéntrica, en los testimonios de estos prestadores de

servicios se aprecian denominadores comunes: una apropiación cultural de su territorio, un aprecio a su riqueza marina, una territorialización específica.

CONCLUSIONES

A lo largo de esta investigación, he expuesto información empírica —testimonios mediante entrevistas semi estructuradas de funcionarios de la CONANP y Pronatura, prestadores de servicios turísticos, pescadores comerciales y deportivos, amas de casa, y descripciones etnográficas de eventos de los que fui parte y también narrativas de eventos pasados, como el plantón del 2018— sobre la Reserva de Canales de Ballenas y Salsipuedes de Bahía de Los Ángeles (RBBLA) y sus habitantes, y la he relacionado con tres conceptos principales, el binomio *territorio/territorialidad*, *la participación social* y *el acontecimiento*, en función de argumentar teóricamente mi análisis. Esto para responder la pregunta que ha conducido esta investigación: ¿Cuáles han sido los cambios y las permanencias de las actividades territoriales de los habitantes de Bahía de Los Ángeles a partir de la instauración, en el 2007, de la RBBLA?; y para fundamentar mi propuesta de la noción de la RBBLA como un *territorio protegido*.

Por medio de la observación participante y de las entrevistas semiestructuradas, técnicas cualitativas con las que tejo lo empírico con lo teórico, he podido mostrar que Bahía de Los Ángeles es, históricamente, una localidad en la que ha habido diversos modos de territorialización según los objetivos, las intenciones y objetivos de cada actor: de la extracción minera y la pesca comercial en la primera mitad del siglo XX, en la que había un incipiente turismo, a las primeras áreas naturales protegidas, en 1978, con el establecimiento de una zona de reserva y refugio de aves migratorias y de la fauna silvestre, en las islas del Golfo de California. Es decir, de actividades regentadas por locales y también por foráneos que hicieron de Bahía de Los Ángeles su casa, a la territorialización mediante diversos tipos de zonificaciones por parte del Estado, con instituciones como la SEMARNAT y la CONANP.

Si mi interés, en un inicio, se situaba en el 2007 por considerarlo un parteaguas en la historia de Bahía de Los Ángeles, mi trabajo de campo y la investigación bibliográfica que realicé me permitieron ver que este año no fue un momento de ruptura, sino de concreción. Las áreas naturales protegidas ya existentes, la presencia de la CONANP en Bahía de los Ángeles y de Pronatura, el deseo de algunos de los líderes comunitarios,

como es el caso de Abraham Vázquez y Antonio Reséndiz, con el apoyo del ejido Tierra y Libertad, de que hubiera un santuario para el tiburón ballena, fueron factores de peso para que hubiera una considerable participación social en este proceso. Si bien en el mismo trabajo de campo, pude entrevistar a personas como Iván, pescador deportivo, quien describió el proceso concretado en el 2007 como si les hubieran metido un gol, es decir, sin él saber bien a bien qué es lo que sucedía. No obstante, la multiplicidad de voces, contradictorias y complementarias, es propio de un territorio con territorialidades traslapadas.

Ahora bien, para hablar de cambios y permanencias para los habitantes de esta localidad se tiene que ser específico con el actor del que se quiera hablar. Pues si para las integrantes de Mujeres con Alas, el PROCODES representó una oportunidad de independencia económica que les permitió salir de casa, para los pescadores comerciales la subzonificación no les ha cambiado las artes de pesca, y los permisos ya los debían tramitar antes de que fuera una reserva de la biosfera. Del mismo modo, el consumo de tortuga, una de las costumbres gastronómicas más arraigadas en Bahía de Los Ángeles, continúa de manera clandestina, y sin embargo, adultos y niños, con el PROCODES de Tortubla, son educados año con año a sensibilizarse con la vida de este animal.

Como se puede observar en el capítulo uno, Bahía de Los Ángeles es un sitio de una biodiversidad extraordinaria y al mismo tiempo con una historia marcada por diferentes actividades extractivas. La tensión, a veces negativa y en otros casos positiva, entre la riqueza natural y la extracción de ella, han moldeado la historia de Bahía de Los Ángeles y, por supuesto, a sus pobladores. La Reserva de la Biosfera de Canales de Ballena y Salsipuedes es un intento, no siempre exitoso, de que la balanza se incline hacia la conservación de la naturaleza; vale decir que la CONANP y las demás instituciones gubernamentales involucradas tienen un largo aprendizaje por recorrer si se quiere que haya una armonía entre la población y la naturaleza.

En el capítulo dos de esta investigación, discuto el papel de la participación social que se da en este reserva de la biosfera. Es importante volver a recalcar que el mismo trabajo de campo me condujo a darme cuenta de la trascendencia de la participación social en tanto dinámica entre la RBBLA y la población local. En los meses en que asistí a las reuniones y a los eventos organizados por la CONANP, sumados a los testimonios tanto de funcionarios como de aquellos pobladores que participaban en éstos, entendí que la

legitimación y la apropiación de la RBBLA se da en estos espacios. Como me pudo comentar en diferentes momentos Diana, la cantidad de personas que asisten a eventos como la Semana Nacional de Conservación o la Limpieza de Playas es un termómetro de la aprobación local que en ese momento se tiene hacia la CONANP. En el periodo que estuve, la participación era escasa, si bien los grupos que habían obtenido el PROCODES en ese momento constantemente visitaban las instalaciones y eran parte de las dinámicas propuestas en esas oficinas. Aquello que pude percibir es que la participación social de la RBBLA era *inclusiva* hacia la población local, no obstante, el *esquema valorativo* con el cual se planteaba cómo ésta se iba a llevar a cabo no contemplaba iniciativas genuinas de los pobladores, sino que sólo intentaba que éstos acudieran a los eventos de la misma CONANP.

Para retomar *la escalera de participación ciudadana* de Arnstein, ubicaría la participación social que se da en la RBBLA entre la primera sección, la de *no participación*, en donde están los escalones de *manipulación* y *terapia*, y en la segunda sección, la de una *participación superficial*, en los peldaños de *informar* y *consultar*. Esto porque en cada reunión que presencié se intentaba convencer una y otra vez a la población de participar. Se les decía que ellos —los pobladores locales— habían decidido que se creara esta reserva de la biosfera, y, por lo tanto, debían seguirla cuidando. Sin embargo, en eventos como el de la Semana Nacional de la Conservación, el personal de la CONANP buscaba que las actividades las plantearan los mismos pobladores, aunque el mismo formato del evento no estaba a discusión. De algún modo, y esta percepción la tuve a lo largo de los días que estuve en estas oficinas, la misma RBBLA debe estar continuamente reportando hacia las oficinas centrales de la CONANP, por lo que les queda un margen pequeño de autonomía. No pueden dejar de llevar a cabo los eventos que se organizan a nivel nacional. Esto conduce a una participación social acartonada y dirigida a miles de kilómetros de ese lugar.

De ahí que el plantón por el retraso de los permisos sea un evento de participación social tan radicalmente distinto, además de ser muestra de las disputas, el *vacío institucional* y la falta de comunicación entre la CONANP y la CONAPESCA, ambas agencias del gobierno federal. El último peldaño en la escalera de Arnstein es el de *control ciudadano*, pues ella misma considera que una participación social legítima se da sólo si hay una redistribución del poder del gobierno hacia la ciudadanía. En mi opinión, el

plantón representó este ejercicio de poder autónomo, ya que los pescadores y sus familias utilizaron estrategias que sabían que orillarían a que las instituciones federales tomaran decisiones rápidamente. Impedir al personal de la CONANP asistir a trabajar forzó a la CONAPESCA a entregar los permisos de pesca que llevaban dos años habiendo sido solicitados. Este ejercicio de ciudadanía, más que representar una inconformidad con la propia RBBLA, considero que es una territorialización efectiva, una participación social que remite a los peldaños de *compañerismo*, *poder delegado* y *control ciudadano*.

La Reserva de la Biosfera de Canales de Ballena y Salsipuedes es un ente cambiante, que no es el mismo que en el 2007, o en el 2013 cuando se terminó de discutir y consensuar el programa de manejo. En este modelo, la relación con la población local es consustancial a su razón de ser, como se puede ver en los grupos de monitoreo que han obtenido el PROCODES, al apropiarse de su entorno, enamorarse de la fauna y flora de Bahía de Los Ángeles, defenderla y verla como una posibilidad real de subsistencia. Asimismo, la Reserva de la Biosfera de Canales de Ballena y Salsipuedes es un claro ejemplo que las costumbres de una localidad están fuertemente arraigadas y, en muchos casos, resisten, pese a la vigilancia. En todo caso, el mismo programa de manejo se ha tenido que adaptar a las exigencias y tradiciones de este poblado pesquero.

Pareciera ser que no es fácil prever el futuro de esta localidad, la extracción de recursos naturales que amenaza la extinción de algunas especies marinas sigue siendo una realidad, y al mismo tiempo, se dan casos de cambios drásticos en el modo de entender la naturaleza, como pude atestiguar al acompañar a grupos de monitoreo y escuchar su amor por aquellas pequeñas tortugas que nadan hacia el mar o al maravillarse cada que un tiburón ballena aparece. En este vaivén, en estos dos polos opuestos, el futuro de Bahía de Los Ángeles se construye.

En suma, el territorio es construido por los propios habitantes. En el caso de la RBBLA, los actores involucrados, desde la subdirectora de la CONANP al becario más reciente, desde el pescador deportivo más antiguo que recuerda los tiempos de bonanza cuando avionetas aterrizaban en la costa hasta el más nuevo que nació ya en una reserva de la biosfera y su dominio del inglés es perfecto, desde los pescadores comerciales que no entienden por qué no deben extraer tortuga regla hasta aquellos que vienen de Kino y San Felipe a pescar ilegalmente, todos están continuamente territorializándolo, cambiándolo, sin nunca tener una imagen territorial definitoria, pues los proyectos y las ac-

ciones, siempre diferentes, le otorgan una capacidad territorial a cada uno de ellos de transformar su entorno.

ANEXOS

Entrevista do	Sexo	Soporte	Duración	Fecha	Lugar	Ocupación
Conchita y Lupe	Femenino	Grabación	1:07:05	22 de septiembre	Anónimo	Conchita es gerente de un hotel
Maria	Femenino	Grabación	1:37:02	25 de septiembre	Anónimo	Analista de la CONANP
Juan de Dios	Masculino	Grabación	2:04:07	30 de septiembre	Anónimo	Pescador comercial, y antiguo trabajador de Pronatura y CONANP, además de estar involucrado en el monitoreo de tortugas.
Maritza	Femenino	Grabación	01:10:48	17 de octubre	Anónimo	Encargada del área de pesca de CONANP
Juan	Masculino	Grabación	02:03:01	17 de octubre	Anónimo	Coordinador regional de Pronatura
Miguel	Masculino	Grabación	01:15:55	21 de octubre	Anónimo	Pescador deportivo
Jorge Careaga	Masculino	apuntes a mano	1:55:00 aproximado	21 de octubre	Anónimo	Pescador deportivo y prestador de servicios turísticos

Elena	Femenino	Grabación	00:58:00	21 de octubre	Anónimo	Presidente ejidal
Ruben	Masculino	Grabación	01:23:50	22 de octubre	Anónimo	Ejidatario, hijo de Antonio Reséndiz, pionero en el programa de cuidado de tortugas marinas
Berenice	Femenino	Grabación	01:35:29	22 de octubre	Anónimo	Ejidatarios
Iván	Masculino	Grabación	01:01:52	23 de octubre	Anónimo	Prestador de servicios (pesca deportiva)
Olaf	Masculino	Grabación	01:10:28	24 de octubre	Anónimo	Pescador comercial y prestador de servicios
Lucio	Masculino	apuntes a mano	dos horas aproximadamente	24 de octubre	Anónimo	Buzo orillero, presidente de la SPR de Buzos orilleros
Abraham	Masculino	Apuntes a mano	una hora y media en total aproximadamente	25 de octubre, 10 de noviembre y 14 de noviembre	Anónimo	Ejidatario y encargado del grupo de monitoreo Pejesapo

Chuy	Masculino	Grabación	Cuarenta minutos aproximadamente	6 de noviembre	Anónimo	Encargado de CONANP de vender los brazaletes a los prestadores de servicios turísticos
Pancho	Masculino	Grabación	01:44:42	7 de noviembre	Anónimo	Prestador de servicios turísticos
Gustavo	Masculino	Grabación	01:55:55	8 de noviembre	Anónimo	Prestador de servicios turísticos
Mariana	Femenino	Grabación	4:44:12	9 de noviembre	Anónimo	Parte del grupo de monitoreo los tortugueros
Óscar Pedrín	Masculino	Grabación	01:37:35	15 de noviembre	Anónimo	Encargado del área de pesca de CONANP
Diana	Femenino	Apuntes a mano	dos horas aproximadamente	10 de septiembre, 8 de octubre, 10 de noviembre	Anónimo	Jefa de Proyecto
Leonardo	Masculino	Apuntes a mano	Una hora aprox.	20 de noviembre	Anónimo	Delegado municipal de BLA, ejidatario
Julio Moreno	Masculino	Grabación	02:25:54	21 de noviembre	Anónimo	Presidente de SPR "Ángel de la guarda"

Pescadores ilegales	Masculino	Apuntes a mano	Una hora aproximadamente	28 de noviembre	Anónimo	Pescadores de Kino, Sonora, que no contaban con permiso de pesca
---------------------	-----------	----------------	--------------------------	-----------------	---------	--

Anexo 1. “Sistematización de las entrevistas, Trabajo de campo en Bahía de Los Ángeles, Ensenada, de septiembre a diciembre del 2019”, Fuente: Elaboración propia

BIBLIOGRAFÍA

- Acheson, James (1981), “Anthropology of Fishing”, en *Annual Review of Anthropology*, Vol. 10, pp. 275-316.
- Agarwal, Bina (2001). “Participatory exclusions, community forestry, and gender: an analysis of South Asia and a conceptual framework”. en *World Development*, no. 29, pp. 1623-1648.
- Alcalá, Graciela (2003). “De la pesca en tanto actividad económica a la pesca en tanto “medio ambiente y recursos naturales, en *Políticas pesqueras en México (1946-2000). Contradicciones y aciertos en la planificación de la pesca nacional*. México: El Colegio de México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, El Colegio de Michoacán, pp. 77- 82.
- Alegret, Juan Luis (1989). “La antropología marítima como campo de investigación de la antropología social”, en *Agricultura y Sociedad* no. 52, Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 119-142.
- Arnstein, Sherry (1969). “A ladder of citizen participation. en *Journal of the American Institute of Planners*, No. 35, pp. 216–224.
- Astorga Veloso, Marcelo (2015). “Herramientas para un análisis crítico de discurso de la prensa. Material didáctico: – Universidad de Chile, Facultad de Ciencias So-

ciales – Online available at: <http://mastor.cl/blog/2017/09/analisis-critico-de-discurso-van-dijk-y-otros-autores/>

- Bailly, Antoine (1989). “Lo imaginario espacial y la geografía: En defensa de la geografía de las representaciones”, en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, No 9, p. 11-19.
- Batlloori, E. F. *et al.*, (2007). “Discursos ambientales en el manejo de la zona costera del estado de Yucatán, México”, en Pedro Álvarez-Icaza, Francisco Chapela y Benjamín Ortiz (comps.), *Perspectivas para el uso sostenible de los recursos biológicos de México en el siglo xxi*, Biblioteca P. Pedro Arrupe S. J., Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, Lupus Inquisitor, uia / Nacional Financiera/Corredor Biológico Mesoamericano-México/coin- bio/SEMARNAT, México,, pp. 17-64.
- Boelens, Rutgerd (2019). “Contested Knowledges: Large Dams and Mega-Hydraulic Development”, Vol. 11, no. 3, en *Water*, Suiza, pp. 416-443.
- Brenner, Ludger (2006), “Áreas naturales protegidas y ecoturismo: el caso de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, México Relaciones. Estudios de historia y sociedad”, *Relaciones*, vol. XXVII, núm. 105, 2006, pp. 237-265.
- Bourillón, L. y J. Torre (2012). “Áreas marinas protegidas del Golfo de California para mitigar los efectos de la pesca de arrastre en la biodiversidad: Limitaciones y propuesta de nuevo enfoque”. En: López-Martínez J. y E. Morales-Bojórquez (Eds.). *Efectos de la pesca de arrastre en el Golfo de California*. Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. y Fundación Produce Sonora, México, pp. 399-411.
- Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (2019), “El gran pejesapo”, consultado en: <https://todos.cicese.mx/sitio/noticia.php?n=1393>
- Carabias, J., J. de la Maza y E. Provencio. (2008). “Evolución de enfoques y tendencias en torno a la conservación y el uso de la biodiversidad:”, en *Capital natural de México*, vol. III: *Políticas públicas y perspectivas de sustentabilidad*. México: Conabio, pp. 29-42.
- Cariño, M. y Monteforte, M. (2008): *Del saqueo a la conservación. Historia Ambiental Contemporánea de Baja California Sur, 1940-2003*. SEMARNAT/U.A.B.C.S., México D.F.
- Castañeda Rincón (2006). “Las áreas naturales protegidas de México; de su origen precoz a su consolidación tardía”, en *Scripta Nova*, Vol. X, núm. 218, Universidad de Barcelona.

- Castree, Noel. (2001). "Socializing Nature: Theory, Practice and Politics", en *Social Nature. Theory, Practice and Politics*, editado por Noel Castree y Bruce Braun, 1-21. Oxford: Bahía de Los Angelesckwell.
- Casillas, Benjamin y Danemann, Gustavo (2007). "Servicios turísticos", en Danemann G. y E. Ezcurra, editores, *Bahía de Los Ángeles: recursos naturales y comunidad. Línea base 2007*, PRONATURA Noroeste, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Ecología, San Diego Natural History Museum, México, D.F.
- Ceballos Lascurain, Héctor (1988). "The Future of Ecotourism", *Mexico Journal*, núm. 17, pp. 13-14.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, (2018). *100 años de conservación en México: Áreas Naturales Protegidas de México*. SEMARNAT-CONANP. México. 634 pp.
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (2007). "Análisis de vacíos y omisiones en conservación de la biodiversidad marina de México: océanos, costas e islas. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad". Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, The Nature Conservancy Programa México, Pronatura, A.C. México, D.F.
- _____ "Áreas protegidas en México", consultado en: <https://www.biodiversidad.gob.mx/region/areasprot/enmexico.html>
- Clifford, James (2001). "Sobre la autoridad etnográfica". En *Dilemas de la cultura. Antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna*, Barcelona, España: Gedisa, pp. 39-77.
- Crespo-Guerrero, José-Manuel (2016). "Experiencias de investigación geográfica en el estudio de la pesca comercial ribereña en las áreas naturales protegidas de Baja California Sur (México)". *Investigaciones Geográficas*, Boletín 90.
- Chávez Carapia, Julia (2003) *La participación social: retos y perspectivas*, Plaza y Valdés, México.
- Folchi, Mauricio (2001). "Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas". Disponible en <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/122793>
- Damonte, Gerardo (2011). *Construyendo territorios: narrativas territoriales aymaras contemporáneas*. Lima: GRADE; CLACSO.
- Danemann, Gustavo; Ezcurra, Exequiel; Velarde, Enriqueta (2007). "Conservación ecológica", en Danemann G. y E. Ezcurra, editores, *Bahía de Los Ángeles: recursos naturales y comunidad. Línea base 2007*, PRONATURA Noroeste, Secre-

taría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Ecología, San Diego Natural History Museum, México, D.F., pp. 695- 729.

_____ (2007). "Pesca Ribereña", en G. D. Danemann y Ezcurra, E. (eds.) *Bahía de Los Ángeles: recursos naturales y continuidad, Línea base 2007, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales*, Pronatura Noreste, San Diego Natural History Museum e Instituto Nacional de Ecología, México, San Diego Natural History Museum, México, D.F., pp. 603-630.

Delgado, Claudia (2011). "Viviendo en el mar: una descripción de la actividad pesquera en Bahía de Kino, Sonora, México", en Graciela Alcalá (Editora) *Pescadores en América Latina y El Caribe: espacio, producción y política*, Volumen I, pp. 315-350.

Diálogo Chino (2019) "Acabando con los contrabandistas de la vejiga natatoria". 02/05/2019. Disponible en: <https://dialogochino.net/es/comercio-y-inversiones-es/26523-acabando-con-los-contrabandistas-de-la-vejiga-natatoria/>

Diario Oficial de la Federación: Martes 6 de junio de 2007, "DECRETO por el que se declara área natural protegida, con la categoría de reserva de la biosfera, la zona marina conocida como Bahía de los Angeles, canales de Ballenas y de Salsipuedes, comprendiendo la zona federal marítimo terrestre correspondiente a la porción de la costa oriental de la península de Baja California, ubicada frente al Municipio de Ensenada, en el Estado de Baja California." Disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle_pop-up.php?codigo=5320669.

_____ : miércoles 8 de 1978: "Decreto por el que se establece una zona de reserva y refugio de aves migratorias y de la fauna silvestre, en las islas que se relacionan, situadas en el Golfo de California." Disponible en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4720542&fecha=02/08/1978

_____, martes 24 de julio de 2007, "Ley General de Pesca y Acuicultura sustentables".

_____, jueves 28 de enero de 1988, "Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente".

Díaz-Bravo (2013). "La entrevista, recurso flexible y dinámico", *Investigación en Educación Médica*, vol. 2, núm. 7, julio-septiembre, 2013, pp. 162-167

Díaz-Uribe, J. G.; Valdez-Ornelas, V. M.; Danemann, G. D. ; TorreBahía de Los Ángeles-Ramírez, E.; Castillo-López, A. y Cisneros-Mata, M. A. (2013). "Re-

gionalización de la pesca ribereña en el noroeste de México como base práctica para su manejo", *Ciencia Pesquera* núm. 21-1, pp. 41-54.

Di Méo (1991) Guy, *L'Homme, la Société, l'Espace*, Anthropos, coll. Géographie Paris.

Dryzek, John (1997). "The Politics of the Earth: Environmental Discourses". *Human Ecology Review*, Vol. 5, No. 1, 1998., pp. 65-66.

Durand, Leticia (2017). *Naturalezas desiguales. Discursos sobre la conservación de la biodiversidad en México*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Colección Estudios Socioambientales. Cuernavaca.

Durand Leticia, Figueroa, F. y Trench, T. (2015). "Inclusión, exclusión y estrategias de participación en la reserva de la biosfera Montes Azules (Chiapas)". En Leticia Durand, Fernanda Figueroa, Mauricio Guzmán (ed.) *La naturaleza en contexto. Hacia una ecología política mexicana*. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, pp. 237-268.

Eckert y Stewart, (2001). "Telemetry and Satellite Tracking of Whale Sharks, Rhinocodon Typus, in the Sea of Cortez, Mexico, and the North Pacific Ocean", en *Environmental Biology of Fishes*, 60: pp. 299–308.

El Vigía (2018). "Áreas naturales protegidas ponen en riesgo Pesca, Alimentación y Empleo: Canainpesca. Incongruentemente se pretenden otorgar permisos de explotación de minas submarinas." Disponible en: <https://www.elvigia.net/general/2018/6/13/reas-naturales-protégidas-ponen-riesgo-pesca-alimentacin-empleo-canainpesca-306098.html>

Gaber, John (2019). "Building "A Ladder of Citizen Participation", en *Journal of the American Planning Association*, Vol. 85. no. 3, pp. 188-201.

Geertz, Clifford (1989). "Estar allí". En *El antropólogo como autor*, Barcelona, España: Paidós, pp. 11-34.

Giménez, Gilberto (1997). "Materiales para una teoría de las identidades sociales" *Frontera Norte*, vol. 0, no. 18., pp. 9-28.

Sánchez Gerardo (2018). "México podría terminar con el boicot pesquero si demuestra que sus técnicas de captura en el Alto Golfo de California, no provocan la muerte de la vaquita". Disponible en: [marinahttps://www.elvigia.net/general/2018/8/18/ordena-eu-embargo-310757.html](https://www.elvigia.net/general/2018/8/18/ordena-eu-embargo-310757.html)

García-Frapolli, Eduardo (2015) "Exclusión en áreas naturales protegidas: una aproximación desde los programas de manejo". En Leticia Durand, Fernanda Figueroa, Mauricio Guzmán (ed.) *La naturaleza en contexto. Hacia una ecología*

política mexicana. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, pp. 221-236.

Gobierno Federal (2019), “¡Se acerca la Semana Nacional por la Conservación”, [!https://www.gob.mx/conanp/articulos/se-acerca-la-semana-nacional-por-la-conservacion](https://www.gob.mx/conanp/articulos/se-acerca-la-semana-nacional-por-la-conservacion).

Guber, Rosana (2001). “La observación participante”, en *La etnografía: método de campo y reflexividad*, Grupo Editorial Norma, Bogotá, pp. 54-75.

Gudynas, Eduardo (1992). “Los múltiples verdes del ambientalismo latinoamericano”, *Nueva Sociedad*, no. 122, pp. 104-115.

Haesbaert, Rogerio (2011). *El mito de la desterritorialización. Del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad*, Siglo XXI: México.

Hajer, Maarten (2006). “Doing Discourse Analysis: Coalitions, Practices, Meaning”, en *Nederlandse, Geografische Studies*, pp. 65-74.

Hammer (1990), “La entrevista semi-estructurada de final abierto. Aproximación a una guía operativa”, *Historia y Fuente Oral*, No. 4, *Entrevistar... ¿Para Qué?* (1990), pp. 23-61.

Halffter, Gonzalo (2011), “Reservas de la Biosfera: Problemas y Oportunidades en México, Instituto de Ecología”, *Acta Zoológica Mexicana*, Xalapa, disponible en http://www.scielo.org.mx/sci-elophp?script=sci_arttext&pid=S0065-17372011000100014.

Hajer, Maarten (2003). “Policy without polity? Policy analysis and the institutional void”, en *Policy Sciences*, Vol. 36, pp. 175-195.

Haesbaert, Rogério (2011). *El mito de la desterritorialización: del fin de los territorios a la multiterritorialidad*, Siglo xxi, México..

Herrera, Norma (2015) “Bahía de los Ángeles, canales de Ballenas y Salsipuedes, nueva reserva de la biosfera”. Disponible en: <http://gaceta.cicese.mx/ver.php?topico=breviario&ejemplar=115&id=1513>

Jordán, Fernando (1951). “En el que vamos en busca de ballenas” en *El otro México*, UABC, pp. 268-278.

Lefebvre, Henri (2000). “La producción del espacio”, *Papers*, 3, pp. 219-229.

_____ (1978). *La vida social en la ciudad. De lo urbano a lo rural*. Barcelona: Península.

Legorreta, M. y Márquez, Conrado (2015). “Democracia, desigualdad y política ambiental en las” reservas de la biosfera en México. Un enfoque interdisciplinario”. En Leticia Durand, Fernanda Figueroa, Mauricio Guzmán (ed.) *La natu-*

raleza en contexto. *Hacia una ecología política mexicana*. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, pp. 269-294.

Llanos-Hernández, Luis (2010). “El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales”, *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, vol. 7, núm. 3, septiembre-diciembre, pp. 207-220.

Martínez, Nain, Espejel, Ileana, Martínez, Concepción (2016). “Evaluación de la gobernanza en la administración de las áreas naturales protegidas de la península de Baja California”, *Frontera norte* vol.28, no.55, México. Disponible en: http://www.scielol.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722016000100005.

Manriquez, Nallely (2018). *Factores determinantes de la gobernanza del sector pesquero en la Reserva de la Biosfera Bahía de los Ángeles 2007-2017*, México, Tijuana: COLEF.

Martínez, Santa Teresa (2016). “La construcción de la política pesquera en México. Una mirada desde el campo geográfico”. en *Revista Atlántica de Economía*, Vol. 2, pp, n/d.

Mateos, Jimena (2006). “El turismo en México: la ruta institucional”, en *Patrimonio cultural y turismo. Cuadernos*, no. 14, CONACULTA, 33-45 pp.

McGuire, T.R.; Greenberg, J. B. (1993). “Maritime community and biosphere reserve: Crisis and Response in the Upper Gulf of California”. Paper No. 2 Bureau of Applied Research in Anthropology. University of Arizona, Tucson, Arizona.

Montañez G. et al. (1997). *Geografía y Ambiente: Enfoques y Perspectivas*. Santa Fe de Bogotá: Universidad de la Sabana.

Montañez, Gustavo y Delgado, Ovidio (1998). “Espacio, Territorio y Región: Conceptos Básicos para un Proyecto Nacional”, en *Cuadernos de Geografía VII*, 1-2, pp. 121-134.

Morales, Berenice (2015). “Conservación de la biodiversidad y conflicto en territorio Cucapá”. *Tessituras*, v. 3, n. 1, pp. 154-169.

Nates López, Amparo (2015). *Caracterización individual del uso del hábitat del tiburón ballena (Rhincodon typus) en Bahía de los Ángeles mediante el uso de fotoidentificación y telemetría acústica*, CICESE, Ensenada.

Peralta Delgado (2019). “La carretera Transpeninsular y sus accidentes automovilísticos”. Disponible en: <https://www.culcobcs.com/educacion-y-sociedad/la-carretera-transpeninsular-y-sus-accidentes-automovilisticos/#:~:text=1%2C%20tiene%20una%20historia%20muy,las%20regiones%20lejanas%20del%20pa%C3%ADs>.

Pimbert, M. P. and J. N. Pretty (1997). "Parks, people and professionals: Putting 'participation' into protected area management", en *Social change and conservation. Environmental politics and impacts of national parks and protected areas*, Londres, pp. 297–330.

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente: (2019). "Informe de Actividades 2018 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Coordinación e Integración General". Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/489954/informe_actividades_2018_profepa.pdf

Pronatura (2014). "La Reserva de la Biosfera de Bahía de los Ángeles ya tiene su programa de Conservación y Manejo, conócelo y respétalo". Disponible en: <http://pronatura-noroeste.org/la-reserva-de-la-biosfera-de-bahia-de-los-angeles-ya-tiene-su-programa-de-conservacion-y-manejo-conocelo-y-respetalo/>.

Puyana, Yolanda (1994). "La historia de vida: Recurso en la investigación cualitativa. Reflexiones metodológicas", *Maguaré*, número 10, pp. 185-196.

Godelier, M. (1989). *Lo ideal y lo material: Pensamiento, economías, sociedades*. Madrid: Editorial Taurus.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (n/d), "Reservas de la biosfera", consultado en: <https://www.unescomedcenter.org/es/reservas-de-la-biosfera>

_____ (2017). "Reservas de biosfera", <http://www.unesco.org/new/es/natural-sciences/environment/ecological-sciences/biosphere-reserves/>

_____ : El programa El hombre y la biosfera de la UNESCO en las zonas de montaña", <http://www.fao.org/3/x0963s08.htm>

Ortega–Rubio, A., M. J. Pinkus-Rendón e I. C. Espitia-Moreno (Editores). (2015). *Las Áreas Naturales Protegidas y la Investigación Científica en México*. Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste S. C., La Paz B. C. S., Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán y Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán, México. 572 pp.

Raffestin, C. (2011). *Por una geografía del poder*. Zamora, El Colegio de Michoacán.

Ramírez, Saudiel (2011). "Surgimiento, formación y persistencia de organizaciones sociales para la pesca ribereña de la península de Baja California", en *Región y sociedad*, vol XXIII, no. 51. pp. 71-99.

Ramos, Dora; Álvarez, María; Morales, Magaly (2018). "Sustentabilidad y patrimonio biocultural en la Reserva de la biosfera El Ocote". *Trace*, no.74. DOI: <http://dx.doi.org/10.22134/trace.74.2018.165>

- Rincón, J. J. (2010). Reseña Territorios Plurales, cambio socio político y gobernabilidad cultural en *Ejes políticos de la diversidad cultural*. Rio de Janeiro: Documento inédito.
- Robles, Bernardo (2011). “La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico”, *Cuicuilco*, vol. 18, núm. 52, septiembre-diciembre, pp. 39-49
- Rodríguez, Danilo (2010). "Territorio y territorialidad Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía". *Unipluriversidad*, Vol.10 No.3, disponible en: <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/unip/article/view/9582>.
- Rodríguez-Dowdell, N., Enríquez-Andrade, R., y Cárdenas-Torres, N. (2008). “Tiburón ballena. Bahía de los Ángeles: recursos naturales y comunidad.” PRONATURA Noroeste/INE/SEMARNAT/SDNHM, México DF, pp. 363-383.
- Romero-Schmidt y Ortega-Rubio (2012). “Reserva de la Biosfera Sierra la Laguna: Salud Ambiental Versus Minería a Cielo Abierto” en *Ciencia y Desarrollo*, pp. 14-21.
- Sack, R. D. (1983). “Human Territoriality: A theory.” en *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 73, no. 1, pp. 55 - 74.
- San Diego Reader (1995), “Francisco Muñoz and his spectacular friendship with Erle Stanley Gardner”. consultado en: <https://www.sandiegoreader.com/news/1995/sep/21/cover-ive-got-perry-mason-on-board/>
- Santos, Milton (2000). “El espacio geográfico, un híbrido”. En *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona, España: Editorial Ariel, S.A., pp. 75-86.
- _____ (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona, España: Editorial Ariel, S.A.
- _____ “El espacio geográfico, un híbrido”. En *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona, España: Editorial Ariel, S.A., pp. 75-86.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, (1996), “Isla Rasa”. Disponible en: <http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones2/libros/2/irasa.html>
- _____ (2014). *Programa de manejo Reserva de la Biosfera Zona Marina Bahía de Los Ángeles, Canales de Ballenas y de Salsipuedes* Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, México.
- Soberanes Fernández, José L. (1994). “Historia contemporánea de la legislación pesquera en México”. En *El régimen jurídico de la pesca en México*, compilado por M. González Oropeza y M. A. Garita Alonso. México: Secretaría de Pesca y Universidad Nacional Autónoma de México.

- Sosa Velásquez, Mario (2012). *¿Cómo entender el territorio?*, Guatemala, Editorial Cara Parens.
- Trepat, C. y Cómes P. (2000). *El Tiempo y el Espacio en la Didáctica de las Ciencias Sociales*. Barcelona: Graó.
- Valle Rodríguez, Santiago (2006). *Las Áreas Naturales Protegidas en México. Un ejemplo de propuesta de gestión de una Área Protegida y plan de manejo en "La Sierra de Monte Escobedo"*. Barcelona, España: Instituto de Ciencia y Tecnológica Ambiental Universidad Autónoma.
- Yellow Stone Establishment, "Birth of a National Park" <https://www.nps.gov/yell/learn/historyculture/yellowstoneestablishment.htm>.
- Velayos-Castelo, Carmen y Romero Muñoz, Javier (2019). "La teoría ecológica de John Dryzek: 30 años de pensamiento político ambiental", *Azafea. Rev. filos.* 21, pp. 209-219.
- Young H., Emily (1999). "Balancing Conservation with Development in Small-Scale Fisheries: Is Ecotourism an Empty Promise?". *Human Ecology*, vol. 27, No. 4, pp. 581-620.